

**CUENTAS ANUALES
DE LOS CONSORCIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

CONSORCIOS

Consortio Agrupación Nº 1 de Huesca

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Presidente del **CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA** (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 16 y su anexo relacionado de las cuentas anuales abreviadas, que muestra un importe de 137.940 euros originado en el ejercicio 2022 en relación con un delito de estafa informática y falsificación documental cuya recuperación dependerá del éxito de las acciones emprendidas por la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 8 de mayo de 2025



ESPAUDIT GABINETE DE AUDITORIA, S.A.P.
ROAC N° 50680

Pedro Oliveros Fontaine
ROAC N° 21688





CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

M^a Pilar López Navarro , La Secretaria del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca,

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca en sesión celebrada el día 14 de mayo de 2025 adoptó el siguiente acuerdo:

«Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2024, del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca uy de la Sociedad GRHUSA, y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles, no se han formulado reclamaciones.

La Junta de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

ACUERDA:

Primero: Aprobar la Cuenta General del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca y de la Sociedad GRHUSA del ejercicio 2024.

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.»

Y para su constancia, expido la presente con el visto bueno de El Presidente, en Huesca, a 14 de mayo de 2025.

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria



Balance

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2024**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.766.971,78	6.968.446,65		A) PATRIMONIO NETO		13.795.786,74	11.459.322,89
200, (280), (290)	I.- Inmovilizado intangible		3.297,19	3.847,98	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		9.703.474,59	6.904.398,67		II.- Patrimonio generado		13.795.786,74	11.459.322,89
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1. Terrenos y construcciones		1.654.791,07	1.645.401,50	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		11.317.954,96	9.770.482,18
212, (2812), (2912), (2992)	2. Infraestructuras		4.215.278,84	2.115.753,91	129	2.- Resultado del ejercicio		2.477.831,78	1.688.840,71
213, (2813), (2913), (2993)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	13	III.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4. Otro inmovilizado material		1.569.807,00	879.645,58		B) PASIVO NO CORRIENTE		245.043,17	347.982,74



Balance

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2024**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
230	5. Inmovilizado material en curso y anticipos		2.263.597,68	2.263.597,68	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00		II.- Deudas a largo plazo		245.043,17	347.982,74
22, (282), (292)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		245.043,17	347.982,74
231	2. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	178, 179, 18	2. Otras deudas		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, 241, (2840), (2841), (2930), (2931)	1.- Terrenos y construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		2.440.849,62	1.916.671,47
243	2. En curso y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	3. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		173.414,00	147.826,49
	V.- Inversiones financieras a largo plazo		60.200,00	60.200,00	520, 521, 527	1. Deudas con entidades de crédito		102.592,72	97.679,31
260, (269), (294)	1. Inversiones financieras en patrimonio		60.200,00	60.200,00	528, 529, 560	2. Otras deudas		70.821,28	50.147,18
261, 262, 266, 267, (295), (296)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00		III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		2.267.435,62	1.768.844,98
268, 27, (298)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	40	1. Acreedores por operaciones presupuestarias		836.613,32	1.217.189,46
265, (297)	VI.- Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	41, 522, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.429.381,61	550.673,43
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.714.707,75	6.755.530,45	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		1.440,69	982,09



Balance

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2024**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	I.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.852.489,95	1.087.589,58					
43, (4900)	1. Deudores por operaciones presupuestarias		2.714.549,95	949.649,58	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
44, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		137.940,00	137.940,00		IV.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00	485, 568				
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos de otros entes públicos		0,00	0,00					
	II.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
541, 542, 546, 547, (595), (596)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, (598)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	III.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.862.217,80	5.667.940,87					
577	1. Activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		3.862.217,80	5.667.940,87					
TOTAL ACTIVO (A + B)			16.481.679,53	13.723.977,10	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			16.481.679,53	13.723.977,10



Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A Fecha: **31/12/2024**

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

La Interventora

Mª Pilar López Navarro

TESORERO

Mª Pilar López Navarro

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	129.141,33	83.392,26
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	129.141,33	83.392,26
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	12.881.903,74	11.615.493,73
	a) Del ejercicio	12.881.903,74	11.615.493,73
750	a.1) Transferencias	12.876.856,83	11.615.493,73
751	a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	5.046,91	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
741	3. Prestación de servicios	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
777	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	188.482,20
795	6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	13.011.045,07	11.887.368,19
(64)	7. Gastos de personal	-18.409,10	-17.537,51
(65)	8. Transferencias y subvenciones concedidas	-10.283.820,00	-9.930.047,81
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-94.361,82	-132.936,93
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-94.361,82	-82.936,93
(63), (676)	b) Tributos y otros	0,00	-50.000,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-215.403,86	-138.297,35
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10)	-10.611.994,78	-10.218.819,60
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.399.050,29	1.668.548,59
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 793, 799	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(670), 770	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
7531	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias	16,33	30.855,00
775, 778	a) Ingresos	16,33	30.855,00
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras(I+11+12)	2.399.066,62	1.699.403,59
760	13. Ingresos financieros	95.618,22	0,00
761, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	95.618,22	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
	14. Gastos financieros	-16.836,59	-9.570,03
(662), (669)	a) Por deudas	-16.836,59	-9.570,03
785, 786, 787, 788, 789	b) Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(664), 764	15. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
(665), (667), (696), (697), (698), 765, 796, 797, 798	16. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-16,47	-992,85
755, 756	17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(13+14+15+16+17)		78.765,16	-10.562,88
	IV.- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.477.831,78	1.688.840,71
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00	-141.367,93
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		0,00	1.547.472,78

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2022.30300	tasas particulares	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
	Total Ejercicio 2022	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
2023.30300	tasas particulares	9.263,86	0,00	0,00	0,00	9.198,00	65,86
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	940.154,02	-19.478,21	0,00	0,00	920.675,81	0,00
	Total Ejercicio 2023	949.417,88	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	65,86
	TOTAL	949.726,81	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	374,79



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

La Interventora

Mª Pilar López Navarro

TESORERO

Mª Pilar López Navarro

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2023		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2024 (A+B)		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2024		0,00	2.336.463,85	0,00	2.336.463,85
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.477.831,78	0,00	2.477.831,78
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	-141.367,93	0,00	-141.367,93
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2024 (C+D)		0,00	13.795.786,74	0,00	13.795.786,74



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: **2024**

2.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Estados de Conciliación bancaria

Tipo listado: **Detalle**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Ordinal de Tesorería: **BCO-2 Rural Vía**

Saldo: 349.366,27

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
349.366,27	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	349.366,27

Ordinal de Tesorería: **BCO-10 BBVA**

Saldo: 1.505.140,17

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
1.505.140,17	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	1.505.140,17



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: **Detalle**

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Ordinal de Tesorería: BCO-20 BANCO SABADELL CUENTA CONSORCIO

Saldo: 947.300,48

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
947.300,48	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	947.300,48

Ordinal de Tesorería: BCO-21 CUENTA VERTEDERO BANCO SABADELL

Saldo: 1.060.410,88

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
1.060.410,88	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	1.060.410,88



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: **Detalle**

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Ordinal de Tesorería: BCO-24 DEPOSITO CUENTA VERTEDERO

Saldo: 0,00

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
0,00	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	0,00

Ordinal de Tesorería: BCO-25 DEPOSITO CONSORCIO

Saldo: 0,00

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
0,00	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	0,00



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: **Detalle**

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Ordinal de Tesorería: BCO-26 DEPOSITO CONSORCIO

Saldo: 0,00

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
0,00	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	0,00

Ordinal de Tesorería: BCO-27 DEPOSITO VERTEDERO BBVA

Saldo: 0,00

Resumen

Saldo Bancario	+ Cobros Contabilizados pendientes de anotación	- Pagos contabilizados pendientes de anotación	
0,00	0,00	0,00	
	- Cobros anotados pendientes de contabilización	+ Pagos anotados pendientes de contabilización	Saldo Conciliado
	0,00	0,00	0,00

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro

INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

D/D^a M^a Pilar López Navarro , La Interventora de Fondos del Consorcio Agrupacion nº 1 de Huesca, atendiendo a la Providencia de la Presidencia acerca de la incoación del expediente de Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2024, y de acuerdo con lo establecido en el art. 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, tiene a bien emitir el siguiente:

INFORME:

Primero: La formación de la Cuenta General del ejercicio 2024 se ha realizado conforme a los Modelos y contenidos regulados en la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.

Segundo: Las Cuentas Anuales, rendidas por la Presidencia de la Corporación, si bien preparadas y redactadas por la Intervención, deben ser sometidas a informe de la Comisión Especial de Cuentas, antes del primero de junio, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 212.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Posteriormente, la Cuenta será expuesta al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión, durante quince días para que los interesados puedan presentar los reparos pertinentes. Si los hubiere, la Comisión los examinará y emitirá nuevo informe.

Finalmente, la Cuenta General, acompañada de los informes de la Comisión de Cuentas y de todas las reclamaciones y reparos formulados, se someterá al Pleno de la Corporación para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas antes del 1 de octubre.

Tercero: La Cuenta General está integrada por la Cuenta de la propia Entidad, así como la de sus Organismos Autónomos dependientes. Estará integrada por la siguiente información:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del Resultado económico-patrimonial
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) Estado de la Liquidación del Presupuesto
- e) Memoria

A la Cuenta Anual se ha unido la siguiente información:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio
- b) Certificaciones bancarias de los saldos existentes referidos a fin de ejercicio. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio.
- c) En las demás entidades de ámbito superior al Municipio, se acompañará Información sobre el coste de las actividades, con el contenido indicado en el punto 26 de la Memoria y los Indicadores de gestión, con el contenido indicado en el punto 27 de la Memoria, al menos,

para los servicios y actividades que se financien con tasas o precios públicos.

Cuarto: Así mismo, se integrará en la Cuenta General, las Cuentas de las sociedades mercantiles de capital íntegro o mayoritario de la Entidad Local, presentando la siguiente información:

- a) Balance
- b) Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c) Memoria

Quinto: La Cuenta General, debidamente aprobada, se remitirá antes del 15 de octubre al Tribunal de Cuentas a efectos del ejercicio de la función fiscalizadora externa por dichas entidades,

CONCLUSIÓN:

Examinados los documentos que contiene la Cuenta General, esta Intervención emite informe favorable, a los efectos previstos por el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. No obstante el Pleno de la Corporación aprobará lo que estime oportuno.

En Huesca, a 8 de abril de 2025.

La Interventora

M^a Pilar López Navarro

LISTADO DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

CNP	Alias	Descripción	Cta PGC	Naturaleza	Saldo inicial Deudor	Saldo inicial Acreedor
11.1001	Libramientos	Libramientos para pagos a justificar	558400	Deudor	0,00	0,00
11.1002	Pagos a Justificar	Provisiones de fondos para Pagos a Justificar pendientes de justificación	558000	Deudor	0,00	0,00
14.1001	HP Deudora IVA	Hacienda pública deudora por IVA	470000	Deudor	0,00	0,00
14.1002	HP Deudora IVA sol	HP, Deudora por IVA, devolución solicitada	470100	Deudor	0,00	0,00
15.1001	IVA Soportado	IVA Soportado	472000	Deudor	0,00	0,00
16.1001	Deud. IVA Reper.	Deudores por IVA repercutido	440000	Deudor	0,00	0,00
17.0000	17.0000	Otros deudores no presupuestarios	449000	Deudor	0,00	0,00
17.0003	17.0003	FRAUDE FACTURA CONTENUR	449002	Deudor	137.940,00	0,00
17.1100	Deud. CP Aplaz.	Deudores C.P. por Aplazamiento y Fraccionamiento de derechos.	443000	Deudor	0,00	0,00
17.1200	Deud. LP Aplaz.	Deudores L.P. por Aplazamiento y Fraccionamiento de derechos.	265000	Deudor	0,00	0,00
19.0001	Pagos ptes aplic	Pagos pendientes de aplicación	555000	Deudor	0,00	0,00
19.1901	Libramientos para reposición	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago	558500	Deudor	0,00	0,00
19.1902	Anticipos a Justi.	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	558100	Deudor	0,00	0,00
21.0000	FIANZAS	FIANZAS OBRAS	560100	Acreedor	0,00	50.147,18
22.0001	SS	Seguridad Social acreedora	476000	Acreedor	0,00	0,00
23.0003	IRPF	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	475100	Acreedor	0,00	982,09
23.1001	HP Acreedora IVA	Hacienda Pública, Acreedora IVA	475000	Acreedor	0,00	0,00
24.1001	IVA Repercutido	IVA Repercutido	477000	Acreedor	0,00	0,00
25.1001	Acreed. IVA Sop.	Acreedores por IVA Soportado	410000	Acreedor	0,00	0,00
26.0001	26.0001	OTROS ACREEDORES NO PRESUPESTARIOS	419010	Acreedor	0,00	0,00
26.0003	26.0003	Ingresos duplicados o excesivos	419000	Acreedor	0,00	0,00
26.0008	26.0008	RETENCIONES DIRECCION OBRA	419001	Acreedor	0,00	0,00
26.1920	OPAP	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.	413100	Acreedor	0,00	0,00
29.0001	Cobros ptes aplic	Cobros pendientes de aplicación	554000	Acreedor	0,00	0,00
Total Saldos					137.940,00	51.129,27



MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Deudor

Concepto: 17.0003 FRAUDE FACTURA CONTENUR

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	137.940,00	0,00	137.940,00
				Total Acumulado	137.940,00	0,00	137.940,00

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 21.0000 FIANZAS OBRAS

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	50.147,18	50.147,18
27/01/2024	2024/NP/000005	NPDR	ECOGESTIONA S COOP AND	GARANTIA DEFINITIVA EXPTE 7/2023	0,00	3.500,00	53.647,18
21/02/2024	2024/NP/000009	NPPR	ECOSTUDI SIMA SLP	DEVOLUCION FIANZA LOTE 1 Y 2 EXPTE 11/2022	4.643,50	0,00	49.003,68
13/03/2024	2024/NP/000011	NPPR	VARIOS	devolucion fianza expte 9/2022, ALQUIENVAS SL	1.381,68	0,00	47.622,00
22/05/2024	2024/NP/000041	NPDR	VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL	FIANZA EXPTE 11/24 LOTE 2	0,00	194,94	47.816,94
01/06/2024	2024/NP/000052	NPDR	ECOSTUDI SIMA SLP	fianza expte 12/20244	0,00	5.444,50	53.261,44
31/07/2024	2024/NP/000057	NPDR	DORLET SAU	AVAL EXPTE CONTRATACION 13/24	0,00	16.874,84	70.136,28
06/11/2024	2024/NP/000099	NPPR	ECOGESTIONA S COOP AND	DEVOLUCION AVAL	750,00	0,00	69.386,28
23/12/2024	2024/NP/000131	NPDR	ECCOMPUTER SL	aval adjudicacion servidores	0,00	1.435,00	70.821,28
				Total Acumulado	6.775,18	77.596,46	70.821,28

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeador

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeadora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	982,09	982,09
17/01/2024	2024/NP/000001	NPDR	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000011 - MEMORIA VALORADA ACONDICIONAMIENTO PARCIAL NAVE INDUSTRIAL	0,00	63,00	1.045,09
17/01/2024	2024/NP/000003	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000030 - ASISTENCIAS Y KILOMETRAJE	0,00	31,30	1.076,39
23/01/2024	2024/NP/000002	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF 4º TRIMESTRE	982,09	0,00	94,30
29/01/2024	2024/NP/000004	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000040 - GRATIFICACION ENERO	0,00	225,00	319,30
29/02/2024	2024/NP/000007	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000078 - retribuciones de febrero	0,00	225,00	544,30
28/03/2024	2024/NP/000012	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000131 - RETRIBUCIONES SECRETARIO MARZO	0,00	225,00	769,30
03/04/2024	2024/NP/000013	NPDR	CAZCARRO IPIENS , JAVIER	Descuento en la Operación 2024/EP/000160 - PAGO ASISTENCIA 21/03	0,00	15,00	784,30
03/04/2024	2024/NP/000016	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000166 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	814,30
03/04/2024	2024/NP/000017	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000168 - ASISTENCIA JUNTA 01/02	0,00	15,00	829,30
03/04/2024	2024/NP/000018	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000170 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	859,30
03/04/2024	2024/NP/000019	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000172 - ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	889,30
03/04/2024	2024/NP/000020	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000174 - PAGO ASISTENCIA 1/02	0,00	15,00	904,30
03/04/2024	2024/NP/000021	NPDR	SOLANA RAMON , JAVIER	Descuento en la Operación 2024/EP/000176 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	934,30
03/04/2024	2024/NP/000022	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000178 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	964,30
03/04/2024	2024/NP/000028	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000210 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	994,30

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
03/04/2024	2024/NP/000029	NPDRI	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000211 - PAGO ASISTENCIAS 01/02 Y 21/03	0,00	30,00	1.024,30
17/04/2024	2024/NP/000030	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000220 - ASISTENCIA JUNTA 15/04 Y MESAS CONTRATACION 10/04 Y 15/04	0,00	45,00	1.069,30
22/04/2024	2024/NP/000027	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF PRIMER TRIMESTRE	769,30	0,00	300,00
26/04/2024	2024/NP/000024	NPDRI	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000184 - RETRIBUCIONES DE ABRIL	0,00	225,00	525,00
29/04/2024	2024/NP/000025	NPDRI	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000204 - DIRECCION OBRA Y COORDINACION JACA	0,00	113,47	638,47
29/04/2024	2024/NP/000026	NPDRI	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000205 - PROYECTO ACONDICIONAMIEWNT0 PARCIAL NAVE HUESCA	0,00	272,21	910,68
30/04/2024	2024/NP/000053	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000365 - ASISTENCIAS JUNTAS 21/03 Y 15/04	0,00	30,00	940,68
07/05/2024	2024/NP/000031	NPDRI	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000234 - ASISTENCIA JUNTAS	0,00	45,00	985,68
07/05/2024	2024/NP/000032	NPDRI	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000236 - ASISTENCIA JUNTAS	0,00	15,00	1.000,68
07/05/2024	2024/NP/000033	NPDRI	LOSCERTALES ARANDA , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000238 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.015,68
07/05/2024	2024/NP/000034	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000240 - ASISTENCIA JUNTAS 21/03 Y 15/04	0,00	30,00	1.045,68
07/05/2024	2024/NP/000035	NPDRI	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000242 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.060,68
07/05/2024	2024/NP/000036	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000244 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.075,68
07/05/2024	2024/NP/000037	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000246 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.090,68
07/05/2024	2024/NP/000038	NPDRI	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000248 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.105,68

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeador

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeadora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
07/05/2024	2024/NP/000039	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000250 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.120,68
29/05/2024	2024/NP/000042	NPDR	BERMEJO MARTIN , CARLOS	Descuento en la Operación 2024/EP/000273 - ASISATENCIA JUNTAS	0,00	30,00	1.150,68
29/05/2024	2024/NP/000043	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000275 - ASISTENCIA JUNTA 23/05	0,00	15,00	1.165,68
29/05/2024	2024/NP/000044	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000277 - ASISTENCIA JUNTA 23 MAYO	0,00	15,00	1.180,68
29/05/2024	2024/NP/000045	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000279 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,00	1.195,68
29/05/2024	2024/NP/000046	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000281 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,97	1.211,65
29/05/2024	2024/NP/000047	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000283 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,00	1.226,65
29/05/2024	2024/NP/000048	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000285 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,99	1.242,64
29/05/2024	2024/NP/000050	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000289 - RETRIBUCIONES DE MAYO	0,00	225,00	1.467,64
29/05/2024	2024/NP/000055	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000380 - ASISTENCIA JUNTA 23 MAYO	0,00	16,33	1.483,97
30/05/2024	2024/NP/000051	NPDR	SANCHEZ PUEYO , TATIANA	Descuento en la Operación 2024/EP/000291 - ASISTENCIA A JUNTA	0,00	15,68	1.499,65
28/06/2024	2024/NP/000054	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000367 - retribuciones junio	0,00	225,00	1.724,65
22/07/2024	2024/NP/000056	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF SEGUNDO TRIMESTRE	1.708,32	0,00	16,33
31/07/2024	2024/NP/000058	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000434 - RETRIBUCIONES JULIO	0,00	225,00	241,33
28/08/2024	2024/NP/000066	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000464 - retribuciones de agosto	0,00	225,00	466,33
18/09/2024	2024/NP/000069	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000574 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	481,33

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
18/09/2024	2024/NP/000070	NPDRI	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000576 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	496,33
18/09/2024	2024/NP/000071	NPDRI	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000578 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	511,33
18/09/2024	2024/NP/000072	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000580 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	526,33
18/09/2024	2024/NP/000073	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000582 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	541,33
18/09/2024	2024/NP/000074	NPDRI	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000584 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	556,33
18/09/2024	2024/NP/000075	NPDRI	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000586 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	571,33
18/09/2024	2024/NP/000076	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000588 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	586,33
18/09/2024	2024/NP/000077	NPDRI	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000590 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	601,33
18/09/2024	2024/NP/000078	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000592 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	616,33
18/09/2024	2024/NP/000079	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000594 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	631,33
28/09/2024	2024/NP/000082	NPDRI	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000602 - RETRIBUCIONES SEPTIEMBRE	0,00	225,00	856,33
21/10/2024	2024/NP/000146	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF TERCER TRIMESTRE	840,00	0,00	16,33
23/10/2024	2024/NP/000087	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000664 - ASISTENCIA JUNTA Y KILOMETRAJE 9/10	0,00	15,99	32,32
23/10/2024	2024/NP/000088	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000666 - ASISTENCIA JUNTA 9/10	0,00	15,00	47,32
23/10/2024	2024/NP/000089	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000668 - ASISTENCIA JUNTA 09/10	0,00	15,00	62,32
23/10/2024	2024/NP/000090	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000670 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,97	78,29

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
23/10/2024	2024/NP/000091	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000672 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE 09/10	0,00	15,00	93,29
23/10/2024	2024/NP/000092	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000674 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,08	108,37
23/10/2024	2024/NP/000093	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000676 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	16,33	124,70
23/10/2024	2024/NP/000094	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000678 - ASISTENCIA JUNTA 09/10	0,00	15,00	139,70
23/10/2024	2024/NP/000095	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000680 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,00	154,70
30/10/2024	2024/NP/000085	NPDR	López Navarro , M ^{ra} Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000656 - RETRIBUCIONES OCTUBRE	0,00	225,00	379,70
30/10/2024	2024/NP/000098	NPDR	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000693 - DIRECCION OBRAS Y COORDINACION NAVE JACA	0,00	113,47	493,17
20/11/2024	2024/NP/000100	NPDR	SALVADOR GRACIA , RAQUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000717 - ASISTENCIA LETRADA DILIGENCIAS PREVIAS 553/22, VIA PENAL	0,00	180,00	673,17
26/11/2024	2024/NP/000104	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000732 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	689,14
26/11/2024	2024/NP/000105	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000734 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	704,14
26/11/2024	2024/NP/000106	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000736 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,34	719,48
26/11/2024	2024/NP/000107	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000738 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,45	734,93
26/11/2024	2024/NP/000108	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000740 - JUNTA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	749,93
26/11/2024	2024/NP/000109	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000742 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	765,90
26/11/2024	2024/NP/000110	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000744 - ASISTENCIA JUNTA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	780,90

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
26/11/2024	2024/NP/000111	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000746 - ASISTENCIA JUNTA 3 DE NOVIEMBRE	0,00	15,15	796,05
26/11/2024	2024/NP/000112	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000748 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRENURIA PARGADA	0,00	15,00	811,05
26/11/2024	2024/NP/000144	NPDR	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000822 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	826,05
27/11/2024	2024/NP/000145	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000824 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	842,02
02/12/2024	2024/NP/000117	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000764 - RETRIBUCIONES NOVIEMBRE	0,00	225,00	1.067,02
23/12/2024	2024/NP/000120	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000771 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.082,02
23/12/2024	2024/NP/000121	NPDR	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000773 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.097,02
23/12/2024	2024/NP/000122	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000775 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.112,02
23/12/2024	2024/NP/000123	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000777 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.127,02
23/12/2024	2024/NP/000124	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000779 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.142,02
23/12/2024	2024/NP/000125	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000781 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.157,02
23/12/2024	2024/NP/000126	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000783 - ASISTENCIA JUNTA 18 DE DICIEMBRE	0,00	15,00	1.172,02
23/12/2024	2024/NP/000127	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000785 - ASISTENCIA JUNTA 18 DE DICIEMBRE	0,00	15,00	1.187,02
23/12/2024	2024/NP/000128	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000787 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.202,02
23/12/2024	2024/NP/000129	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000789 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.217,02

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor**Concepto:** 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
23/12/2024	2024/NP/000130	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000791 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.232,02
30/12/2024	2024/NP/000132	NPDRI	López Navarro , M ^a Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000795 - RETRIBUCIONES DE DICIEMBRE	0,00	225,00	1.457,02
31/12/2024	2024/NP/000149	NPCA		Ajuste IRPF	16,33	0,00	1.440,69
				Total Acumulado	4.316,04	5.756,73	1.440,69

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 26.0001 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	0,00	0,00
09/02/2024	2024/NP/000006	NPDR	VARIOS	TRANSFERENCIA AYUNTAMIENTO DE BIESCAS QUE ES PARA GRHUSA	0,00	125,40	125,40
21/02/2024	2024/NP/000008	NPPR	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	TRASPASO AGRHUSA NO CORRESPONDER	125,40	0,00	0,00
				Total Acumulado	125,40	125,40	0,00

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 29.0001 Cobros pendientes de aplicación

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	0,00	0,00
07/03/2024	2024/NP/000010	NPDRI	VARIOS	tasas DE ENERO	0,00	1.393,80	1.393,80
10/07/2024	2024/NP/000059	NPDRI	VARIOS	tasas nayo	0,00	1.426,20	2.820,00
10/07/2024	2024/NP/000060	NPDRI	VARIOS	tasas de febrero	0,00	1.838,40	4.658,40
10/07/2024	2024/NP/000061	NPDRI	VARIOS	TASAS DE JUNIO	0,00	1.457,40	6.115,80
23/07/2024	2024/NP/000062	NPDRI	CABRERO E HIJOS GRUPO IFA	TASAS ABRIL	0,00	54,00	6.169,80
24/07/2024	2024/NP/000063	NPDRI	VARIOS	TASAS MARZO CABRERO E HIJOS Y NATUR AFRIKA	0,00	344,40	6.514,20
30/07/2024	2024/NP/000064	NPPR	EBANISTERIA ALONSO MOYA	DEVOLUCION RECIBO DE FEBRERO	24,60	0,00	6.489,60
30/07/2024	2024/NP/000065	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION TASAS FEBRERO DE PETRE MARIUS BOGIAH	42,00	0,00	6.447,60
27/08/2024	2024/NP/000067	NPDRI	VARIOS	TASAS DE MARZO	0,00	1.299,60	7.747,20
29/08/2024	2024/NP/000068	NPDRI	VARIOS	TASAS DE ABRIL	0,00	2.448,60	10.195,80
20/09/2024	2024/NP/000080	NPDRI	VARIOS	TASAS DE JULIO	0,00	1.998,60	12.194,40
20/09/2024	2024/NP/000081	NPPR	NATUR AFRIKA IMPORT SL	DEVOLUCION RECIBO DE JULIO NATUR AFRIKA IMPORT SL	75,60	0,00	12.118,80
25/09/2024	2024/NP/000084	NPDRI	VARIOS	TASAS AGOSTO	0,00	117,60	12.236,40
26/09/2024	2024/NP/000083	NPDRI	VARIOS	TASAS AGOSTO	0,00	1.597,80	13.834,20
02/10/2024	2024/NP/000096	NPPR	EBANISTERIA ALONSO MOYA	DEVOLUCION RECIBO DE SEPTIEMBRE	26,40	0,00	13.807,80
30/10/2024	2024/NP/000097	NPDRI	GABARRE , BORJA GABRIEL	TASAS BORJA GABRIEL GABARRE DE SEPTIEMBRE	0,00	91,20	13.899,00
05/11/2024	2024/NP/000116	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION RECIBO SEPRIEMBRE BORJA GABRIEL GABARRE	91,20	0,00	13.807,80
07/11/2024	2024/NP/000102	NPDRI	VARIOS	RECIBO DE NATUR AFRICA DEVUELTO	0,00	75,60	13.883,40
27/11/2024	2024/NP/000114	NPDRI	VARIOS	TASAS DE OCTUBRE	0,00	2.623,20	16.506,60
27/11/2024	2024/NP/000115	NPDRI	VARIOS	ERROR DUPLICIDAD TASAS DE OCTUBRE	0,00	2.623,20	19.129,80
02/12/2024	2024/NP/000143	NPDRI	VARIOS	TASAS DE SEPTIEMBRE	0,00	81,00	19.210,80
03/12/2024	2024/NP/000133	NPDRI	VARIOS	tasas de septiembre	0,00	1.570,80	20.781,60
03/12/2024	2024/NP/000134	NPPR	MUEBLES J PICONTO SL	devolucion correcta tasas de octubre (duplicidad)	19,80	0,00	20.761,80

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 29.0001 Cobros pendientes de aplicación

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
03/12/2024	2024/NP/000135	NPPR	PROA CONSTRUYE SL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	28,80	0,00	20.733,00
03/12/2024	2024/NP/000136	NPPR	GABARRE , BORJA GABRIEL	DEVOLUCION TASAS DE OCTUBRE	456,60	0,00	20.276,40
03/12/2024	2024/NP/000137	NPPR	PARQUET TARIMA Y LAMINADOS INSTALL SL	DEVOLUCION TASAS OCTIBRE CORRECTA(DUPLICIDAD)	35,40	0,00	20.241,00
03/12/2024	2024/NP/000138	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD) LANSAQUE, AYTO LALERRE Y JUAN GABRIEL GABARRE	814,80	0,00	19.426,20
03/12/2024	2024/NP/000139	NPPR	CALVO AGUAROP , PAUL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	19,80	0,00	19.406,40
03/12/2024	2024/NP/000140	NPPR	CHATARRAS HNOS MARQUINA SL	DEVOLUCION CORECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	606,60	0,00	18.799,80
16/12/2024	2024/NP/000118	NPDRI	EBANISTERIA ALONSO MOYA	tasas de febrero	0,00	24,60	18.824,40
16/12/2024	2024/NP/000119	NPDRI	EBANISTERIA ALONSO MOYA	TASAS DE SEPTIEMBRE	0,00	27,00	18.851,40
16/12/2024	2024/NP/000141	NPPR	ANTONIO PUYUELO SL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	75,00	0,00	18.776,40
16/12/2024	2024/NP/000142	NPPR	CARPINTERIA PEMICAR SL	DEVOLUCION DE OCTUBRE CORRECTA(DUPLICIDAD)	36,60	0,00	18.739,80
31/12/2024	2024/NP/000147	NPPR	VARIOS	Aplicación definitiva cobros pendientes de aplicación: 2024/EP/000842 - TASAS PARTICULARES 2024	18.251,40	0,00	488,40
31/12/2024	2024/NP/000148	NPPR	VARIOS	Aplicación definitiva cobros pendientes de aplicación: 2024/EP/000845 - TASAS PARTICULARES 2024	488,40	0,00	0,00
Total Acumulado					21.093,00	21.093,00	0,00



Balance

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2024

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.766.971,78	6.968.446,65		A) PATRIMONIO NETO		13.795.786,74	11.459.322,89
200, (280), (290)	I.- Inmovilizado intangible		3.297,19	3.847,98	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		9.703.474,59	6.904.398,67		II.- Patrimonio generado		13.795.786,74	11.459.322,89
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1. Terrenos y construcciones		1.654.791,07	1.645.401,50	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		11.317.954,96	9.770.482,18
212, (2812), (2912), (2992)	2. Infraestructuras		4.215.278,84	2.115.753,91	129	2.- Resultado del ejercicio		2.477.831,78	1.688.840,71
213, (2813), (2913), (2993)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	13	III.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4. Otro inmovilizado material		1.569.807,00	879.645,58		B) PASIVO NO CORRIENTE		245.043,17	347.982,74



Balance

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2024

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
230	5. Inmovilizado material en curso y anticipos		2.263.597,68	2.263.597,68	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00		II.- Deudas a largo plazo		245.043,17	347.982,74
22, (282), (292)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		245.043,17	347.982,74
231	2. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	178, 179, 18	2. Otras deudas		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, 241, (2840), (2841), (2930), (2931)	1.- Terrenos y construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		2.440.849,62	1.916.671,47
243	2. En curso y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	3. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		173.414,00	147.826,49
	V.- Inversiones financieras a largo plazo		60.200,00	60.200,00	520, 521, 527	1. Deudas con entidades de crédito		102.592,72	97.679,31
260, (269), (294)	1. Inversiones financieras en patrimonio		60.200,00	60.200,00	528, 529, 560	2. Otras deudas		70.821,28	50.147,18
261, 262, 266, 267, (295), (296)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00		III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		2.267.435,62	1.768.844,98
268, 27, (298)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	40	1. Acreedores por operaciones presupuestarias		836.613,32	1.217.189,46
265, (297)	VI.- Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	41, 522, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.429.381,61	550.673,43
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.714.707,75	6.755.530,45	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		1.440,69	982,09



Balance

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A Fecha: **31/12/2024**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	I.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.852.489,95	1.087.589,58	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
43, (4900)	1. Deudores por operaciones presupuestarias		2.714.549,95	949.649,58	485, 568	IV.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00
44, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		137.940,00	137.940,00					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos de otros entes públicos		0,00	0,00					
	II.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
541, 542, 546, 547, (595), (596)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, (598)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	III.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.862.217,80	5.667.940,87					
577	1. Activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		3.862.217,80	5.667.940,87					
TOTAL ACTIVO (A + B)			16.481.679,53	13.723.977,10	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			16.481.679,53	13.723.977,10

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	129.141,33	83.392,26
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	129.141,33	83.392,26
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	12.881.903,74	11.615.493,73
	a) Del ejercicio	12.881.903,74	11.615.493,73
750	a.1) Transferencias	12.876.856,83	11.615.493,73
751	a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	5.046,91	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
741	3. Prestación de servicios	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
777	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	188.482,20
795	6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	13.011.045,07	11.887.368,19
(64)	7. Gastos de personal	-18.409,10	-17.537,51
(65)	8. Transferencias y subvenciones concedidas	-10.283.820,00	-9.930.047,81
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-94.361,82	-132.936,93
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-94.361,82	-82.936,93
(63), (676)	b) Tributos y otros	0,00	-50.000,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-215.403,86	-138.297,35
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10)	-10.611.994,78	-10.218.819,60
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.399.050,29	1.668.548,59
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 793, 799	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(670), 770	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
7531	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias	16,33	30.855,00
775, 778	a) Ingresos	16,33	30.855,00
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras(I+11+12)	2.399.066,62	1.699.403,59
760	13. Ingresos financieros	95.618,22	0,00
761, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	95.618,22	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
	14. Gastos financieros	-16.836,59	-9.570,03
(662), (669)	a) Por deudas	-16.836,59	-9.570,03
785, 786, 787, 788, 789	b) Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(664), 764	15. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
(665), (667), (696), (697), (698), 765, 796, 797, 798	16. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-16,47	-992,85
755, 756	17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(13+14+15+16+17)	78.765,16	-10.562,88
	IV.- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	2.477.831,78	1.688.840,71
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	-141.367,93
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	1.547.472,78

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2023		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2024 (A+B)		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2024		0,00	2.336.463,85	0,00	2.336.463,85
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.477.831,78	0,00	2.477.831,78
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	-141.367,93	0,00	-141.367,93
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2024 (C+D)		0,00	13.795.786,74	0,00	13.795.786,74



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

2.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



COORDINACIÓN

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR VINCULACIÓN JURÍDICAEjercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Vinculación Jurídica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0.3	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 3	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0.9	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
1.4	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 4	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1.6	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 6	29.079,10	6.657.904,94	6.686.984,04	3.154.646,11	3.154.646,11	3.124.423,56	30.222,55	3.532.337,93
9.1	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	18.552,92	0,00	18.552,92	18.409,10	18.409,10	18.409,10	0,00	143,82
9.2	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 2	43.600,00	0,00	43.600,00	27.211,82	27.211,82	24.900,58	2.311,24	16.388,18
9.6	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 6	78.040,00	885.708,98	963.748,98	110.934,09	110.934,09	59.401,29	51.532,80	852.814,89
2024.4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0110.31000	Intereses	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	29.497,60	29.497,60	418,50	29.079,10	-418,50
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	2.803.773,76	2.803.773,76	1.026.382,02	1.026.382,02	1.026.056,47	325,55	1.777.391,74
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	638.167,74	638.167,74	692.492,84	692.492,84	692.492,84	0,00	-54.325,10
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	288.715,52	288.715,52	28.054,22	28.054,22	28.054,22	0,00	260.661,30
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	1.343.118,25	1.343.118,25	1.295.027,44	1.295.027,44	1.295.027,44	0,00	48.090,81
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	79.294,95	79.294,95	73.374,09	73.374,09	73.374,09	0,00	5.920,86
1621.62507	FEADER	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	9.817,90	9.817,90	9.000,00	817,90	1.095.899,22
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40
4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	1.300,00	0,00	1.300,00	641,15	641,15	641,15	0,00	658,85
9200.10001	gartificaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	7.115,00	7.115,00	7.115,00	0,00	-2.115,00
9200.12009	retribuciones	13.552,92	0,00	13.552,92	11.294,10	11.294,10	11.294,10	0,00	2.258,82
9200.22000	Ordinario no inventariable	7.400,00	0,00	7.400,00	72,60	72,60	72,60	0,00	7.327,40
9200.22699	Otros gastos diversos	12.400,00	0,00	12.400,00	24.866,63	24.866,63	22.555,39	2.311,24	-12.466,63
9200.22799	abogado y procurador	22.500,00	0,00	22.500,00	1.631,44	1.631,44	1.631,44	0,00	20.868,56



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	10,00	562.567,72	562.577,72	3.654,20	3.654,20	3.654,20	0,00	558.923,52
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	78.000,00	0,00	78.000,00	51.812,32	51.812,32	12.792,24	39.020,08	26.187,68
9200.63200	REFORMA OFICINAS	10,00	270.347,19	270.357,19	2.195,80	2.195,80	2.195,80	0,00	268.161,39
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	52.794,07	52.794,07	53.271,77	53.271,77	40.759,05	12.512,72	-477,70
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
30300	tasas particulares	21.000,00	0,00	21.000,00	130.114,53	0,00	0,00	130.114,53	70.129,80	59.984,73	109.114,53
46200	DE AYUNTAMIENTOS	12.241.343,10	0,00	12.241.343,10	12.538.006,62	517.950,72	0,00	12.020.055,90	10.968.407,28	1.051.648,62	-221.287,20
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.105.717,12
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	95.618,22	0,00	0,00	95.618,22	95.618,22	0,00	95.618,22
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	785.473,76	785.473,76	689.055,76	0,00	0,00	689.055,76	0,00	689.055,76	-96.418,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	39.647,47	39.647,47	32.842,45	0,00	0,00	32.842,45	0,00	32.842,45	-6.805,02
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	680.037,79	680.037,79	681.178,50	0,00	0,00	681.178,50	0,00	681.178,50	1.140,71
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	30.643,20	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	30.643,20	15.321,60	15.321,60	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	368.474,40	184.237,20	184.237,20	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	1.407.119,09	0,00	1.407.119,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.407.119,09
87000	Para gastos generales	0,00	2.285.967,50	2.285.967,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.285.967,50
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	2.247.652,68	2.247.652,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.247.652,68
Total Presupuesto		13.669.462,19	7.543.613,92	21.213.076,11	14.565.933,68	517.950,72	0,00	14.047.982,96	11.333.714,10	2.714.268,86	-7.165.093,15



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	12.245.788,65	10.346.277,51		1.899.511,14
b) Operaciones de capital	1.802.194,31	3.265.580,20		-1.463.385,89
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	14.047.982,96	13.611.857,71		436.125,25
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	98.026,16		-98.026,16
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	98.026,16		-98.026,16
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	14.047.982,96	13.709.883,87		338.099,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.920.932,07	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.571.560,04	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			738.727,08	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			2.753.765,03	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				3.091.864,12

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1.Terrenos y Construcciones	1.645.401,50	54.552,44	0,00	3.509,00	0,00	0,00	41.653,87	1.654.791,07
212, (2812), (2912), (2992)	2.Infraestructuras	2.115.753,91	2.354.574,91	0,00	184.842,43	0,00	0,00	70.207,55	4.215.278,84
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4.Otro inmovilizado material	879.645,58	794.349,76	0,00	1.196,69	0,00	0,00	102.991,65	1.569.807,00
230	5.Inmovilizado material en curso y anticipos	2.263.597,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.263.597,68
	TOTAL	6.904.398,67	3.203.477,11	0,00	189.548,12	0,00	0,00	214.853,07	9.703.474,59

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
1.Terrenos y Construcciones	9	50	2%
	1	100	1%
2.Infraestructuras	4	--	--
	3	14	7%
4.Otro inmovilizado material	21	--	--
	21	4	25%
	36	5	20%
	8	6	16%
	37	8	12%
	11	10	10%
	6	14	7%
	5	20	5%
	1	25	4%



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
ACTIVACIÓN GASTOS NO FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Fecha Adscripción	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Fecha Cesión	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES ENTREGADOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Entidad Beneficiaria	Fecha Adscripción	Valor Contable en baja



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Entidad Beneficiaria	Fecha Cesión	Valor Contable en baja	Deterioro por uso cedido



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE COMUNALES**

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1.Terrenos y Construcciones	1.365.942,80
Construcciones	
1/000000002 - EDIFICIO DE OFICINAS E INSTALACIONES EN VERTEDERO FORNILLOS 22901A00300106	1.271.709,67
1/000000004 - CASETA Y BASCULA DE CAMIONES 22901A00300106	2.610,64
1/000000006 - NAVE JUNTO VERTEDERO 22901A00300242	4.023,46
1/000000007 - DEPÓSITO DE AGUA 100 M3 Y CASETA ALMACÉN	8.134,80
1/000000010 - LAVADERO DE CAMIONES 22901A00300106	79.464,23
TOTAL	1.365.942,80



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Patrimonio público del suelo	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
	TOTAL								



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Inversiones inmobiliarias	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
	TOTAL								



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
200, (280), (290)	1.Inmovilizado Intangible	3.847,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,79	3.297,19
	TOTAL	3.847,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,79	3.297,19



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
1.Inmovilizado Intangible	9	4	25%
	1	10	10%



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
ACTIVACIÓN GASTOS NO FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Fecha Cesión	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable

1.- Situación y Movimientos de las Deudas
a) Deudas a Coste Amortizado

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Id. Deuda	T.I.E.	Deuda al 1 de Enero		Creaciones		Intereses devengados según T.I.E.		Intereses cancelado (7)	Disminuciones		Deuda a 31/12/2024	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explicitos (5)	Resto (6)		Valor Contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12) = (1) + (3) - (4) + (6) + (8) - (10)	Intereses explícitos (13) = (2) + (5) - (7) + (9)
2008/0002	5,35	445.662,05	0,00	0,00	0,00	16.836,59	0,00	16.836,59	98.026,16	0,00	347.635,89	0,00
Total:		445.662,05	0,00	0,00	0,00	16.836,59	0,00	16.836,59	98.026,16	0,00	347.635,89	0,00



CONSORCIO DE ENTIDADES DE HUESCA

1.- Situación y Movimientos de las Deudas

b) Resumen de las Deudas

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Clases	Largo Plazo				Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito		Otras Deudas		Deudas con Entidades de Crédito		Otras Deudas			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Identificación de la Deuda										
2008/0002	245.043,17	347.982,74	0,00	0,00	102.592,72	97.679,31	0,00	0,00	347.635,89	445.662,05
Total:	245.043,17	347.982,74	0,00	0,00	102.592,72	97.679,31	0,00	0,00	347.635,89	445.662,05



Líneas de Crédito

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Identificación	Límite Concedido	Dispuesto	Disponible	% Comisión s/ No Dispuesto
Total:				



Avales y otras garantías concedidas

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avales Pendientes a 1 de enero	Avales concedidos en el ejercicio	Avales cancelados en el ejercicio			Avales Pendientes	Provisiones	
	NIF	Denominación						Por ejecución	Por otras causas	Total		Ejercicio	Acum.
						SubTotal							
						Total							



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

Tesorería y Activos Líquidos equivalentes

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Nº Cuenta	Código Cuenta bancaria	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
571000	ES0631910300344558875227	Rural Vía	663.935,09	718.908,90	1.033.477,72	349.366,27
571000	ES2520131549110200218952	BBVA	95.381,37	3.042.082,82	1.632.324,02	1.505.140,17
571003	ES2400810380410001696278	CUENTA VERTEDERO BANCO SABADELL	389.885,37	1.183.984,76	513.459,25	1.060.410,88
571004	ES8900810380480001691079	BANCO SABADELL CUENTA CONSORCIO	1.318.739,04	14.195.834,97	14.567.273,53	947.300,48
571007	ES1400810380450000390545	DEPOSITO CUENTA VERTEDERO	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
571007	ES7801821290340411510888	DEPOSITO VERTEDERO BBVA	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00
571008	ES0600810380460000390446	DEPOSITO CONSORCIO	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	0,00
571008	ES2901821290380411510895	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
Total 571			5.667.940,87	22.140.811,45	23.946.534,52	3.862.217,80
Total			5.667.940,87	22.140.811,45	23.946.534,52	3.862.217,80

**Memoria: Estado de transferencias recibidas**

Detalle: Operación

Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2024.46200	2024/EP/000001	liquidacion enero	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000002	LIQUIDACION ENERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000003	LIQUIDACION ENERO JACETANIA	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000004	LIQUIDACION ENERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000005	LIQUIDACION ENERO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000046	liquidacion febrero	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000047	LIQUIDACION FEBRERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000048	LIQUIDACION FEBRERO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000049	LIQUIDACION FEBRERO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000050	LIQUIDACION FEBRERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000092	IMPUESTO MONEGROS DE ENERO	5.064,80	5.064,80
2024.46200	2024/EP/000093	LIQUIDACION MARZO	138.489,99	138.489,99
2024.46200	2024/EP/000094	LIQUIDACION MARZO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000095	LIQUIDACION MARZO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000096	LIQUIDACION MARZO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000097	LIQUIDACION MARZO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000108	INGRESADO DE MAS JACA	67,25	67,25
2024.46200	2024/EP/000142	LIQUIDACION IMPUESTO FEBRERO COMARCA MONEGROS	4.806,40	4.806,40
2024.46200	2024/EP/000146	liquidacion impuesto de marzo monegros	4.619,20	4.619,20
2024.46200	2024/EP/000154	liquidacion abril	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000155	LIQUIDACION ABRIL	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000156	LIQUIDACION ABRIL	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000157	LIQUIDACION DE ABRIL	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000158	LIQUIDACION ABRIL	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000218	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-267.222,27	0,00
2024.46200	2024/EP/000228	LIQUIDACION MAYO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000229	LIQUIDACION MAYO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000230	LIQUIDACION MAYO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000231	LIQUIDACION MAYO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000232	LIQUIDACION MAYO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000257	impuesto de abril	6.064,00	6.064,00
2024.46200	2024/EP/000299	LIQUIDACION DE JUNIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000300	LIQUIDACION DE JUNIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000301	LIQUIDACION JUNIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000302	LIQUIDACION JUNIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000303	LIQUIDACION JUNIO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000307	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-32.880,49	0,00
2024.46200	2024/EP/000330	IMPUESTO DE MAYO	5.928,80	5.928,80
2024.46200	2024/EP/000347	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-123.329,77	0,00
2024.46200	2024/EP/000371	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-34.987,45	-34.987,45
2024.46200	2024/EP/000374	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-59.530,74	0,00
2024.46200	2024/EP/000378	liquidacion impuesto monegros de junio	5.634,40	5.634,40
2024.46200	2024/EP/000381	liquidacion julio	119.821,08	119.821,08
2024.46200	2024/EP/000382	LIQUIDACION JULIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000383	LIQUIDACION JULIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000384	LIQUIDACION JULIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000385	LIQUIDACION JULIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000446	LIQUIDACION IMPUESTO DE JULIO	6.867,20	6.867,20
2024.46200	2024/EP/000455	LIQUIDACION AGOSTO	524.786,18	524.786,18

**Memoria: Estado de transferencias recibidas**

Detalle: Operación

Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

2024.46200	2024/EP/000456	LIQUIDACION AGOSTO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000457	LIQUIDACION AGOSTO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000458	LIQUIDACION AGOSTO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000459	LIQUIDACION AGOSTO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000537	LIQUIDACION IMPUESTO DE AGOSTO	22.794,40	22.794,40
2024.46200	2024/EP/000566	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000567	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000568	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000569	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000570	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000611	IMPUESTO DE SEPTIEMBRE	20.788,40	20.788,40
2024.46200	2024/EP/000636	LIQUIDACION OCTUBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000637	LIQUIDACION NOVIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000638	LIQUIDACION OCTUBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000639	LIQUIDACION NOVIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000640	LIQUIDACION OCTUBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000641	LIQUIDACION NOVIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000642	LIQUIDACION OCTUBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000643	LIQUIDACION NOVIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000644	LIQUIDACION OCTUBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000645	LIQUIDACION NOVIEMBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000694	impuesto monegros de octubre	19.285,60	19.285,60
2024.46200	2024/EP/000758	LIQUIDACION DICIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000759	LIQUIDACION DICIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000760	LIQUIDACION DICIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000761	LIQUIDACION DICIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000762	LIQUIDACION DICIEMBRE	120.410,09	120.410,09
2024.46200	2024/EP/000769	IMPUESTO DE NOVIEMBRE	16.287,24	16.287,24
2024.46200	2024/EP/000832	LIQUIDACION IMPUESTO DE MONEGROS DE DICIEMBRE	17.365,60	17.365,60
2024.46200	2024/EP/000864	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-120.311,81
2024.46200	2024/EP/000865	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-82.346,57
2024.46200	2024/EP/000866	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-303.415,15
2024.46200	2024/EP/000867	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-314.978,91
2024.46200	2024/EP/000868	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-607.304,21
		Total Aplicación...	12.020.055,90	11.074.662,52
		Total Transferencias Corrientes...	12.020.055,90	11.074.662,52
2024.75080	2024/EP/000838	SUBVENCION LINEA 1	683.266,50	683.266,50
2024.75080	2024/EP/000839	SUBVENCION LÍNEA 2	5.789,26	5.789,26
		Total Aplicación...	689.055,76	689.055,76
2024.75081	2024/EP/000840	SUBVENCON LINEA 4	32.842,45	32.842,45
		Total Aplicación...	32.842,45	32.842,45
2024.75082	2024/EP/000851	SUBVENCION LINEA 3	681.178,50	681.178,50
		Total Aplicación...	681.178,50	681.178,50
2024.75083	2024/EP/000072	50 % SUBVENCON LINEA 1	15.321,60	15.321,60
2024.75083	2024/EP/000876	50 % SUBVENCON LINEA 1	15.321,60	15.321,60
		Total Aplicación...	30.643,20	30.643,20
2024.75085	2024/EP/000073	50 % SUBVENCION LINEA 2 2024	184.237,20	184.237,20
2024.75085	2024/EP/000875	50 % SUBVENCION LINEA 2 2024	184.237,20	184.237,20
		Total Aplicación...	368.474,40	368.474,40



Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

		Total Transferencias de Capital...	1.802.194,31	1.802.194,31
		TOTAL TRANSFERENCIAS...	13.822.250,21	12.876.856,83



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: 2024

Importe: euros

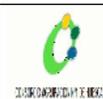
A fecha: 31/12/2024

Subvenciones reintegrables: Condiciones impuestas pendientes de cumplimiento

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
			TOTALES...			

Subvenciones no reintegrables: Condiciones impuestas cumplidas

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
				TOTALES...					



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000006	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000008	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000014	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000016	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000027	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000075	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	109.767,68
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000080	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000109	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000117	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000190	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000196	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	250.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000202	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000266	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000268	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000316	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000318	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000324	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000356	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000362	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000419	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000421	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000425	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000427	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000470	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000473	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000477	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000548	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000550	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000552	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000603	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000608	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000623	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000625	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000628	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000653	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000683	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000712	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000714	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000723	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000727	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000799	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000801	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000853	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	724.052,32
				Total	10.283.820,00



Memoria: Provisiones

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO				
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO				
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00



Obligaciones derivadas de la gestión

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
Detalle: **Entidad ROE**
A fecha: **31/12/2024**

Ente Titular		Pendiente de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Recaudación Líquida	Reintegros	Total a Pagar	Pagos realizados	Pendiente de pago a fecha
Código	Descripción							
Total....								



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Detalle: **Entidad ROE**

A fecha: **31/12/2024**

2.- Entes Públicos, cuentas corrientes en efectivo

Ente titular		Cargo			Abono			Saldo a fecha	
NIF	Denominación	Saldo inicial Deudor	Pagos	Total Cargo	Saldo Inicial Acreedor	Cobros	Total Abono	Deudor	Acreedor
Totales....									



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Detalle: Concepto ROE

A fecha: 31/12/2024

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

a) Resumen

Concepto		Derechos ptes de cobro a 1 de enero	Modificación de saldo inicial	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Derechos ptes de cobro a fecha
Código	Descripción							
	Total....							



OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

b) Derechos Anulados

Ejercicio: 2024
Importe: euros
Detalle: Concepto ROE
A fecha: 31/12/2024

Concepto		Anulación de liquidación	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
Código	Descripción			
	Total....			



OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

c) Derechos Cancelados

Ejercicio: 2024
Importe: euros
Detalle: Concepto ROE
A fecha: 31/12/2024

Concepto		Cobros en especie	Insolvencias	Prescripción	Otras Causas	Total derechos cancelados
Código	Descripción					
Total...						



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

d) Devoluciones de ingresos

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Detalle: Concepto ROE

A fecha: 31/12/2024

Concepto		Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación de saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripción	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a fecha
Código	Descripción							
	Total...							



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
449002	17.0003	FRAUDE FACTURA CONTENUR	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00
		Total cuenta 449	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00
		Total	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
419010	26.0001	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	0,00	125,40	125,40	125,40	0,00
		Total cuenta 419	0,00	0,00	125,40	125,40	125,40	0,00
475100	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	982,09	0,00	4.774,64	5.756,73	4.316,04	1.440,69
		Total cuenta 475	982,09	0,00	4.774,64	5.756,73	4.316,04	1.440,69
560100	21.0000	FIANZAS OBRAS	50.147,18	0,00	27.449,28	77.596,46	6.775,18	70.821,28
		Total cuenta 560	50.147,18	0,00	27.449,28	77.596,46	6.775,18	70.821,28
		Total	51.129,27	0,00	32.349,32	83.478,59	11.216,62	72.261,97



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
554000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00
		Total cuenta 554	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00
		Total	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
		Total cuenta						
		Total						



ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Periodo listado hasta 31/12/2024

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Concepto	Clasificación	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pendientes de Devolución
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
0110.31000	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1620.72300	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.22799	ESTUDIO VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.803.773,76	0,00	0,00	0,00	2.803.773,76
1621.62501	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS HUESCA,SABIÑANIGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62502	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS JACA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	638.167,74	0,00	0,00	0,00	638.167,74
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.715,52	0,00	0,00	0,00	288.715,52
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.343.118,25	0,00	0,00	0,00	1.343.118,25
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.294,95	0,00	0,00	0,00	79.294,95
1621.62507	FEADER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105.717,12	0,00	0,00	1.105.717,12
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20	0,00	0,00	30.643,20



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40	0,00	0,00	368.474,40
1621.62700	ESTUDIO PLASTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4250.60107	planta biogas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10001	gartificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.12009	retribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22799	abogado y procurador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	562.567,72	0,00	0,00	0,00	562.567,72
9200.62200	compra local huesca	0,00	0,00	0,00	0,00	92.364,39	92.364,39	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.63200	REFORMA OFICINAS	0,00	0,00	0,00	92.364,39	0,00	177.982,80	0,00	0,00	0,00	270.347,19
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.794,07	0,00	0,00	0,00	52.794,07
	Total	0,00	0,00	0,00	92.364,39	92.364,39	6.038.779,20	1.504.834,72	0,00	0,00	7.543.613,92



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2024.0110.31000	Intereses V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	5.163,41	5.163,41
2024.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	31.973,84	0,00	31.973,84
2024.1621.22799	ESTUDIO VERTEDERO ESTUDIO VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	1.591.822,79	1.591.822,79
2024.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO						
2024.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA						
2024.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE						
2024.1621.62501	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS HUESCA,SABIÑANIGO						
2024.1621.62502	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS JACA						
2024.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS						
2024.1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS						
2024.1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE						
2024.1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS						
2024.1621.62507	FEADER						
2024.1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE						
2024.1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE						
2024.1621.62700	ESTUDIO PLASTICOS V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	782.503,82	2.749.834,11	3.532.337,93



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2024.1620.72300	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.4250.60107	planta biogas						
	planta biogas	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
2024.9200.10001	gartificaciones						
2024.9200.12009	retribuciones						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	143,82	143,82
2024.9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno						
2024.9200.22000	Ordinario no inventariable						
2024.9200.22699	Otros gastos diversos						
2024.9200.22799	abogado y procurador						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	16.388,18	0,00	16.388,18
2024.9200.60101	AMPLIACION OFICINAS						
2024.9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE						
2024.9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo						
2024.9200.62200	compra local huesca						
2024.9200.62600	Equipamientos para procesos de información						
2024.9200.63200	REFORMA OFICINAS						
2024.9200.63201	reforma oficinas en jaca						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	268.161,39	584.653,50	852.814,89



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	517.950,72	517.950,72
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	517.950,72	517.950,72



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras Causas	Total Derechos Cancelados
30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
30300	tasas particulares	70.129,80	0,00	70.129,80
46200	DE AYUNTAMIENTOS	11.486.358,00	517.950,72	10.968.407,28
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMER	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	95.618,22	0,00	95.618,22
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	15.321,60	0,00	15.321,60
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	184.237,20	0,00	184.237,20
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	11.851.664,82	517.950,72	11.333.714,10

2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2024.30300	tasas particulares	51,76	0,00	973,20	1.024,96	0,00	0,00	1.024,96
2024.46200	DE AYUNTAMIENTOS	550.621,67	-67.658,40	1.463.344,10	1.946.307,37	0,00	517.950,72	1.428.356,65
2024.75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Presupuesto		550.673,43	-67.658,40	1.464.317,30	1.947.332,33	0,00	517.950,72	1.429.381,61



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2023.0110.31000	Intereses	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00
2023.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00
2023.1621.42389	TRANSFERENCIA A GRHUSA LIMPIEZA VIARIA HUESCA	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00
2023.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00
2023.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00
2023.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00
2023.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00
2023.9200.22699	Otros gastos diversos	96,71	0,00	96,71	0,00	96,71	0,00
2023.9200.63200	REFORMA OFICINAS	508,20	0,00	508,20	0,00	508,20	0,00
	Total Ejercicio 2023	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00
	Total	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2022.30300	tasas particulares	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
	Total Ejercicio 2022	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
2023.30300	tasas particulares	9.263,86	0,00	0,00	0,00	9.198,00	65,86
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	940.154,02	-19.478,21	0,00	0,00	920.675,81	0,00
	Total Ejercicio 2023	949.417,88	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	65,86
	TOTAL	949.726,81	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	374,79



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIO POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de Gasto adquiridos con cargo al Presupuesto del Ejercicio				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años sucesivos
	Total					



Ejecución de Proyectos de Gasto

Ejercicio: **2024**
Importe: **Euros**
A fecha: **31/12/2024**

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2011/0001	Vaso de vertedero	2011	15	2.413.189,58	2.246.387,70	2.240.642,20	5.745,50	2.246.387,70	166.801,88	2.413.189,58
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	2015	10	2.868.654,27	2.823.900,51	1.837.225,34	991.722,08	2.828.947,42	39.706,85	2.247.016,66
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	2022	4	276.580,32	8.418,93	6.223,13	2.195,80	8.418,93	268.161,39	50.000,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	2023	3	1.575.812,52	1.575.812,52	987.178,71	588.633,81	1.575.812,52	0,00	1.366.533,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	2023	3	180.261,80	180.261,80	8.641,70	171.620,10	180.261,80	0,00	153.095,27
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	2023	3	1.362.357,00	1.313.177,44	18.150,00	1.295.027,44	1.313.177,44	49.179,56	1.362.357,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	2023	2	79.294,95	73.374,09	0,00	73.374,09	73.374,09	5.920,86	79.294,95
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	2024	2	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20	30.643,20
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	2024	2	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40	368.474,40
2024/0003	estacion transferencia de sabiñanigo	2024	2	562.577,72	3.654,20	0,00	3.654,20	3.654,20	558.923,52	0,00
Total				9.717.845,76	8.224.987,19	5.098.061,08	3.131.973,02	8.230.034,10	1.487.811,66	8.070.604,06



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

Ejecución de Proyectos de Gasto

Ejercicio: **2024**

Importe: **Euros**

A fecha: **31/12/2024**

2. ANUALIDADES PENDIENTES

Código Proyecto	Denominación	Gasto pendiente de realizar			
		2025	2026	2027	Años sucesivos
2011/0001	Vaso de vertedero	166.801,88	0,00	0,00	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	39.706,85	0,00	0,00	0,00
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	268.161,39	0,00	0,00	0,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	49.179,56	0,00	0,00	0,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	5.920,86	0,00	0,00	0,00
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	30.643,20	0,00	0,00	0,00
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	368.474,40	0,00	0,00	0,00
2024/0003	estacion transferencia de sabiñanigo	558.923,52	0,00	0,00	0,00
Total		1.487.811,66	0,00	0,00	0,00



Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2011/0001	Vaso de vertedero	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	1,00000000	166.801,88	0,00	166.801,88	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca		0,20915731	0,00	207.425,92	8.304,98	0,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75080	0,86719263	172.807,60	0,00	0,00	0,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75080	0,84929403	0,00	139.966,67	0,00	0,00
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75082	1,00000000	0,00	613.848,94	49.179,56	0,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75081	1,00000000	0,00	40.531,64	0,00	884,16
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	AYUNTAMIENTO DE JACA	2024.46200	0,18077931	0,00	396,96	48.478,03	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	0,41148279	0,00	408.076,57	16.338,69	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	0,16265982	0,00	161.313,34	6.458,71	0,00
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75083	1,00000000	30.643,20	0,00	30.643,20	0,00
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75085	1,00000000	368.474,40	0,00	368.474,40	0,00
Total					738.727,08	1.571.560,04	694.679,45	884,16



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

Remanente de Tesorería

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2024		Año 2023	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		3.862.217,80		5.667.940,87
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		2.852.583,65		1.087.666,81
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.714.268,86		949.417,88	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	374,79		308,93	
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	137.940,00		137.940,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		908.875,29		1.268.318,73
400	- (+) del Presupuesto corriente	836.613,32		1.217.189,46	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	72.261,97		51.129,27	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
555, 5581, 5585	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		5.805.926,16		5.487.288,95
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro		93,70		77,23
	III. Exceso de financiación afectada		694.679,45		2.247.652,68
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		5.111.153,01		3.239.559,04



Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	4900	77,23	2.714.268,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2023			65,86	25,00	16,47	0,00	16,47	16,47
Presupuesto Ejercicio 2022			308,93	25,00	77,23	0,00	77,23	77,23
Presupuesto Ejercicio 2021			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2011			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2008			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2007			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	4900	77,23	374,79	25,00	93,70	0,00	93,70	93,70
Total: Deudores Presupuestarios								93,70
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26500)	2970	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
17.0000 - Otros deudores no presupuestarios (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - FRAUDE FACTURA CONTENUR (44900)			137.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs	4900	77,23	137.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios								0,00
Observaciones:								



Acreeedores por operaciones devengadas

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Cuenta	Importe	Observaciones
TOTAL		



Liquidez Inmediata

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{3.862.217,80}{2.440.849,62} = \mathbf{158,23\%}$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible



Liquidez a corto plazo

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{3.862.217,80 + 2.852.583,65}{2.440.849,62} = 275,10\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago



Liquidez general

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez General} = \frac{6.714.707,75}{2.440.849,62} = 275,10\%$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente



Endeudamiento por habitante

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{2.440.849,62 + 245.043,17}{\text{Número de habitantes}} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes



Endeudamiento

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.440.849,62 + 245.043,17}{2.440.849,62 + 245.043,17 + 13.795.786,74} = \mathbf{16,30\%}$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad



Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{2.440.849,62}{245.043,17} = 996,09\%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente



Período Medio de Pago

Ejercicio: 2024

A fecha: euros

Importe: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMPAC} = \frac{129.888.616,89}{3.716.779,23} = 34,95 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6



Período Medio de Cobro

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMC} = \frac{3.728.091,60}{79.327,80} = 47,00 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**
1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,99%	99,01%	0,00%	0,00%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)		
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
0,17%	96,91%	2,92%

3) Cobertura de los gastos corrientes
Fórmula de Cálculo

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{10.611.994,78}{13.011.045,07} = \mathbf{81,56\%}$$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2024

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{13.709.883,87}{21.040.528,73} = 65,15 \%$$

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{12.873.270,55}{13.709.883,87} = 93,89 \%$$

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.



GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{13.709.883,87}{0} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

INVERSIÓN POR HABITANTE

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{3.265.580,20}{0} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

ESFUERZO INVERSOR

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{3.265.580,20}{13.709.883,87} = 23,82 \%$$

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{14.047.982,96}{21.213.076,11} = 66,22 \%$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{11.333.714,10}{14.047.982,96} = \mathbf{80,68 \%}$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Autonomía} = \frac{225.732,75}{14.047.982,96} = 1,61 \%$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo



Autonomía Fiscal

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (de los ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{130.114,53}{14.047.982,96} = \mathbf{0,93 \%}$$

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{3.091.864,12}{0} = 0,00 \text{ euros}$$

Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{1.217.189,46}{1.217.189,46} = 100,00 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{929.873,81}{930.248,60} = 99,96 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de ingresos que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES25 20131549110200218952

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-10	BBVA	1.505.140,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.505.140,17	1.505.140,17	0.00
Total Cuenta Bancaria		1.505.140,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.505.140,17	1.505.140,17	0.00

Cuenta Bancaria : ES06 31910300344558875227

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-2	Rural Vía	349.366,27	0,00	0,00	0,00	0,00	349.366,27	349.366,27	0.00
Total Cuenta Bancaria		349.366,27	0,00	0,00	0,00	0,00	349.366,27	349.366,27	0.00

Cuenta Bancaria : ES89 00810380480001691079

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-20	BANCO SABADELL CUENTA CONSORCIO	947.300,48	0,00	0,00	0,00	0,00	947.300,48	947.300,48	0.00
Total Cuenta Bancaria		947.300,48	0,00	0,00	0,00	0,00	947.300,48	947.300,48	0.00



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES24 00810380410001696278

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-21	CUENTA VERTEDERO BANCO SABADELL	1.060.410,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1.060.410,88	1.060.410,88	0,00
Total Cuenta Bancaria		1.060.410,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1.060.410,88	1.060.410,88	0,00

Cuenta Bancaria : ES14 00810380450000390545

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-24	DEPOSITO CUENTA VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta Bancaria : ES06 00810380460000390446

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-25	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES29 01821290380411510895

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-26	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta Bancaria : ES78 01821290340411510888

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-27	DEPOSITO VERTEDERO BBVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA

2024

1. Organización

1. La presente Memoria corresponde a la entidad Consortio Agrupación nº 1 de Huesca con CIF V22254858, con sede en c/ Zaragoza nº 12, de Huesca (HUESCA).

Es una entidad administrativa de régimen local y está integrado por la Comarca de la Jacetania, Comarca del Alto Gállego y Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca, Diputación General de Aragón, Ayuntamientos de Huesca y Jaca, a los cuales, a través de la empresa GRHUSA, presta el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

2. Esta entidad local se constituye para gestionar los residuos urbanos dentro de su ámbito territorial, y para ello el Consortio Agrupación Nº 1 Huesca crea a Gestión de Residuos Huesca S.A.U. (GRHUSA), empresa pública cuyo capital social pertenece íntegramente a este Consortio

El elemento físico que aglutina a la Agrupación es la existencia de un único vertedero controlado, sito en Fornillos de Apiés (Huesca), que cumple con la vigente reglamentación para vertedero de residuos urbanos.

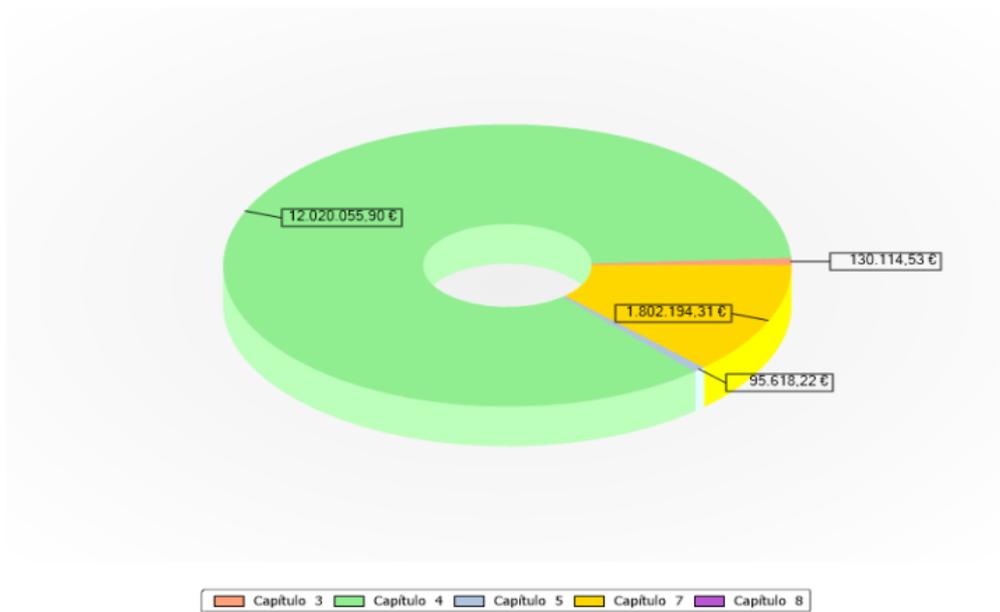
3. Norma de creación de la entidad: Sus Estatutos fueron publicados el 18 de mayo de 2001.

4. La actividad principal de la entidad es la de organizar y gestionar el servicio de recogida, transporte, tratamiento y/o eliminación de las distintas fracciones de los residuos urbanos.

5. Las principales fuentes de financiación del Presupuesto de Gastos proceden de los siguientes capítulos:

- La primera fuente de financiación procede del Capítulo IV “Transferencias corrientes” que aporta un 85,56 % del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio
- Y el Capítulo VII “Transferencias de Capital” con el 12,83%
- Con menor importancia tenemos el Capítulo III “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con el 0,93% y el Capítulo V “Ingresos patrimoniales” con un 0,68%

Podemos observar el reparto de la financiación en el gráfico siguiente:



6. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Fiscalmente, esta entidad no tributa en el Impuesto de Sociedades.

Las operaciones sujetas a IVA se declaran conforme al régimen general

7. La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura política de la entidad está formada por:

- Presidencia
- 1 Vicepresidencia
- La Asamblea General
- La Junta de Gobierno está constituida por 3 representantes de la DGA, 3 representantes de la Comarca de la Jacetania, 3 representantes de la Comarca del Alto Gállego, 3 de la Comarca de la Hoya de Huesca y 3 del Ayuntamiento de Huesca
- Comisión Especial de Cuentas

La estructura administrativa de la entidad está formada por:

Área	Puesto de trabajo	Nº
Administración General	Secretaría-Intervención (por acumulación)	1

8. El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto

funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Tipo de empleado	Categoría	Sexo	Nº	31/12/2024
Funcionario	Secretaría-Intervención	M	1	1
TOTAL			1	1

9. Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

Entidades propietarias	% de participación
No tiene	

10. Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, la Provincia y la Isla) así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

Entidad	Tipo de Relación	Tipo	Actividad	% de participación
GRUSA	Multigrupo	Sociedad Mercantil	Gestión de RSU	100%

El Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca es propietario de la empresa GRHUSA es una Sociedad Anónima de capital público creada para gestionar los Residuos Urbanos en el ámbito territorial de las Comarcas del Alto Gállego, Hoya de Huesca/Plana de Uesca y Jacetania. Tiene una participación del 100% y asciende a la cantidad de 60.200 euros.

La empresa Gestión de Residuos Huesca, SA (GRHUSA) con CIF A22262265, se constituyó en fecha 12/07/2002.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, los convenios y otras formas de colaboración, cuando tengan un importe significativo, la entidad informará, junto con los datos identificativos de la entidad con la que se efectúe la gestión, el convenio o la colaboración sobre:

El servicio de recogida de residuos sólidos es prestado por el Consorcio a través de la empresa GRHUSA con participación íntegra del mismo.

1. Gestión Indirecta:

En la gestión indirecta este Ayuntamiento no presta ningún servicio.

2. **Convenios:**

La entidad no tiene convenios a través de los que gestione servicios públicos.

3. **Otras formas de colaboración:**

No se gestionan servicios públicos a través de actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en las notas anteriores.

No existen otras formas de colaboración público-privadas para la gestión de servicios públicos.

3. Bases de presentación de las cuentas

Se informa sobre:

a) Imagen fiel:

- a. En general se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.
- b. Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria.

1. La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- a) **Gestión continuada.** Se presume, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no va encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- b) **Devengo.** Las transacciones y otros hechos económicos se han reconocido en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocen los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se producen las variaciones de activos o pasivos que les afecten. En este ejercicio no se han producido variaciones de estos tipos.
- c) **Uniformidad.** Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, se mantiene en el tiempo y aplica a

todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales. En este ejercicio no se ha producido alteración de los criterios.

- d) Prudencia. Los activos o los ingresos no se han sobrevalorado, y las obligaciones o los gastos no se han infravalorado.
- e) No compensación. No se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se han valorado separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, ha estado presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2. También se han aplicado los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- a) Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se han efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
 - Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se han imputado al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y

con cargo a los respectivos créditos; los derechos se han imputado al Presupuesto del ejercicio.

- b) Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se han destinado a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable refleja esta circunstancia y permite su seguimiento.

b) Comparación de la información:

- a) No existen causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- b) No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.
- c) No existen razones ni incidencias en las cuentas anuales por cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.
- d) No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes aplicaciones:

1. **Inmovilizado material:** Son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:
- a. Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b. Se espera tengan una vida útil mayor a un año

Podrán excluirse y considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se hace al coste. Se entiende como coste:

- a) Para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa: el precio de adquisición entendiéndose como tales, los de preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los de instalación, honorarios profesionales, comisiones a agentes o intermediarios y el valor actual del coste estimado de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, en la medida en que se reconozca una provisión
- b) Para los activos producidos por la propia entidad: el coste de producción. El coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los

costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración

- c) Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo: se aplican los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".
- d) Para los activos aflorados como consecuencia de la realización de un inventario inicial: el valor razonable, siempre y cuando no pudiera establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes posteriores susceptibles de activación.
- e) Para los activos recibidos de otra entidad de la misma organización, para su dotación inicial: su coste se obtiene conforme se establece en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".
- f) Para los activos adquiridos como consecuencia de un contrato de arrendamiento financiero o figura análoga: se valoran por lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 6, "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".
- g) Para activos recibidos en adscripción o cesión gratuita: se valoran según lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 14, "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos".
- h) Para los activos recibidos en virtud de contrato, convenio o acuerdo de construcción o adquisición con una entidad gestora: se valoran por su valor razonable.

Activación de gastos financieros: Se consideran gastos financieros los intereses y otros costes en los que incurre la entidad en relación con la financiación recibida. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Podrán activarse aquellos gastos financieros que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos y condiciones:

- a) Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- b) Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida. En aquellos casos en los que se haya percibido previamente una parte o todo

el efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición, acondicionamiento o fabricación del activo.

- c) Solo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación, entendiendo como tales, las actividades necesarias para dejar el activo en las condiciones de servicio y uso al que está destinado. La activación se suspenderá durante los periodos de interrupción de las mencionadas actividades.
- d) Cuando el acondicionamiento o fabricación de un activo se realice por partes, y cada una de estas partes pueda estar en condiciones de servicio y uso por separado aunque no haya finalizado el acondicionamiento o producción de las restantes, la activación de gastos financieros de cada parte finalizará cuando cada una de ellas esté terminada.

Desembolsos posteriores: Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, tales como:

- a) modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva;
- b) puesta al día de componentes del elemento, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos; y
- c) adopción de procesos de producción nuevos que permiten una reducción sustancial en los costes de operación estimados previamente.

Los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material se realizan para restaurar o mantener los rendimientos económicos futuros o potencial de servicio estimados originalmente para el activo. Como tales, se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

En aquellos supuestos en los que los principales componentes de algunos elementos pertenecientes al inmovilizado material deban ser reemplazados a intervalos regulares, dichos componentes se pueden contabilizar como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas a las de los activos con los que están relacionados.

Siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento, los gastos incurridos en el reemplazo o renovación del componente se contabilizan como una adquisición de un activo incorporado y una baja del valor contable del activo reemplazado. Si no fuera posible para la entidad determinar el valor contable de la parte sustituida, podrá utilizarse, a los efectos de su identificación, el precio actual de mercado del componente sustituido.

En la valoración del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones o inspecciones generales por defectos que fuera

necesario realizar para que el activo continúe operando. En este sentido el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación o inspección general. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de la identificación de los mismos, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación o inspección general similar.

El coste de una gran reparación o inspección general por defectos, (independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no) para que algún elemento de inmovilizado material continúe operando, se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Al mismo tiempo, se dará de baja cualquier importe procedente de una gran reparación o inspección previa, que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Valoración posterior. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización del inmovilizado material: La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

Para determinar la vida útil del inmovilizado material, deben tenerse en cuenta, entre otros, los siguientes motivos:

- el uso que la entidad espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo;
- el deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento de la entidad, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas;
- la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La dotación de la amortización de cada periodo debe ser reconocida como un gasto en el resultado del ejercicio. El método de amortización utilizado es el de amortización lineal.

Casos particulares:

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se amortizan. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

No obstante, si el coste del terreno incluye los costes de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en el que se obtengan los rendimientos económicos o potencial de servicio por haber incurrido en esos gastos.

Deterioro. El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determina, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Para el cálculo del deterioro serán de aplicación las siguientes reglas:

- Un deterioro de valor asociado a un activo se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Tras el reconocimiento de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.
- Se revertirá el deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores para un activo cuando el importe recuperable sea superior a su valor contable.
- La reversión de un deterioro de valor en un activo, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Casos particulares de inmovilizado material: Infraestructuras, bienes comunales y patrimonio histórico.

Las infraestructuras, los bienes comunales y los bienes del patrimonio histórico, deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública de este Plan y su valoración se realizará de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

Cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable los bienes del patrimonio histórico, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad no se les aplicará el régimen de amortización.

2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública de este Plan y su valoración se realizará de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

A las inversiones inmobiliarias les será de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Valoración inicial y valoración posterior: Se aplicarán los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material", sin perjuicio de lo señalado a continuación en esta norma de reconocimiento y valoración.

Amortización y deterioro: Se deberá valorar si la vida útil del activo es definida o indefinida. Si es indefinida, no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los de vida definida se amortizan durante su vida útil-

5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza,

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registrarán por el arrendador en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

6. Criterios de valoración de los activos adquiridos en permuta

En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos: el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratarán como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

- a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
- b) Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
- c) Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta – contraprestación en tesorería - de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación -tesorería y valor razonable del bien recibido-.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

7. Activos y pasivos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Con carácter general, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los activos financieros con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Los activos financieros con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante, los primeros se podrán valorar por el nominal y los segundos por el valor entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

La entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Para determinar el momento del reconocimiento de los pasivos financieros que surjan de obligaciones no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

Con carácter general, los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y

subvenciones “.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

8. Ingresos y gastos

Con carácter general los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valoran por el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración nº 7, “Activos financieros”.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

Los ingresos procedentes de una prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación a la fecha de las cuentas anuales. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando además de los requisitos generales para el reconocimiento de ingresos se cumplan todos y cada uno de los siguientes:

- a) El grado de avance o realización de la prestación, en la fecha de las cuentas anuales pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, en un plazo especificado, los ingresos podrán reconocerse de forma lineal en ese plazo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo derivado de dicha transacción, excepto en la medida que sea reconocido un pasivo también respecto al mismo flujo de entrada. El surgimiento de dicho pasivo viene motivado por la existencia de una condición que implique la devolución del activo.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

Si se ha reconocido un pasivo, cuando se cancele el mismo porque se realice el hecho imponible o se satisfaga la condición, se dará de baja el pasivo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación se valorarán por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

En el caso de los impuestos, se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo.

Las multas y sanciones pecuniarias se reconocen cuando se recaudan las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas.

El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

En el caso de Transferencias y subvenciones los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".

Para el caso de Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos el tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 14, "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos".

9. Provisiones.

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y

c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

- No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.

- Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la entidad. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.

- La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

Valoración inicial: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero.

El importe de la provisión debe ser siempre el valor nominal de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, sin actualizar.

Valoración posterior: Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

10. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido, o en caso contrario, proceder a su reintegro.

a) Transferencias y subvenciones concedidas:

- Monetarias;

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones

establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

- No monetarias o en especie

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

b) Transferencias y subvenciones recibidas:

Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

- Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.
- En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la

recepción.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

- Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del

elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizarán de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, la aportación patrimonial inicial directa, así como las posteriores ampliaciones de la misma por asunción de nuevas competencias por la entidad dependiente deberán registrarse por la entidad o entidades propietarias como inversiones en el patrimonio de las entidades públicas dependientes a las que se efectúa la aportación, valorándose de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 7, "Activos financieros", y por la entidad dependiente como patrimonio neto, valorándose, en este caso, de acuerdo con los criterios indicados en el apartado anterior de esta norma de reconocimiento y valoración.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas:

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizado Material"

1. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes

reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) No se ha producido revalorización de bienes.

- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en adscripción"

- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en adscripción"

- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en cesión"

- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en cesión"

- j) Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar

- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes de uso público"

Anexo: "Memoria: Bienes comunales"

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- m) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes

del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Patrimonio público del suelo"

2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del patrimonio público del suelo, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas

7. Inversiones inmobiliarias

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos de las Inversiones inmobiliarias"

2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de las inversiones inmobiliarias, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas

8. Inmovilizado intangible

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizados intangibles"

- 2. Información sobre:

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- b) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización gastos financieros"

- e) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

Esta entidad no tiene Activos financieros

11. Pasivos financieros

Para los pasivos financieros, excepto para los incluidos en los epígrafes B.III, "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.III, "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo", del balance, se informará sobre:

1. Situación y movimientos de las deudas:

Anexo: "Memoria: Deudas al coste amortizado"

Anexo: "Memoria: Resumen de las deudas"

2. Líneas de crédito:

Para cada línea de crédito se informa del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje sobre la parte no dispuesta:

Anexo: "Memoria: Líneas de crédito"

3. Avales y otras garantías concedidas:

Anexo: "Avales y otras garantías concedidas"

- a) No se han ejecutado avales en el año
- b) No se han percibido cantidad alguna durante el ejercicio como consecuencia de avales ejecutados en el año o en años anteriores.

4. Otra información

- a) No existen deudas con garantía real.
- b) No existe otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros

12. Tesorería y activos líquidos equivalentes

Se informará de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas incluidas en el epígrafe B.IV del Activo, "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", e indicando su saldo inicial, cobros, pagos y saldo final.

Anexo: "Memoria: Tesorería y Activos Líquidos equivalentes"

13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Se informará sobre:

- 1) Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

Anexo: "Memoria: Estado de subvenciones recibidas"

Anexo: "Memoria: Estado de transferencias recibidas"

- 2) Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

Anexo: "Memoria: Subvenciones y transferencias concedidas"

- 3) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o gastos de la entidad.

14. Provisiones

Para cada provisión reconocida en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas, deberá indicarse:

- a) Análisis del movimiento de cada epígrafe del balance durante el ejercicio, indicando:

Anexo: "Memoria: Provisiones"

15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

Esta entidad no administra recursos por cuenta de otros entes.

16. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad,

no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.

- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Esta información se compondrá de los siguientes estados:

1. Estado de deudores no presupuestarios.
2. Estado de acreedores no presupuestarios.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación:
 - a) Cobros pendientes de aplicación.
 - b) Pagos pendientes de aplicación.

En dichos estados se presentará para las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias en que se desarrollen, el detalle de las realizadas en el ejercicio, mostrando su situación y movimientos, de acuerdo con los cuadros adjuntos correspondientes.

Anexo: "Memoria: Operaciones no presupuestarias de tesorería"

17. Valores recibidos en depósito

Se informará, para cada uno de los conceptos mediante los que se registren contablemente los valores depositados, dentro de los cuales se incluyen los avales y seguros de caución recibidos

Anexo: "Memoria: Estado de valores recibidos en depósito"

18. Información presupuestaria

18.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

- a) Modificaciones de crédito.

Anexo: "Memoria: Modificaciones de Crédito"

- b) Remanentes de crédito.

Anexo: "Memoria: Remanentes de Crédito por vinculación jurídica"

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados"

Anexo "Derechos Cancelados"

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devoluciones de Ingreso"

18.2. Ejercicios Cerrados

1) Obligaciones de presupuestos cerrados

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Anexo "Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados"

18.3. Ejercicios Posteriores

Anexo "Compromiso de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores".

18.4. Ejecución de proyectos de gasto

Anexo: "Ejecución de proyectos de gasto"

18.5. Gastos con financiación afectada

Anexo "Desviaciones de financiación por agente financiador"

18.6. Remanente de Tesorería

Anexo "Remanente de Tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"

18.7. Acreedores por operaciones devengadas

Anexo "Acreedores por operaciones devengadas"

19. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1) Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante"

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Periodo medio de pago"

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

2) Indicadores presupuestarios.

a) *Del Presupuesto de gastos corriente*

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante"

Anexo "Inversión por Habitante"

Anexo "Esfuerzo Inversor"

b) *Del Presupuesto de ingresos corriente*

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal"

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante"

c) *De Presupuestos cerrados*

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

20. Acontecimientos posteriores al cierre

- a) No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.
- b) No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
- c) No existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

OBSERVACIONES:

En la partida de gastos 1621.62500 Quinto contenedor y Compostaje, se ha efectuado el gasto que se señala en la partida correspondiente. En este ejercicio, por parte de GRHUSA, no se ha realizado ningún gasto al respecto por lo que la cantidad a incorporar para el ejercicio 2025 asciende a 1.777.391,74 euros

Por otro lado, en relación con el fraude cometido a este Consorcio en 2023, sigue el procedimiento judicial su curso por lo que sigue en vigor la partida en operaciones no presupuestarias 449002 17.0003, pendiente de cobro, factura de Contener por importe de 137.940 euros.

Huesca a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2023.0110.31000	Intereses	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00
2023.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00
2023.1621.42389	TRANSFERENCIA A GRHUSA LIMPIEZA VIARIA HUESCA	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00
2023.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00
2023.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00
2023.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00
2023.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00
2023.9200.22699	Otros gastos diversos	96,71	0,00	96,71	0,00	96,71	0,00
2023.9200.63200	REFORMA OFICINAS	508,20	0,00	508,20	0,00	508,20	0,00
	Total Ejercicio 2023	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00
	Total	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado hasta: 31/12/2024

Saldo de Obligaciones Reconocidas

Fecha	Aplicación	Nº Operación	Descripción Tercero	Descripción	Código	Importe Inicial	Importe Disponible
30/12/2024	2024.0110.31000	2024/EP/000820	CAIXA CATALUNYA	AMORTIZACION PRESTAMO E INTERESES	ADO	3.427,93	3.427,93
30/12/2024	2024.0110.91100	2024/EP/000820	CAIXA CATALUNYA	AMORTIZACION PRESTAMO E INTERESES	ADO	25.066,48	25.066,48
31/12/2024	2024.1621.42389	2024/EP/000853	A22262265 GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	PENDIENTE DE PAGAR A GRHUSA	ADO	724.052,32	724.052,32
30/12/2024	2024.1621.60102	2024/EP/000863	P2200132E COMARCA HOYA DE HUESCA	PAGO CAMION, ULTIMO PLAZO	ADO	29.079,10	29.079,10
31/12/2024	2024.1621.62500	2024/EP/000833	A28782936 UNIPREX SAU	PUBLICIDAD ONDA CERO	ADO	209,63	209,63
31/12/2024	2024.1621.62500	2024/EP/000834	A28782936 UNIPREX SAU	PUBLICIDAD ONDA CERO	ADO	115,92	115,92
31/12/2024	2024.1621.62507	2024/EP/000833	A28782936 UNIPREX SAU	PUBLICIDAD ONDA CERO	ADO	628,90	628,90
31/12/2024	2024.1621.62507	2024/EP/000834	A28782936 UNIPREX SAU	PUBLICIDAD ONDA CERO	ADO	189,00	189,00
31/12/2024	2024.9200.22699	2024/EP/000825	B22258982 ECOMPUTER SL	servicio delegado proteccion datos cuarto trimestre	ADO	90,75	90,75
31/12/2024	2024.9200.22699	2024/EP/000827	P2227500B AYUNTAMIENTO DE SABIÑANIGO	LICENCIA DE OBRAS AYTO SABIÑANIGOCONSTRUCCION CUARTA TOLVA	ADO	2.220,49	2.220,49
23/12/2024	2024.9200.62600	2024/EP/000792	A50084664 AVENMAR	PORTATIL	ADO	2.655,95	2.655,95
30/12/2024	2024.9200.62600	2024/EP/000814	B22265664 XERYO DISTRIBUCION SERVICIOS Y TECNOLOGIA SL	PORTATIL LENOVO V15 I513420/16/512,WINDOWS 11 PRO RETAIL,MONITOR PHILIPS 24" 1000 SERIES,KIT TECLADO Y RATON LOGITECH MK-295 SILENT NEGRO	ADO	756,25	756,25
31/12/2024	2024.9200.62600	2024/EP/000815	B22258982 ECOMPUTER SL	Albaran Nº 44035727 Fecha: 23/12/2024 Total sin I.V.A.: 23.525,96,SERVIDOR HPE PROLIANT DL380 G11 XEON 4410Y 32GB NO HDD SFF MR408I-O 1000W 2U,SERVIDOR HPE PROLIANT DL380 G11 XEON 4410Y 32GB NO HDD SF	ADO	34.727,00	34.727,00
31/12/2024	2024.9200.62600	2024/EP/000852	B22171151 COMPUTER HUESCA SL	ORDENADOR,TRECLADO PARA PUNTO LIMPIO	ADO	880,88	880,88
18/10/2024	2024.9200.63201	2024/EP/000632	B22293450 PIEDRA CASBI SL	CERTIFICACION DE OBRA Nº 5 LOCAL JACA	ADO	12.512,72	12.512,72
Importe Total:						836.613,32	836.613,32



LISTADO DE OPERACIONES CON SALDO

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**

Periodo listado hasta: 31/12/2024

El Presidente	La Interventora	TESORERO
JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ	Mª Pilar López Navarro	Mª Pilar López Navarro



CONSORCIO DE AGRUPACIONES DE HUESCA

Remanente de Tesorería con detalle del exceso de financiación afectada

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Componentes	Importes	
1.- (+) Fondos Líquidos	3.862.217,80	3.862.217,80
2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		2.852.583,65
- (+) del Presupuesto corriente	2.714.268,86	
- (+) de Presupuestos cerrados	374,79	
- (+) de operaciones no presupuestarias	137.940,00	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		908.875,29
- (+) del Presupuesto corriente	836.613,32	
- (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	72.261,97	
4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00
-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00	
-(+)-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		5.805.926,16
II. Saldos de dudoso cobro		93,70
III. Exceso de financiación afectada		694.679,45
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		5.111.153,01



Remanente de Tesorería con detalle del exceso de financiación afectada

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

DETALLE DEL EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA

Table with 4 columns: Código del Proyecto, Código de la Aportación, Descripción Proyecto / Aportación, and Importe. It lists various projects and their funding amounts, including totals for each project and a grand total of 694.679,45.

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

UTILIZACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2024

Remanente de Tesorería Total	5.487.288,95
Saldos de dudoso cobro	77,23

	Inicial	Disponible
Remanente de Tesorería afectados	2.247.652,68	0,00
Remanente de Tesorería para gastos generales	3.239.559,04	953.591,54

Proyecto de gasto con financiación afectada	Modificación Presupuestaria Financiada		Remanente Tesorería Afectado
	Identificación	Importe	
2015/0003 - 5º Contenedor y compostaje RTA Inicial			1.357.493,55
	2024/MOD/002	03/04/2024	1.357.493,55
2015/0003 -5º Contenedor y compostaje RTA Disponible			0,00
2022/0001 - REFORMA DE OFICINAS RTA Inicial			48.687,10
	2024/MOD/002	03/04/2024	48.687,10
2022/0001 -REFORMA DE OFICINAS RTA Disponible			0,00
2023/0002 - LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS RTA Inicial			138.744,09
	2024/MOD/002	03/04/2024	138.744,09
2023/0002 -LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS RTA Disponible			0,00
2023/0003 - LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE RTA Inicial			663.080,46
	2024/MOD/002	03/04/2024	663.080,46
2023/0003 -LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE RTA Disponible			0,00
2023/0004 - LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS RTA Inicial			39.647,48
	2024/MOD/002	03/04/2024	39.647,48



UTILIZACIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A Fecha: 31/12/2024

Proyecto de gasto con financiación afectada	Modificación Presupuestaria Financiada		Remanente Tesorería Afectado
	Identificación	Importe	
2023/0004 -LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS RTA Disponible			0,00

Modificación presupuestaria financiada		Remanente Tesorería para gastos generales
Identificación	Importe	
Inicial.....		3.239.559,04
2024/MOD/002 03/04/2024	2.285.967,50	
Disponible.....		953.591,54

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



Balance

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2024

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.766.971,78	6.968.446,65		A) PATRIMONIO NETO		13.795.786,74	11.459.322,89
200, (280), (290)	I.- Inmovilizado intangible		3.297,19	3.847,98	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		9.703.474,59	6.904.398,67		II.- Patrimonio generado		13.795.786,74	11.459.322,89
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1. Terrenos y construcciones		1.654.791,07	1.645.401,50	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		11.317.954,96	9.770.482,18
212, (2812), (2912), (2992)	2. Infraestructuras		4.215.278,84	2.115.753,91	129	2.- Resultado del ejercicio		2.477.831,78	1.688.840,71
213, (2813), (2913), (2993)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	13	III.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4. Otro inmovilizado material		1.569.807,00	879.645,58		B) PASIVO NO CORRIENTE		245.043,17	347.982,74



Balance

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A Fecha: 31/12/2024

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
230	5. Inmovilizado material en curso y anticipos		2.263.597,68	2.263.597,68	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00		II.- Deudas a largo plazo		245.043,17	347.982,74
22, (282), (292)	1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		245.043,17	347.982,74
231	2. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	178, 179, 18	2. Otras deudas		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	0,00
240, 241, (2840), (2841), (2930), (2931)	1.- Terrenos y construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		2.440.849,62	1.916.671,47
243	2. En curso y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	3. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		173.414,00	147.826,49
	V.- Inversiones financieras a largo plazo		60.200,00	60.200,00	520, 521, 527	1. Deudas con entidades de crédito		102.592,72	97.679,31
260, (269), (294)	1. Inversiones financieras en patrimonio		60.200,00	60.200,00	528, 529, 560	2. Otras deudas		70.821,28	50.147,18
261, 262, 266, 267, (295), (296)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00		III.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		2.267.435,62	1.768.844,98
268, 27, (298)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	40	1. Acreedores por operaciones presupuestarias		836.613,32	1.217.189,46
265, (297)	VI.- Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	41, 522, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.429.381,61	550.673,43
	B) ACTIVO CORRIENTE		6.714.707,75	6.755.530,45	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		1.440,69	982,09



Balance

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A Fecha: **31/12/2024**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	I.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.852.489,95	1.087.589,58	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
43, (4900)	1. Deudores por operaciones presupuestarias		2.714.549,95	949.649,58	485, 568	IV.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00
44, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		137.940,00	137.940,00					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos de otros entes públicos		0,00	0,00					
	II.- Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00					
540, (549), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
541, 542, 546, 547, (595), (596)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
545, 548, 565, (598)	3. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	III.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	IV.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.862.217,80	5.667.940,87					
577	1. Activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		3.862.217,80	5.667.940,87					
TOTAL ACTIVO (A + B)			16.481.679,53	13.723.977,10	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			16.481.679,53	13.723.977,10

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	129.141,33	83.392,26
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	129.141,33	83.392,26
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	12.881.903,74	11.615.493,73
	a) Del ejercicio	12.881.903,74	11.615.493,73
750	a.1) Transferencias	12.876.856,83	11.615.493,73
751	a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	5.046,91	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00
741	3. Prestación de servicios	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
777	5. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	188.482,20
795	6. Excesos de provisiones	0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)	13.011.045,07	11.887.368,19
(64)	7. Gastos de personal	-18.409,10	-17.537,51
(65)	8. Transferencias y subvenciones concedidas	-10.283.820,00	-9.930.047,81
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	-94.361,82	-132.936,93
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-94.361,82	-82.936,93
(63), (676)	b) Tributos y otros	0,00	-50.000,00
(68)	10. Amortización del inmovilizado	-215.403,86	-138.297,35
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10)	-10.611.994,78	-10.218.819,60
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	2.399.050,29	1.668.548,59
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 793, 799	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(670), 770	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
7531	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	12. Otras partidas no ordinarias	16,33	30.855,00
775, 778	a) Ingresos	16,33	30.855,00
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras(I+11+12)	2.399.066,62	1.699.403,59
760	13. Ingresos financieros	95.618,22	0,00
761, 769	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	95.618,22	0,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
	14. Gastos financieros	-16.836,59	-9.570,03
(662), (669)	a) Por deudas	-16.836,59	-9.570,03
785, 786, 787, 788, 789	b) Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
(664), 764	15. Variación del valor razonable en activos financieros	0,00	0,00

**Cuenta del Resultado Económico Patrimonial**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Nº Cuenta		Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
(665), (667), (696), (697), (698), 765, 796, 797, 798	16. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-16,47	-992,85
755, 756	17. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(13+14+15+16+17)		78.765,16	-10.562,88
	IV.- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		2.477.831,78	1.688.840,71
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00	-141.367,93
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		0,00	1.547.472,78

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Ejercicio: 2024

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2023		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2024 (A+B)		0,00	11.459.322,89	0,00	11.459.322,89
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2024		0,00	2.336.463,85	0,00	2.336.463,85
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.477.831,78	0,00	2.477.831,78
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	-141.367,93	0,00	-141.367,93
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2024 (C+D)		0,00	13.795.786,74	0,00	13.795.786,74



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2024

2.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

	Notas en memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



COORDINACIÓN

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR VINCULACIÓN JURÍDICAEjercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Vinculación Jurídica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0.3	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 3	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0.9	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
1.4	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 4	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1.6	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 6	29.079,10	6.657.904,94	6.686.984,04	3.154.646,11	3.154.646,11	3.124.423,56	30.222,55	3.532.337,93
9.1	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	18.552,92	0,00	18.552,92	18.409,10	18.409,10	18.409,10	0,00	143,82
9.2	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 2	43.600,00	0,00	43.600,00	27.211,82	27.211,82	24.900,58	2.311,24	16.388,18
9.6	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 6	78.040,00	885.708,98	963.748,98	110.934,09	110.934,09	59.401,29	51.532,80	852.814,89
2024.4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0110.31000	Intereses	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	29.497,60	29.497,60	418,50	29.079,10	-418,50
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	2.803.773,76	2.803.773,76	1.026.382,02	1.026.382,02	1.026.056,47	325,55	1.777.391,74
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	638.167,74	638.167,74	692.492,84	692.492,84	692.492,84	0,00	-54.325,10
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	288.715,52	288.715,52	28.054,22	28.054,22	28.054,22	0,00	260.661,30
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	1.343.118,25	1.343.118,25	1.295.027,44	1.295.027,44	1.295.027,44	0,00	48.090,81
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	79.294,95	79.294,95	73.374,09	73.374,09	73.374,09	0,00	5.920,86
1621.62507	FEADER	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	9.817,90	9.817,90	9.000,00	817,90	1.095.899,22
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40
4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	1.300,00	0,00	1.300,00	641,15	641,15	641,15	0,00	658,85
9200.10001	gartificaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	7.115,00	7.115,00	7.115,00	0,00	-2.115,00
9200.12009	retribuciones	13.552,92	0,00	13.552,92	11.294,10	11.294,10	11.294,10	0,00	2.258,82
9200.22000	Ordinario no inventariable	7.400,00	0,00	7.400,00	72,60	72,60	72,60	0,00	7.327,40
9200.22699	Otros gastos diversos	12.400,00	0,00	12.400,00	24.866,63	24.866,63	22.555,39	2.311,24	-12.466,63
9200.22799	abogado y procurador	22.500,00	0,00	22.500,00	1.631,44	1.631,44	1.631,44	0,00	20.868,56



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	10,00	562.567,72	562.577,72	3.654,20	3.654,20	3.654,20	0,00	558.923,52
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	78.000,00	0,00	78.000,00	51.812,32	51.812,32	12.792,24	39.020,08	26.187,68
9200.63200	REFORMA OFICINAS	10,00	270.347,19	270.357,19	2.195,80	2.195,80	2.195,80	0,00	268.161,39
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	52.794,07	52.794,07	53.271,77	53.271,77	40.759,05	12.512,72	-477,70
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
30300	tasas particulares	21.000,00	0,00	21.000,00	130.114,53	0,00	0,00	130.114,53	70.129,80	59.984,73	109.114,53
46200	DE AYUNTAMIENTOS	12.241.343,10	0,00	12.241.343,10	12.538.006,62	517.950,72	0,00	12.020.055,90	10.968.407,28	1.051.648,62	-221.287,20
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.105.717,12
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	95.618,22	0,00	0,00	95.618,22	95.618,22	0,00	95.618,22
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	785.473,76	785.473,76	689.055,76	0,00	0,00	689.055,76	0,00	689.055,76	-96.418,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	39.647,47	39.647,47	32.842,45	0,00	0,00	32.842,45	0,00	32.842,45	-6.805,02
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	680.037,79	680.037,79	681.178,50	0,00	0,00	681.178,50	0,00	681.178,50	1.140,71
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	30.643,20	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	30.643,20	15.321,60	15.321,60	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	368.474,40	184.237,20	184.237,20	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	1.407.119,09	0,00	1.407.119,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.407.119,09
87000	Para gastos generales	0,00	2.285.967,50	2.285.967,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.285.967,50
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	2.247.652,68	2.247.652,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.247.652,68
Total Presupuesto		13.669.462,19	7.543.613,92	21.213.076,11	14.565.933,68	517.950,72	0,00	14.047.982,96	11.333.714,10	2.714.268,86	-7.165.093,15



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	12.245.788,65	10.346.277,51		1.899.511,14
b) Operaciones de capital	1.802.194,31	3.265.580,20		-1.463.385,89
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	14.047.982,96	13.611.857,71		436.125,25
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	98.026,16		-98.026,16
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	98.026,16		-98.026,16
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	14.047.982,96	13.709.883,87		338.099,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.920.932,07	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.571.560,04	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			738.727,08	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			2.753.765,03	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				3.091.864,12

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
210, 211, (2810), (2811), (2910), (2911), (2990), (2991)	1.Terrenos y Construcciones	1.645.401,50	54.552,44	0,00	3.509,00	0,00	0,00	41.653,87	1.654.791,07
212, (2812), (2912), (2992)	2.Infraestructuras	2.115.753,91	2.354.574,91	0,00	184.842,43	0,00	0,00	70.207,55	4.215.278,84
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	4.Otro inmovilizado material	879.645,58	794.349,76	0,00	1.196,69	0,00	0,00	102.991,65	1.569.807,00
230	5.Inmovilizado material en curso y anticipos	2.263.597,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.263.597,68
	TOTAL	6.904.398,67	3.203.477,11	0,00	189.548,12	0,00	0,00	214.853,07	9.703.474,59

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
VIDA ÚTIL**

 Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
1.Terrenos y Construcciones	9	50	2%
	1	100	1%
2.Infraestructuras	4	--	--
	3	14	7%
4.Otro inmovilizado material	21	--	--
	21	4	25%
	36	5	20%
	8	6	16%
	37	8	12%
	11	10	10%
	6	14	7%
	5	20	5%
	1	25	4%



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Fecha Adscripción	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Fecha Cesión	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES ENTREGADOS EN ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Entidad Beneficiaria	Fecha Adscripción	Valor Contable en baja



MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Entidad Beneficiaria	Fecha Cesión	Valor Contable en baja	Deterioro por uso cedido



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE USO PÚBLICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	

**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DE COMUNALES**

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
1.Terrenos y Construcciones	1.365.942,80
Construcciones	
1/000000002 - EDIFICIO DE OFICINAS E INSTALACIONES EN VERTEDERO FORNILLOS 22901A00300106	1.271.709,67
1/000000004 - CASETA Y BASCULA DE CAMIONES 22901A00300106	2.610,64
1/000000006 - NAVE JUNTO VERTEDERO 22901A00300242	4.023,46
1/000000007 - DEPÓSITO DE AGUA 100 M3 Y CASETA ALMACÉN	8.134,80
1/000000010 - LAVADERO DE CAMIONES 22901A00300106	79.464,23
TOTAL	1.365.942,80



**MEMORIA.- INMOVILIZADO MATERIAL
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Patrimonio público del suelo	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
	TOTAL								



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Inversiones inmobiliarias	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
	TOTAL								



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
COSTES DE DESMANTELAMIENTO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Inicio Ejercicio	Final Ejercicio
TOTAL		



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



**MEMORIA.- INVERSIONES INMOBILIARIAS
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Clasificación patrimonial / Activo	Valor Contable
TOTAL	



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Saldo Final
200, (280), (290)	1.Inmovilizado Intangible	3.847,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,79	3.297,19
	TOTAL	3.847,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,79	3.297,19



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
VIDA ÚTIL**

Ejercicio: **2024**

Partidas de Balance	Nº. de activos	Vida útil	Coefficiente de amortización
1.Inmovilizado Intangible	9	4	25%
	1	10	10%



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
MODIFICACIÓN DATOS AMORTIZACIÓN**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	Amortizable		Vida Útil		Valor Residual	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final



**MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
CAPITALIZACIÓN GASTOS FINANCIEROS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Partidas de Balance / Activo	En el Ejercicio	Total
TOTAL		



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

MEMORIA.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
BIENES RECIBIDOS EN CESIÓN EN EL EJERCICIO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Partidas de Balance / Activo	Fecha Cesión	Valor Inicial	Valor Total	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Contable

1.- Situación y Movimientos de las Deudas
a) Deudas a Coste Amortizado

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**

Id. Deuda	T.I.E.	Deuda al 1 de Enero		Creaciones		Intereses devengados según T.I.E.		Intereses cancelado (7)	Disminuciones		Deuda a 31/12/2024	
		Coste amortizado (1)	Intereses explícitos (2)	Efectivo (3)	Gastos (4)	Explicitos (5)	Resto (6)		Valor Contable (10)	Resultado (11)	Coste amortizado (12) = (1) + (3) - (4) + (6) + (8) - (10)	Intereses explícitos (13) = (2) + (5) - (7) + (9)
2008/0002	5,35	445.662,05	0,00	0,00	0,00	16.836,59	0,00	16.836,59	98.026,16	0,00	347.635,89	0,00
Total:		445.662,05	0,00	0,00	0,00	16.836,59	0,00	16.836,59	98.026,16	0,00	347.635,89	0,00



CONSORCIO DE ENTIDADES DE HUESCA

1.- Situación y Movimientos de las Deudas

b) Resumen de las Deudas

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Clases	Largo Plazo				Corto Plazo				Total	
	Deudas con Entidades de Crédito		Otras Deudas		Deudas con Entidades de Crédito		Otras Deudas			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Identificación de la Deuda										
2008/0002	245.043,17	347.982,74	0,00	0,00	102.592,72	97.679,31	0,00	0,00	347.635,89	445.662,05
Total:	245.043,17	347.982,74	0,00	0,00	102.592,72	97.679,31	0,00	0,00	347.635,89	445.662,05



Líneas de Crédito

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Identificación	Límite Concedido	Dispuesto	Disponible	% Comisión s/ No Dispuesto
Total:				



Avales y otras garantías concedidas

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Identificación aval	Entidad avalada		Fecha concesión aval	Fecha vencimiento aval	Finalidad aval	Avales Pendientes a 1 de enero	Avales concedidos en el ejercicio	Avales cancelados en el ejercicio			Avales Pendientes	Provisiones	
	NIF	Denominación						Por ejecución	Por otras causas	Total		Ejercicio	Acum.
						SubTotal							
						Total							



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

Tesorería y Activos Líquidos equivalentes

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Nº Cuenta	Código Cuenta bancaria	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
571000	ES0631910300344558875227	Rural Vía	663.935,09	718.908,90	1.033.477,72	349.366,27
571000	ES2520131549110200218952	BBVA	95.381,37	3.042.082,82	1.632.324,02	1.505.140,17
571003	ES2400810380410001696278	CUENTA VERTEDERO BANCO SABADELL	389.885,37	1.183.984,76	513.459,25	1.060.410,88
571004	ES8900810380480001691079	BANCO SABADELL CUENTA CONSORCIO	1.318.739,04	14.195.834,97	14.567.273,53	947.300,48
571007	ES1400810380450000390545	DEPOSITO CUENTA VERTEDERO	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
571007	ES7801821290340411510888	DEPOSITO VERTEDERO BBVA	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00
571008	ES0600810380460000390446	DEPOSITO CONSORCIO	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	0,00
571008	ES2901821290380411510895	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00
Total 571			5.667.940,87	22.140.811,45	23.946.534,52	3.862.217,80
Total			5.667.940,87	22.140.811,45	23.946.534,52	3.862.217,80

**Memoria: Estado de transferencias recibidas**

Detalle: Operación

Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2024.46200	2024/EP/000001	liquidacion enero	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000002	LIQUIDACION ENERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000003	LIQUIDACION ENERO JACETANIA	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000004	LIQUIDACION ENERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000005	LIQUIDACION ENERO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000046	liquidacion febrero	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000047	LIQUIDACION FEBRERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000048	LIQUIDACION FEBRERO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000049	LIQUIDACION FEBRERO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000050	LIQUIDACION FEBRERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000092	IMPUESTO MONEGROS DE ENERO	5.064,80	5.064,80
2024.46200	2024/EP/000093	LIQUIDACION MARZO	138.489,99	138.489,99
2024.46200	2024/EP/000094	LIQUIDACION MARZO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000095	LIQUIDACION MARZO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000096	LIQUIDACION MARZO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000097	LIQUIDACION MARZO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000108	INGRESADO DE MAS JACA	67,25	67,25
2024.46200	2024/EP/000142	LIQUIDACION IMPUESTO FEBRERO COMARCA MONEGROS	4.806,40	4.806,40
2024.46200	2024/EP/000146	liquidacion impuesto de marzo monegros	4.619,20	4.619,20
2024.46200	2024/EP/000154	liquidacion abril	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000155	LIQUIDACION ABRIL	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000156	LIQUIDACION ABRIL	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000157	LIQUIDACION DE ABRIL	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000158	LIQUIDACION ABRIL	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000218	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-267.222,27	0,00
2024.46200	2024/EP/000228	LIQUIDACION MAYO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000229	LIQUIDACION MAYO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000230	LIQUIDACION MAYO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000231	LIQUIDACION MAYO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000232	LIQUIDACION MAYO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000257	impuesto de abril	6.064,00	6.064,00
2024.46200	2024/EP/000299	LIQUIDACION DE JUNIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000300	LIQUIDACION DE JUNIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000301	LIQUIDACION JUNIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000302	LIQUIDACION JUNIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000303	LIQUIDACION JUNIO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000307	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-32.880,49	0,00
2024.46200	2024/EP/000330	IMPUESTO DE MAYO	5.928,80	5.928,80
2024.46200	2024/EP/000347	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-123.329,77	0,00
2024.46200	2024/EP/000371	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-34.987,45	-34.987,45
2024.46200	2024/EP/000374	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-59.530,74	0,00
2024.46200	2024/EP/000378	liquidacion impuesto monegros de junio	5.634,40	5.634,40
2024.46200	2024/EP/000381	liquidacion julio	119.821,08	119.821,08
2024.46200	2024/EP/000382	LIQUIDACION JULIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000383	LIQUIDACION JULIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000384	LIQUIDACION JULIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000385	LIQUIDACION JULIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000446	LIQUIDACION IMPUESTO DE JULIO	6.867,20	6.867,20
2024.46200	2024/EP/000455	LIQUIDACION AGOSTO	524.786,18	524.786,18

**Memoria: Estado de transferencias recibidas**

Detalle: Operación

Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

2024.46200	2024/EP/000456	LIQUIDACION AGOSTO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000457	LIQUIDACION AGOSTO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000458	LIQUIDACION AGOSTO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000459	LIQUIDACION AGOSTO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000537	LIQUIDACION IMPUESTO DE AGOSTO	22.794,40	22.794,40
2024.46200	2024/EP/000566	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000567	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000568	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000569	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000570	LIQUIDACION SEPTIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000611	IMPUESTO DE SEPTIEMBRE	20.788,40	20.788,40
2024.46200	2024/EP/000636	LIQUIDACION OCTUBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000637	LIQUIDACION NOVIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000638	LIQUIDACION OCTUBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000639	LIQUIDACION NOVIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000640	LIQUIDACION OCTUBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000641	LIQUIDACION NOVIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000642	LIQUIDACION OCTUBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000643	LIQUIDACION NOVIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000644	LIQUIDACION OCTUBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000645	LIQUIDACION NOVIEMBRE	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000694	impuesto monegros de octubre	19.285,60	19.285,60
2024.46200	2024/EP/000758	LIQUIDACION DICIEMBRE	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000759	LIQUIDACION DICIEMBRE	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000760	LIQUIDACION DICIEMBRE	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000761	LIQUIDACION DICIEMBRE	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000762	LIQUIDACION DICIEMBRE	120.410,09	120.410,09
2024.46200	2024/EP/000769	IMPUESTO DE NOVIEMBRE	16.287,24	16.287,24
2024.46200	2024/EP/000832	LIQUIDACION IMPUESTO DE MONEGROS DE DICIEMBRE	17.365,60	17.365,60
2024.46200	2024/EP/000864	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-120.311,81
2024.46200	2024/EP/000865	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-82.346,57
2024.46200	2024/EP/000866	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-303.415,15
2024.46200	2024/EP/000867	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-314.978,91
2024.46200	2024/EP/000868	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	0,00	-607.304,21
		Total Aplicación...	12.020.055,90	11.074.662,52
		Total Transferencias Corrientes...	12.020.055,90	11.074.662,52
2024.75080	2024/EP/000838	SUBVENCION LINEA 1	683.266,50	683.266,50
2024.75080	2024/EP/000839	SUBVENCION LÍNEA 2	5.789,26	5.789,26
		Total Aplicación...	689.055,76	689.055,76
2024.75081	2024/EP/000840	SUBVENCON LINEA 4	32.842,45	32.842,45
		Total Aplicación...	32.842,45	32.842,45
2024.75082	2024/EP/000851	SUBVENCION LINEA 3	681.178,50	681.178,50
		Total Aplicación...	681.178,50	681.178,50
2024.75083	2024/EP/000072	50 % SUBVENCON LINEA 1	15.321,60	15.321,60
2024.75083	2024/EP/000876	50 % SUBVENCON LINEA 1	15.321,60	15.321,60
		Total Aplicación...	30.643,20	30.643,20
2024.75085	2024/EP/000073	50 % SUBVENCION LINEA 2 2024	184.237,20	184.237,20
2024.75085	2024/EP/000875	50 % SUBVENCION LINEA 2 2024	184.237,20	184.237,20
		Total Aplicación...	368.474,40	368.474,40



Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

		Total Transferencias de Capital...	1.802.194,31	1.802.194,31
		TOTAL TRANSFERENCIAS...	13.822.250,21	12.876.856,83



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Memoria: Estado de Subvenciones recibidas

Ejercicio: 2024

Importe: euros

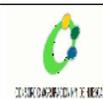
A fecha: 31/12/2024

Subvenciones reintegrables: Condiciones impuestas pendientes de cumplimiento

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
			TOTALES...			

Subvenciones no reintegrables: Condiciones impuestas cumplidas

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
				TOTALES...					



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000006	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000008	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000014	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000016	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000027	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000075	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	109.767,68
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000080	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000109	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000117	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000190	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000196	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	250.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000202	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000266	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000268	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000316	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000318	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000324	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000356	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000362	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000419	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000421	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000425	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000427	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000470	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000473	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000477	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000548	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000550	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000552	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000603	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000608	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000623	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000625	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000628	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	100.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000653	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000683	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00



MEMORIA.- SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación		Número Operación	Preceptor		Importe
Código	Descripción		CIF / NIF	Nombre	
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000712	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000714	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000723	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000727	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000799	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	200.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000801	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	300.000,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	2024/EP/000853	A22262265	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	724.052,32
				Total	10.283.820,00



Memoria: Provisiones

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO				
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO				
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00



Obligaciones derivadas de la gestión

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
Detalle: **Entidad ROE**
A fecha: **31/12/2024**

Ente Titular		Pendiente de pago a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Recaudación Líquida	Reintegros	Total a Pagar	Pagos realizados	Pendiente de pago a fecha
Código	Descripción							
Total....								



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Detalle: **Entidad ROE**

A fecha: **31/12/2024**

2.- Entes Públicos, cuentas corrientes en efectivo

Ente titular		Cargo			Abono			Saldo a fecha	
NIF	Denominación	Saldo inicial Deudor	Pagos	Total Cargo	Saldo Inicial Acreedor	Cobros	Total Abono	Deudor	Acreedor
Totales....									



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Detalle: Concepto ROE

A fecha: 31/12/2024

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

a) Resumen

Concepto		Derechos ptes de cobro a 1 de enero	Modificación de saldo inicial	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación neta	Derechos ptes de cobro a fecha
Código	Descripción							
	Total....							



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3.- DESARROLLO DE LA GESTIÓN

d) Devoluciones de ingresos

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Detalle: Concepto ROE

A fecha: 31/12/2024

Concepto		Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación de saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripción	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a fecha
Código	Descripción							
	Total...							



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
449002	17.0003	FRAUDE FACTURA CONTENUR	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00
		Total cuenta 449	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00
		Total	137.940,00	0,00	0,00	137.940,00	0,00	137.940,00



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
419010	26.0001	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	0,00	125,40	125,40	125,40	0,00
		Total cuenta 419	0,00	0,00	125,40	125,40	125,40	0,00
475100	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	982,09	0,00	4.774,64	5.756,73	4.316,04	1.440,69
		Total cuenta 475	982,09	0,00	4.774,64	5.756,73	4.316,04	1.440,69
560100	21.0000	FIANZAS OBRAS	50.147,18	0,00	27.449,28	77.596,46	6.775,18	70.821,28
		Total cuenta 560	50.147,18	0,00	27.449,28	77.596,46	6.775,18	70.821,28
		Total	51.129,27	0,00	32.349,32	83.478,59	11.216,62	72.261,97



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
554000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00
		Total cuenta 554	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00
		Total	0,00	0,00	21.093,00	21.093,00	21.093,00	0,00



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
		Total cuenta						
		Total						



ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Periodo listado hasta 31/12/2024

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Concepto	Clasificación	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el Ejercicio	Total Depósitos Recibidos	Depósitos Cancelados	Depósitos Pendientes de Devolución
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2024

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
0110.31000	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1620.72300	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.22799	ESTUDIO VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.803.773,76	0,00	0,00	0,00	2.803.773,76
1621.62501	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS HUESCA,SABIÑANIGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62502	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS JACA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	638.167,74	0,00	0,00	0,00	638.167,74
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288.715,52	0,00	0,00	0,00	288.715,52
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.343.118,25	0,00	0,00	0,00	1.343.118,25
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.294,95	0,00	0,00	0,00	79.294,95
1621.62507	FEADER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105.717,12	0,00	0,00	1.105.717,12
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20	0,00	0,00	30.643,20



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2024**

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes	Créditos generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40	0,00	0,00	368.474,40
1621.62700	ESTUDIO PLASTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4250.60107	planta biogas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.10001	gartificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.12009	retribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.22799	abogado y procurador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	562.567,72	0,00	0,00	0,00	562.567,72
9200.62200	compra local huesca	0,00	0,00	0,00	0,00	92.364,39	92.364,39	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9200.63200	REFORMA OFICINAS	0,00	0,00	0,00	92.364,39	0,00	177.982,80	0,00	0,00	0,00	270.347,19
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.794,07	0,00	0,00	0,00	52.794,07
	Total	0,00	0,00	0,00	92.364,39	92.364,39	6.038.779,20	1.504.834,72	0,00	0,00	7.543.613,92



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2024.0110.31000	Intereses V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	5.163,41	5.163,41
2024.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	31.973,84	0,00	31.973,84
2024.1621.22799	ESTUDIO VERTEDERO ESTUDIO VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.1621.42389	TRASPASO A GRHUSA V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	1.591.822,79	1.591.822,79
2024.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO						
2024.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA						
2024.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE						
2024.1621.62501	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS HUESCA,SABIÑANIGO						
2024.1621.62502	RECOGIDA SEPARADA BIORRESIDUOS JACA						
2024.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS						
2024.1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS						
2024.1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE						
2024.1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS						
2024.1621.62507	FEADER						
2024.1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE						
2024.1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE						
2024.1621.62700	ESTUDIO PLASTICOS V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	782.503,82	2.749.834,11	3.532.337,93



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

Remanentes de Crédito por Vinculación Jurídica

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Iniciales para ejercicio siguiente

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2024.1620.72300	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.4250.60107	planta biogas						
	planta biogas	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
2024.9200.10001	gartificaciones						
2024.9200.12009	retribuciones						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	143,82	143,82
2024.9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno						
2024.9200.22000	Ordinario no inventariable						
2024.9200.22699	Otros gastos diversos						
2024.9200.22799	abogado y procurador						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 2	0,00	0,00	0,00	16.388,18	0,00	16.388,18
2024.9200.60101	AMPLIACION OFICINAS						
2024.9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE						
2024.9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo						
2024.9200.62200	compra local huesca						
2024.9200.62600	Equipamientos para procesos de información						
2024.9200.63200	REFORMA OFICINAS						
2024.9200.63201	reforma oficinas en jaca						
	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	268.161,39	584.653,50	852.814,89



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS ANULADOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	517.950,72	517.950,72
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	517.950,72	517.950,72



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: DERECHOS CANCELADOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en Especie	Insolvencias	Otras Causas	Total Derechos Cancelados
30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00



EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE INGRESOS

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACIÓN NETA

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
30300	tasas particulares	70.129,80	0,00	70.129,80
46200	DE AYUNTAMIENTOS	11.486.358,00	517.950,72	10.968.407,28
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMER	0,00	0,00	0,00
53700	INTERESES	95.618,22	0,00	95.618,22
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	15.321,60	0,00	15.321,60
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	184.237,20	0,00	184.237,20
79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	11.851.664,82	517.950,72	11.333.714,10

2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2024.30300	tasas particulares	51,76	0,00	973,20	1.024,96	0,00	0,00	1.024,96
2024.46200	DE AYUNTAMIENTOS	550.621,67	-67.658,40	1.463.344,10	1.946.307,37	0,00	517.950,72	1.428.356,65
2024.75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.79700	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.79701	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024.87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Presupuesto		550.673,43	-67.658,40	1.464.317,30	1.947.332,33	0,00	517.950,72	1.429.381,61



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2023.0110.31000	Intereses	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00
2023.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00
2023.1621.42389	TRANSFERENCIA A GRHUSA LIMPIEZA VIARIA HUESCA	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00
2023.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00
2023.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00
2023.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00
2023.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00
2023.9200.22699	Otros gastos diversos	96,71	0,00	96,71	0,00	96,71	0,00
2023.9200.63200	REFORMA OFICINAS	508,20	0,00	508,20	0,00	508,20	0,00
	Total Ejercicio 2023	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00
	Total	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**Ejercicio: **2024**Importe: **euros**A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a). DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2022.30300	tasas particulares	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
	Total Ejercicio 2022	308,93	0,00	0,00	0,00	0,00	308,93
2023.30300	tasas particulares	9.263,86	0,00	0,00	0,00	9.198,00	65,86
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	940.154,02	-19.478,21	0,00	0,00	920.675,81	0,00
	Total Ejercicio 2023	949.417,88	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	65,86
	TOTAL	949.726,81	-19.478,21	0,00	0,00	929.873,81	374,79



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b). DERECHOS ANULADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

**EJERCICIOS CERRADOS
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

2 DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c). DERECHOS CANCELADOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2022.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.30300	tasas particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023.46200	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Ejercicio 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



2. INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIO POSTERIORES

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Compromisos de Gasto adquiridos con cargo al Presupuesto del Ejercicio				
		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Años sucesivos
	Total					



Ejecución de Proyectos de Gasto

Ejercicio: **2024**
Importe: **Euros**
A fecha: **31/12/2024**

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2011/0001	Vaso de vertedero	2011	15	2.413.189,58	2.246.387,70	2.240.642,20	5.745,50	2.246.387,70	166.801,88	2.413.189,58
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	2015	10	2.868.654,27	2.823.900,51	1.837.225,34	991.722,08	2.828.947,42	39.706,85	2.247.016,66
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	2022	4	276.580,32	8.418,93	6.223,13	2.195,80	8.418,93	268.161,39	50.000,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	2023	3	1.575.812,52	1.575.812,52	987.178,71	588.633,81	1.575.812,52	0,00	1.366.533,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	2023	3	180.261,80	180.261,80	8.641,70	171.620,10	180.261,80	0,00	153.095,27
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	2023	3	1.362.357,00	1.313.177,44	18.150,00	1.295.027,44	1.313.177,44	49.179,56	1.362.357,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	2023	2	79.294,95	73.374,09	0,00	73.374,09	73.374,09	5.920,86	79.294,95
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	2024	2	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20	30.643,20
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	2024	2	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40	368.474,40
2024/0003	estacion transferencia de sabiñanigo	2024	2	562.577,72	3.654,20	0,00	3.654,20	3.654,20	558.923,52	0,00
Total				9.717.845,76	8.224.987,19	5.098.061,08	3.131.973,02	8.230.034,10	1.487.811,66	8.070.604,06



CONSORCIO AGROPACION Nº 1 DE HUESCA

Ejecución de Proyectos de Gasto

Ejercicio: **2024**

Importe: **Euros**

A fecha: **31/12/2024**

2. ANUALIDADES PENDIENTES

Código Proyecto	Denominación	Gasto pendiente de realizar			
		2025	2026	2027	Años sucesivos
2011/0001	Vaso de vertedero	166.801,88	0,00	0,00	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	39.706,85	0,00	0,00	0,00
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	268.161,39	0,00	0,00	0,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	49.179,56	0,00	0,00	0,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	5.920,86	0,00	0,00	0,00
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	30.643,20	0,00	0,00	0,00
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	368.474,40	0,00	0,00	0,00
2024/0003	estacion transferencia de sabiñanigo	558.923,52	0,00	0,00	0,00
Total		1.487.811,66	0,00	0,00	0,00



Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2011/0001	Vaso de vertedero	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	1,00000000	166.801,88	0,00	166.801,88	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca		0,20915731	0,00	207.425,92	8.304,98	0,00
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75080	0,86719263	172.807,60	0,00	0,00	0,00
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75080	0,84929403	0,00	139.966,67	0,00	0,00
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75082	1,00000000	0,00	613.848,94	49.179,56	0,00
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75081	1,00000000	0,00	40.531,64	0,00	884,16
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	AYUNTAMIENTO DE JACA	2024.46200	0,18077931	0,00	396,96	48.478,03	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	0,41148279	0,00	408.076,57	16.338,69	0,00
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	Miembros del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca	2024.46200	0,16265982	0,00	161.313,34	6.458,71	0,00
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75083	1,00000000	30.643,20	0,00	30.643,20	0,00
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON	2024.75085	1,00000000	368.474,40	0,00	368.474,40	0,00
Total					738.727,08	1.571.560,04	694.679,45	884,16



Remanente de Tesorería

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2024		Año 2023	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		3.862.217,80		5.667.940,87
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		2.852.583,65		1.087.666,81
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.714.268,86		949.417,88	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	374,79		308,93	
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	137.940,00		137.940,00	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		908.875,29		1.268.318,73
400	- (+) del Presupuesto corriente	836.613,32		1.217.189,46	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	72.261,97		51.129,27	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	0,00		0,00	
555, 5581, 5585	-(+)- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		5.805.926,16		5.487.288,95
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro		93,70		77,23
	III. Exceso de financiación afectada		694.679,45		2.247.652,68
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		5.111.153,01		3.239.559,04



Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
Deudores Presupuestarios								
4300 - Deudores de Presupuesto Corriente	4900	77,23	2.714.268,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2023			65,86	25,00	16,47	0,00	16,47	16,47
Presupuesto Ejercicio 2022			308,93	25,00	77,23	0,00	77,23	77,23
Presupuesto Ejercicio 2021			0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2020			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2019			0,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2018			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2017			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2016			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2015			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2014			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2013			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2012			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2011			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2008			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Presupuesto Ejercicio 2007			0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4310 - Deudores de Presupuestos Cerrados	4900	77,23	374,79	25,00	93,70	0,00	93,70	93,70
Total: Deudores Presupuestarios								93,70
Observaciones:								
Deudores No Presupuestarios								
17.1200 - Deudores por Aplaz. y Frac. L.P. (26500)	2970	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.1100 - Deudores por Aplaz. y Frac. C.P. (44300)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16.1001 - Deudores por IVA repercutido (44000)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Deterioro de Créditos y Saldos de dudoso cobro

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Descripción	Cuenta Deterioro	Deterioro ejercicio anterior	Derechos Ptes	% Deterioro	Importe %	Importe adicional	Total Deterioro	Dudoso cobro
17.0000 - Otros deudores no presupuestarios (44900)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17.0003 - FRAUDE FACTURA CONTENUR (44900)			137.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras CNPs	4900	77,23	137.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total: Deudores No Presupuestarios								0,00
Observaciones:								



Acreeedores por operaciones devengadas

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Cuenta	Importe	Observaciones
TOTAL		



Liquidez Inmediata

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{3.862.217,80}{2.440.849,62} = 158,23\%$$

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible



Liquidez a corto plazo

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{3.862.217,80 + 2.852.583,65}{2.440.849,62} = 275,10\%$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago



Liquidez general

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Liquidez General} = \frac{6.714.707,75}{2.440.849,62} = 275,10\%$$

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente



Endeudamiento por habitante

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}}{\text{Número de habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Endeudamiento por Habitante} = \frac{2.440.849,62 + 245.043,17}{\text{Número de habitantes}} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes



Endeudamiento

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.440.849,62 + 245.043,17}{2.440.849,62 + 245.043,17 + 13.795.786,74} = \mathbf{16,30\%}$$

Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad



Relación de Endeudamiento

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{2.440.849,62}{245.043,17} = 996,09\%$$

Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente



Período Medio de Pago

Ejercicio: 2024

A fecha: euros

Importe: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMPAC} = \frac{\sum (\text{Número días período pago} \times \text{Importe pago})}{\sum \text{Importe pago}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMPAC} = \frac{129.888.616,89}{3.716.779,23} = 34,95 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6



Período Medio de Cobro

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{PMC} = \frac{\sum (\text{Número días período cobro} \times \text{Importe cobro})}{\sum \text{Importe cobro}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{PMC} = \frac{3.728.091,60}{79.327,80} = 47,00 \text{ días}$$

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

Ratios de la cuenta del Resultado económico-patrimonial

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2024**
1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,99%	99,01%	0,00%	0,00%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)		
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
0,17%	96,91%	2,92%

3) Cobertura de los gastos corrientes
Fórmula de Cálculo

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{10.611.994,78}{13.011.045,07} = \mathbf{81,56\%}$$

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$$

Ejercicio 2024

$$\begin{array}{l} \text{Ejecución} \\ \text{del Presupuesto} \\ \text{De Gastos} \end{array} = \frac{13.709.883,87}{21.040.528,73} = 65,15 \%$$

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos Realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{12.873.270,55}{13.709.883,87} = 93,89 \%$$

Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.



GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{13.709.883,87}{0} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

INVERSIÓN POR HABITANTE

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Inversión por Habitante} = \frac{3.265.580,20}{0} = \mathbf{0,00 \text{ euros}}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad.

ESFUERZO INVERSOR

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Esfuerzo Inversor} = \frac{3.265.580,20}{13.709.883,87} = 23,82 \%$$

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Ejecución del Presupuesto de Ingresos} = \frac{14.047.982,96}{21.213.076,11} = 66,22 \%$$

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{11.333.714,10}{14.047.982,96} = \mathbf{80,68 \%}$$

Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

AUTONOMÍA

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Autonomía} = \frac{225.732,75}{14.047.982,96} = 1,61 \%$$

Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo



Autonomía Fiscal

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{\text{Derechos Reconocidos Netos (de los ingresos de naturaleza tributaria)}}{\text{Derechos Reconocidos Netos Totales}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Autonomía Fiscal} = \frac{130.114,53}{14.047.982,96} = \mathbf{0,93 \%}$$

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Fórmula de Cálculo

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Superávit o Déficit por Habitante} = \frac{3.091.864,12}{0} = 0,00 \text{ euros}$$

Superávit (o déficit) por habitante en las entidades territoriales y sus organismos autónomos

REALIZACIÓN DE PAGOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de Obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)}}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Pagos} = \frac{1.217.189,46}{1.217.189,46} = 100,00 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

REALIZACIÓN DE COBROS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Fórmula de Cálculo

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos } (\pm \text{ Modificaciones y anulaciones})}$$

Ejercicio 2024

$$\text{Realización de Cobros} = \frac{929.873,81}{930.248,60} = 99,96 \%$$

Pone de manifiesto la proporción de ingresos que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES25 20131549110200218952

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-10	BBVA	1.505.140,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.505.140,17	1.505.140,17	0.00
Total Cuenta Bancaria		1.505.140,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.505.140,17	1.505.140,17	0.00

Cuenta Bancaria : ES06 31910300344558875227

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-2	Rural Vía	349.366,27	0,00	0,00	0,00	0,00	349.366,27	349.366,27	0.00
Total Cuenta Bancaria		349.366,27	0,00	0,00	0,00	0,00	349.366,27	349.366,27	0.00

Cuenta Bancaria : ES89 00810380480001691079

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-20	BANCO SABADELL CUENTA CONSORCIO	947.300,48	0,00	0,00	0,00	0,00	947.300,48	947.300,48	0.00
Total Cuenta Bancaria		947.300,48	0,00	0,00	0,00	0,00	947.300,48	947.300,48	0.00



CONSORCIO AGRUPACIÓN Nº 1 DE HUESCA

Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES24 00810380410001696278

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-21	CUENTA VERTEDERO BANCO SABADELL	1.060.410,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1.060.410,88	1.060.410,88	0,00
Total Cuenta Bancaria		1.060.410,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1.060.410,88	1.060.410,88	0,00

Cuenta Bancaria : ES14 00810380450000390545

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-24	DEPOSITO CUENTA VERTEDERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta Bancaria : ES06 00810380460000390446

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-25	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Estados de Conciliación bancaria

Ejercicio: 2024

Tipo listado: Totales

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Cuenta Bancaria : ES29 01821290380411510895

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-26	DEPOSITO CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta Bancaria : ES78 01821290340411510888

Ordinal Tesorería		Saldo Bancario	Contabilizados pendientes de anotación bancaria		Anotados pendientes de contabilización		Saldo conciliado	Saldo contable	Diferencia
Código	Descripción		Cobros	Pagos	Cobros	Pagos			
BCO-27	DEPOSITO VERTEDERO BBVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuenta Bancaria		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA

2024

1. Organización

1. La presente Memoria corresponde a la entidad Consortio Agrupación nº 1 de Huesca con CIF V22254858, con sede en c/ Zaragoza nº 12, de Huesca (HUESCA).

Es una entidad administrativa de régimen local y está integrado por la Comarca de la Jacetania, Comarca del Alto Gállego y Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca, Diputación General de Aragón, Ayuntamientos de Huesca y Jaca, a los cuales, a través de la empresa GRHUSA, presta el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

2. Esta entidad local se constituye para gestionar los residuos urbanos dentro de su ámbito territorial, y para ello el Consortio Agrupación Nº 1 Huesca crea a Gestión de Residuos Huesca S.A.U. (GRHUSA), empresa pública cuyo capital social pertenece íntegramente a este Consortio

El elemento físico que aglutina a la Agrupación es la existencia de un único vertedero controlado, sito en Fornillos de Apiés (Huesca), que cumple con la vigente reglamentación para vertedero de residuos urbanos.

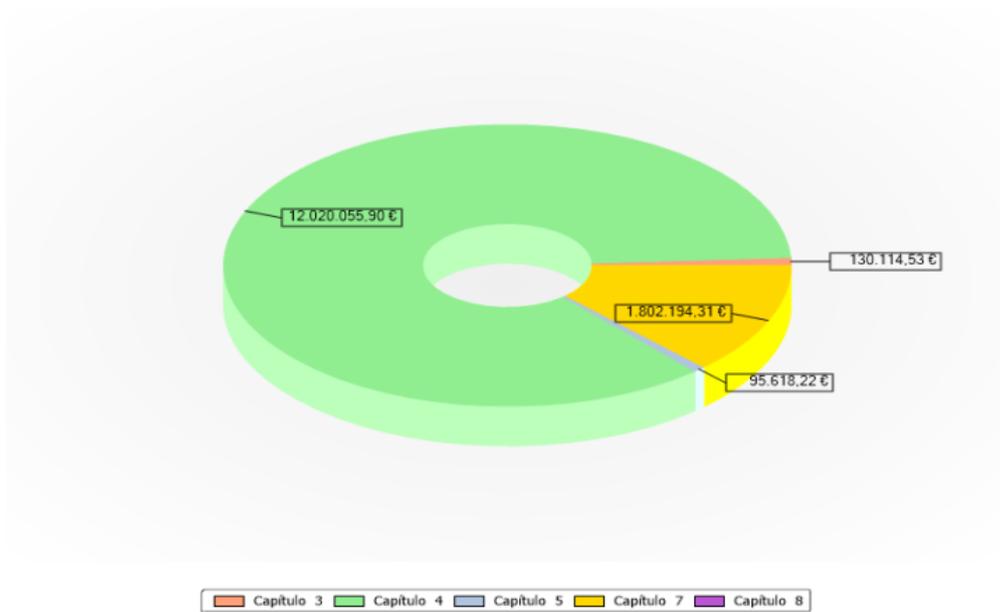
3. Norma de creación de la entidad: Sus Estatutos fueron publicados el 18 de mayo de 2001.

4. La actividad principal de la entidad es la de organizar y gestionar el servicio de recogida, transporte, tratamiento y/o eliminación de las distintas fracciones de los residuos urbanos.

5. Las principales fuentes de financiación del Presupuesto de Gastos proceden de los siguientes capítulos:

- La primera fuente de financiación procede del Capítulo IV "Transferencias corrientes" que aporta un 85,56 % del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio
- Y el Capítulo VII "Transferencias de Capital" con el 12,83%
- Con menor importancia tenemos el Capítulo III "Tasas, precios públicos y otros ingresos" con el 0,93% y el Capítulo V "Ingresos patrimoniales" con un 0,68%

Podemos observar el reparto de la financiación en el gráfico siguiente:



6. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

Fiscalmente, esta entidad no tributa en el Impuesto de Sociedades.

Las operaciones sujetas a IVA se declaran conforme al régimen general

7. La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura política de la entidad está formada por:

- Presidencia
- 1 Vicepresidencia
- La Asamblea General
- La Junta de Gobierno está constituida por 3 representantes de la DGA, 3 representantes de la Comarca de la Jacetania, 3 representantes de la Comarca del Alto Gállego, 3 de la Comarca de la Hoya de Huesca y 3 del Ayuntamiento de Huesca
- Comisión Especial de Cuentas

La estructura administrativa de la entidad está formada por:

Área	Puesto de trabajo	Nº
Administración General	Secretaría-Intervención (por acumulación)	1

8. El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto

funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Tipo de empleado	Categoría	Sexo	Nº	31/12/2024
Funcionario	Secretaría-Intervención	M	1	1
TOTAL			1	1

9. Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

Entidades propietarias	% de participación
No tiene	

10. Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, la Provincia y la Isla) así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

Entidad	Tipo de Relación	Tipo	Actividad	% de participación
GRUSA	Multigrupo	Sociedad Mercantil	Gestión de RSU	100%

El Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca es propietario de la empresa GRHUSA es una Sociedad Anónima de capital público creada para gestionar los Residuos Urbanos en el ámbito territorial de las Comarcas del Alto Gállego, Hoya de Huesca/Plana de Uesca y Jacetania. Tiene una participación del 100% y asciende a la cantidad de 60.200 euros.

La empresa Gestión de Residuos Huesca, SA (GRHUSA) con CIF A22262265, se constituyó en fecha 12/07/2002.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, los convenios y otras formas de colaboración, cuando tengan un importe significativo, la entidad informará, junto con los datos identificativos de la entidad con la que se efectúe la gestión, el convenio o la colaboración sobre:

El servicio de recogida de residuos sólidos es prestado por el Consorcio a través de la empresa GRHUSA con participación íntegra del mismo.

1. Gestión Indirecta:

En la gestión indirecta este Ayuntamiento no presta ningún servicio.

2. **Convenios:**

La entidad no tiene convenios a través de los que gestione servicios públicos.

3. **Otras formas de colaboración:**

No se gestionan servicios públicos a través de actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en las notas anteriores.

No existen otras formas de colaboración público-privadas para la gestión de servicios públicos.

3. Bases de presentación de las cuentas

Se informa sobre:

a) Imagen fiel:

- a. En general se han aplicado todos los Principios contables públicos sin interferir el objetivo de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad.
- b. Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria.

1. La contabilidad de la entidad se ha desarrollado aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- a) **Gestión continuada.** Se presume, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no va encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- b) **Devengo.** Las transacciones y otros hechos económicos se han reconocido en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocen los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se producen las variaciones de activos o pasivos que les afecten. En este ejercicio no se han producido variaciones de estos tipos.
- c) **Uniformidad.** Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, se mantiene en el tiempo y aplica a

todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales. En este ejercicio no se ha producido alteración de los criterios.

- d) Prudencia. Los activos o los ingresos no se han sobrevalorado, y las obligaciones o los gastos no se han infravalorado.
- e) No compensación. No se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se han valorado separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, ha estado presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, es admisible la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2. También se han aplicado los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- a) Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos se han efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
 - Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se han imputado al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y

con cargo a los respectivos créditos; los derechos se han imputado al Presupuesto del ejercicio.

- b) Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se han destinado a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable refleja esta circunstancia y permite su seguimiento.

b) Comparación de la información:

- a) No existen causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- b) No ha sido necesaria la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.
- c) No existen razones ni incidencias en las cuentas anuales por cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.
- d) No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Se indican los criterios contables aplicados en relación con las siguientes aplicaciones:

1. **Inmovilizado material:** Son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:
- a. Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- b. Se espera tengan una vida útil mayor a un año

Podrán excluirse y considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se hace al coste. Se entiende como coste:

- a) Para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa: el precio de adquisición entendiéndose como tales, los de preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los de instalación, honorarios profesionales, comisiones a agentes o intermediarios y el valor actual del coste estimado de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, en la medida en que se reconozca una provisión
- b) Para los activos producidos por la propia entidad: el coste de producción. El coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los

costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración

- c) Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo: se aplican los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".
- d) Para los activos aflorados como consecuencia de la realización de un inventario inicial: el valor razonable, siempre y cuando no pudiera establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes posteriores susceptibles de activación.
- e) Para los activos recibidos de otra entidad de la misma organización, para su dotación inicial: su coste se obtiene conforme se establece en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".
- f) Para los activos adquiridos como consecuencia de un contrato de arrendamiento financiero o figura análoga: se valoran por lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 6, "Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar".
- g) Para activos recibidos en adscripción o cesión gratuita: se valoran según lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 14, "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos".
- h) Para los activos recibidos en virtud de contrato, convenio o acuerdo de construcción o adquisición con una entidad gestora: se valoran por su valor razonable.

Activación de gastos financieros: Se consideran gastos financieros los intereses y otros costes en los que incurre la entidad en relación con la financiación recibida. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Podrán activarse aquellos gastos financieros que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos y condiciones:

- a) Que provengan de préstamos recibidos o asumidos con la finalidad exclusiva de financiar la adquisición, acondicionamiento o fabricación de un activo.
- b) Que se hayan devengado por la efectiva utilización de la financiación recibida o asumida. En aquellos casos en los que se haya percibido previamente una parte o todo

el efectivo necesario, se considerará únicamente los gastos financieros devengados a partir de los pagos relacionados con la adquisición, acondicionamiento o fabricación del activo.

- c) Solo se activarán durante el periodo de tiempo en el que se estén llevando a cabo tareas de acondicionamiento o fabricación, entendiendo como tales, las actividades necesarias para dejar el activo en las condiciones de servicio y uso al que está destinado. La activación se suspenderá durante los periodos de interrupción de las mencionadas actividades.
- d) Cuando el acondicionamiento o fabricación de un activo se realice por partes, y cada una de estas partes pueda estar en condiciones de servicio y uso por separado aunque no haya finalizado el acondicionamiento o producción de las restantes, la activación de gastos financieros de cada parte finalizará cuando cada una de ellas esté terminada.

Desembolsos posteriores: Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, tales como:

- a) modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva;
- b) puesta al día de componentes del elemento, para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos; y
- c) adopción de procesos de producción nuevos que permiten una reducción sustancial en los costes de operación estimados previamente.

Los desembolsos destinados a reparaciones y mantenimiento del inmovilizado material se realizan para restaurar o mantener los rendimientos económicos futuros o potencial de servicio estimados originalmente para el activo. Como tales, se reconocen como gastos en el resultado del ejercicio.

En aquellos supuestos en los que los principales componentes de algunos elementos pertenecientes al inmovilizado material deban ser reemplazados a intervalos regulares, dichos componentes se pueden contabilizar como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas a las de los activos con los que están relacionados.

Siempre que se cumplan los criterios de reconocimiento, los gastos incurridos en el reemplazo o renovación del componente se contabilizan como una adquisición de un activo incorporado y una baja del valor contable del activo reemplazado. Si no fuera posible para la entidad determinar el valor contable de la parte sustituida, podrá utilizarse, a los efectos de su identificación, el precio actual de mercado del componente sustituido.

En la valoración del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones o inspecciones generales por defectos que fuera

necesario realizar para que el activo continúe operando. En este sentido el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación o inspección general. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de la identificación de los mismos, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación o inspección general similar.

El coste de una gran reparación o inspección general por defectos, (independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no) para que algún elemento de inmovilizado material continúe operando, se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Al mismo tiempo, se dará de baja cualquier importe procedente de una gran reparación o inspección previa, que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Valoración posterior. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización del inmovilizado material: La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

Para determinar la vida útil del inmovilizado material, deben tenerse en cuenta, entre otros, los siguientes motivos:

- el uso que la entidad espera realizar del activo. El uso se estima por referencia a la capacidad o rendimiento físico esperado del activo;
- el deterioro natural esperado, que depende de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que será usado el bien, el programa de reparaciones y mantenimiento de la entidad, así como el nivel de cuidado y mantenimiento mientras el activo no está siendo dedicado a tareas productivas;
- la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La dotación de la amortización de cada periodo debe ser reconocida como un gasto en el resultado del ejercicio. El método de amortización utilizado es el de amortización lineal.

Casos particulares:

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se amortizan. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

No obstante, si el coste del terreno incluye los costes de desmantelamiento, traslado y rehabilitación, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en el que se obtengan los rendimientos económicos o potencial de servicio por haber incurrido en esos gastos.

Deterioro. El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determina, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Para el cálculo del deterioro serán de aplicación las siguientes reglas:

- Un deterioro de valor asociado a un activo se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- Tras el reconocimiento de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán en los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.
- Se revertirá el deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores para un activo cuando el importe recuperable sea superior a su valor contable.
- La reversión de un deterioro de valor en un activo, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Casos particulares de inmovilizado material: Infraestructuras, bienes comunales y patrimonio histórico.

Las infraestructuras, los bienes comunales y los bienes del patrimonio histórico, deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública de este Plan y su valoración se realizará de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

Cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable los bienes del patrimonio histórico, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad no se les aplicará el régimen de amortización.

2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo deberán registrarse en contabilidad cuando se cumplan los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública de este Plan y su valoración se realizará de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

A las inversiones inmobiliarias les será de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material".

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Valoración inicial y valoración posterior: Se aplicarán los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 1, "Inmovilizado material", sin perjuicio de lo señalado a continuación en esta norma de reconocimiento y valoración.

Amortización y deterioro: Se deberá valorar si la vida útil del activo es definida o indefinida. Si es indefinida, no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los de vida definida se amortizan durante su vida útil-

5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

Se presumirá que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad en un acuerdo de arrendamiento de un activo con opción de compra, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra. Se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza,

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registrarán por el arrendador en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

6. Criterios de valoración de los activos adquiridos en permuta

En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos: el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratarán como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

- a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
- b) Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
- c) Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta – contraprestación en tesorería - de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido- debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación -tesorería y valor razonable del bien recibido-.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

7. Activos y pasivos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Con carácter general, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los activos financieros con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Los activos financieros con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante, los primeros se podrán valorar por el nominal y los segundos por el valor entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

La entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Para determinar el momento del reconocimiento de los pasivos financieros que surjan de obligaciones no contractuales, se estará a lo dispuesto al efecto en la correspondiente norma de reconocimiento y valoración.

Con carácter general, los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Para la valoración inicial de las deudas asumidas se aplicará la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

Cuando el pasivo financiero con intereses subvencionados se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe recibido, según el caso, se reconocerá como una subvención recibida y se imputará a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y

subvenciones “.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

8. Ingresos y gastos

Con carácter general los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valoran por el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración nº 7, “Activos financieros”.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

Los ingresos procedentes de una prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de avance o realización de la prestación a la fecha de las cuentas anuales. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando además de los requisitos generales para el reconocimiento de ingresos se cumplan todos y cada uno de los siguientes:

- a) El grado de avance o realización de la prestación, en la fecha de las cuentas anuales pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, en un plazo especificado, los ingresos podrán reconocerse de forma lineal en ese plazo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo derivado de dicha transacción, excepto en la medida que sea reconocido un pasivo también respecto al mismo flujo de entrada. El surgimiento de dicho pasivo viene motivado por la existencia de una condición que implique la devolución del activo.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

Si se ha reconocido un pasivo, cuando se cancele el mismo porque se realice el hecho imponible o se satisfaga la condición, se dará de baja el pasivo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación se valorarán por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

En el caso de los impuestos, se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo.

Las multas y sanciones pecuniarias se reconocen cuando se recaudan las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas.

El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

En el caso de Transferencias y subvenciones los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 13, "Transferencias y subvenciones".

Para el caso de Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos el tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 14, "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos".

9. Provisiones.

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y

c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.
- No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la entidad. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.
- La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

Valoración inicial: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero.

El importe de la provisión debe ser siempre el valor nominal de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, sin actualizar.

Valoración posterior: Las provisiones deben ser objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

10. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido, o en caso contrario, proceder a su reintegro.

a) Transferencias y subvenciones concedidas:

- Monetarias;

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones

establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

- No monetarias o en especie

En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

b) Transferencias y subvenciones recibidas:

Las subvenciones recibidas se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo.

A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidas las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

- Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extienda a varios ejercicios, se presumirá el cumplimiento una vez realizada la inversión o el gasto, si en el momento de elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.
- En el caso de subvenciones para la construcción de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

Este tratamiento será de aplicación a las subvenciones para gastos corrientes de ejecución plurianual cuando se exija la finalización de las actividades subvencionadas.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la

recepción.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, la entidad cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer como ingreso la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie:

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. En el supuesto de que la condición asociada al disfrute de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos (gastos o inversiones), se podrá registrar como ingreso a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

- Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del

elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.

Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizarán de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, la aportación patrimonial inicial directa, así como las posteriores ampliaciones de la misma por asunción de nuevas competencias por la entidad dependiente deberán registrarse por la entidad o entidades propietarias como inversiones en el patrimonio de las entidades públicas dependientes a las que se efectúa la aportación, valorándose de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 7, "Activos financieros", y por la entidad dependiente como patrimonio neto, valorándose, en este caso, de acuerdo con los criterios indicados en el apartado anterior de esta norma de reconocimiento y valoración.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas:

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizado Material"

1. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes

reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) No se ha producido revalorización de bienes.

- f) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en adscripción"

- g) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en adscripción durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en adscripción"

- h) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes recibidos en cesión"

- i) Identificación de los entes a los que se hayan entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Bienes entregados en cesión"

- j) Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar

- k) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes de uso público"

Anexo: "Memoria: Bienes comunales"

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- l) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- m) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes

del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6. Patrimonio público del suelo

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Patrimonio público del suelo"

2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del patrimonio público del suelo, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas

7. Inversiones inmobiliarias

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos de las Inversiones inmobiliarias"

- 2. Información sobre:

- a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

Anexo: "Memoria: Costes de desmantelamiento"

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos, así como información, en su caso, sobre los coeficientes aplicados a distintas partes de un mismo elemento.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- c) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización de gastos financieros"

- e) Se informará de los bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras, bienes comunales y bienes del patrimonio histórico, desglosando la información por tipos en el primer y segundo caso, y para el caso de los bienes del patrimonio histórico, distinguiendo, al menos, entre construcciones y el resto.

Anexo: "Memoria: Bienes del patrimonio histórico"

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de las inversiones inmobiliarias, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas

8. Inmovilizado intangible

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas, distinguiendo entre aquellos activos valorados según el modelo de coste de aquellos valorados de acuerdo con el modelo de revalorización

Anexo: "Memoria: Situación y movimientos del Inmovilizados intangibles"

- 2. Información sobre:

- a) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Anexo: "Memoria: Vida útil"

- b) Siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

Anexo: "Memoria: Modificación datos amortización"

- c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

Anexo: "Memoria: Capitalización gastos financieros"

- e) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

- f) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo.

Anexo: "Memoria: Activación de gastos no financieros"

- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Esta entidad no tiene concertados arrendamientos financieros u operaciones de naturaleza similar.

10. Activos financieros

Esta entidad no tiene Activos financieros

11. Pasivos financieros

Para los pasivos financieros, excepto para los incluidos en los epígrafes B.III, "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.III, "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo", del balance, se informará sobre:

1. Situación y movimientos de las deudas:

Anexo: "Memoria: Deudas al coste amortizado"

Anexo: "Memoria: Resumen de las deudas"

2. Líneas de crédito:

Para cada línea de crédito se informa del importe disponible, indicando también el límite concedido, la parte dispuesta, y la comisión, en porcentaje sobre la parte no dispuesta:

Anexo: "Memoria: Líneas de crédito"

3. Avales y otras garantías concedidas:

Anexo: "Avales y otras garantías concedidas"

- a) No se han ejecutado avales en el año
- b) No se han percibido cantidad alguna durante el ejercicio como consecuencia de avales ejecutados en el año o en años anteriores.

4. Otra información

- a) No existen deudas con garantía real.
- b) No existe otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros

12. Tesorería y activos líquidos equivalentes

Se informará de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas incluidas en el epígrafe B.IV del Activo, "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", e indicando su saldo inicial, cobros, pagos y saldo final.

Anexo: "Memoria: Tesorería y Activos Líquidos equivalentes"

13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Se informará sobre:

- 1) Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones, el criterio de imputación a resultados y los importes imputados.

Anexo: "Memoria: Estado de subvenciones recibidas"

Anexo: "Memoria: Estado de transferencias recibidas"

- 2) Importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

Anexo: "Memoria: Subvenciones y transferencias concedidas"

- 3) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecte a los ingresos o gastos de la entidad.

14. Provisiones

Para cada provisión reconocida en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas, deberá indicarse:

- a) Análisis del movimiento de cada epígrafe del balance durante el ejercicio, indicando:

Anexo: "Memoria: Provisiones"

15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

Esta entidad no administra recursos por cuenta de otros entes.

16. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Se informará sobre las operaciones no presupuestarias de tesorería que comprenden aquellas operaciones realizadas durante el ejercicio que hayan dado lugar al nacimiento o extinción de:

- Deudores y acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente para la entidad,

no deban imputarse al presupuesto de la misma, ni en el momento de su nacimiento ni en el de su vencimiento.

- Partidas representativas de cobros y pagos pendientes de aplicación definitiva, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Esta información se compondrá de los siguientes estados:

1. Estado de deudores no presupuestarios.
2. Estado de acreedores no presupuestarios.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación:
 - a) Cobros pendientes de aplicación.
 - b) Pagos pendientes de aplicación.

En dichos estados se presentará para las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias en que se desarrollen, el detalle de las realizadas en el ejercicio, mostrando su situación y movimientos, de acuerdo con los cuadros adjuntos correspondientes.

Anexo: "Memoria: Operaciones no presupuestarias de tesorería"

17. Valores recibidos en depósito

Se informará, para cada uno de los conceptos mediante los que se registren contablemente los valores depositados, dentro de los cuales se incluyen los avales y seguros de caución recibidos

Anexo: "Memoria: Estado de valores recibidos en depósito"

18. Información presupuestaria

18.1. Ejercicio corriente.

- 1) Presupuesto de gastos.

- a) Modificaciones de crédito.

Anexo: "Memoria: Modificaciones de Crédito"

- b) Remanentes de crédito.

Anexo: "Memoria: Remanentes de Crédito por vinculación jurídica"

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Anexo "Derechos Anulados"

Anexo "Derechos Cancelados"

Anexo "Recaudación Neta"

b) Devoluciones de ingresos.

Anexo "Devoluciones de Ingreso"

18.2. Ejercicios Cerrados

1) Obligaciones de presupuestos cerrados

Anexo "Obligaciones de Presupuestos Cerrados"

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Anexo "Derechos a cobrar de Presupuestos Cerrados"

18.3. Ejercicios Posteriores

Anexo "Compromiso de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores".

18.4. Ejecución de proyectos de gasto

Anexo: "Ejecución de proyectos de gasto"

18.5. Gastos con financiación afectada

Anexo "Desviaciones de financiación por agente financiador"

18.6. Remanente de Tesorería

Anexo "Remanente de Tesorería"

Anexo "Deterioros de créditos y saldos de dudoso cobro"

18.7. Acreedores por operaciones devengadas

Anexo "Acreedores por operaciones devengadas"

19. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1) Indicadores financieros y patrimoniales.

Anexo: "Liquidez Inmediata"

Anexo: "Liquidez a Corto Plazo"

Anexo: "Liquidez general"

Anexo: "Endeudamiento por habitante"

Anexo: "Endeudamiento"

Anexo: "Relación de endeudamiento"

Anexo: "Periodo medio de pago"

Anexo: "Periodo medio de cobro"

Anexo: "Ratios de la cuenta del resultado económico-patrimonial"

2) Indicadores presupuestarios.

a) *Del Presupuesto de gastos corriente*

Anexo "Ejecución del Presupuesto de Gastos"

Anexo "Realización de Pagos"

Anexo "Gasto por Habitante"

Anexo "Inversión por Habitante"

Anexo "Esfuerzo Inversor"

b) *Del Presupuesto de ingresos corriente*

Anexo: "Ejecución del Presupuesto de Ingresos"

Anexo: "Realización de Cobros"

Anexo: "Autonomía"

Anexo "Autonomía Fiscal"

Anexo "Superávit (o Déficit) por Habitante"

c) *De Presupuestos cerrados*

Anexo "Realización de Pagos de ejercicios cerrados"

Anexo "Realización de Cobros de ejercicios cerrados"

20. Acontecimientos posteriores al cierre

- a) No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales.
- b) No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, si bien la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
- c) No existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

OBSERVACIONES:

En la partida de gastos 1621.62500 Quinto contenedor y Compostaje, se ha efectuado el gasto que se señala en la partida correspondiente. En este ejercicio, por parte de GRHUSA, no se ha realizado ningún gasto al respecto por lo que la cantidad a incorporar para el ejercicio 2025 asciende a 1.777.391,74 euros

Por otro lado, en relación con el fraude cometido a este Consorcio en 2023, sigue el procedimiento judicial su curso por lo que sigue en vigor la partida en operaciones no presupuestarias 449002 17.0003, pendiente de cobro, factura de Contener por importe de 137.940 euros.

Huesca a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

D/D^a JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ, El Presidente del Consorcio Agrupacion nº 1 de Huesca, vistos los documentos justificativos que presenta la Intervención de la Liquidación del Presupuesto de 2024, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General y conforme al artículo 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales,

RESUELVO:

Primero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2024 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	12.245.788,65	10.346.277,51		1.899.511,14
b) Operaciones de capital	1.802.194,31	3.265.580,20		-1.463.385,89
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	14.047.982,96	13.611.857,71		436.125,25
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d). Pasivos Financieros	0,00	98.026,16		-98.026,16
	0,00	98.026,16		-98.026,16
2. Total Operaciones financieras (c + d)				
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	14.047.982,96	13.709.883,87		338.099,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.920.932,07	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.571.560,04	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			738.727,08	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.753.765,03	2.753.765,03
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.091.864,12

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos	3.862.217,80
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	2.852.583,65
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.714.268,86
431	- (+) del Presupuesto cerrado	374,79
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	137.940,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	908.875,29
400	- (+) del Presupuesto corriente	836.613,32

401	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	72.261,97	
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación		0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		5.805.926,16
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro		93,70
	III. Exceso de financiación afectada		694.679,45
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		5.111.153,01

Segundo: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	13.496.914,81
Modificaciones de créditos	7.543.613,92
Créditos definitivos	21.040.528,73
Gastos Comprometidos	13.709.883,87
Obligaciones reconocidas netas	13.709.883,87
Pagos realizados	12.873.270,55
Obligaciones pendientes de pago	836.613,32
Remanentes de crédito	7.330.644,86

Tercero: Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
Previsiones iniciales	13.669.462,19
Modificaciones de previsiones	7.543.613,92
Previsiones definitivas	21.213.076,11
Derechos reconocidos netos	14.047.982,96
Recaudación neta	11.333.714,10
Derechos pendientes de cobro	2.714.268,86
Exceso previsiones	7.165.093,15

Cuarto: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quinto: Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

En Huesca, a 24 de abril de 2025.

El Presidente

Doy fe,
La Secretaria

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR VINCULACIÓN JURÍDICAEjercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Vinculación Jurídica	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0.3	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 3	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0.9	V.J. Area de Gasto 0 Capítulo 9	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
1.4	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 4	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1.6	V.J. Area de Gasto 1 Capítulo 6	29.079,10	6.657.904,94	6.686.984,04	3.154.646,11	3.154.646,11	3.124.423,56	30.222,55	3.532.337,93
9.1	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 1	18.552,92	0,00	18.552,92	18.409,10	18.409,10	18.409,10	0,00	143,82
9.2	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 2	43.600,00	0,00	43.600,00	27.211,82	27.211,82	24.900,58	2.311,24	16.388,18
9.6	V.J. Area de Gasto 9 Capítulo 6	78.040,00	885.708,98	963.748,98	110.934,09	110.934,09	59.401,29	51.532,80	852.814,89
2024.4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

La Interventora

Mª Pilar López Navarro

TESORERO

Mª Pilar López Navarro



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

I.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO

Áreas de Gasto		Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
Código	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	DEUDA PÚBLICA	152.000,00	0,00	152.000,00	114.862,75	114.862,75	86.368,34	28.494,41	37.137,25
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	11.904.721,89	6.657.904,94	18.562.626,83	13.438.466,11	13.438.466,11	12.684.191,24	754.274,87	5.124.160,72
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	140.192,92	885.708,98	1.025.901,90	156.555,01	156.555,01	102.710,97	53.844,04	869.346,89
Total		13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: **2024**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
9200.10001	garterificaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	7.115,00	7.115,00	7.115,00	0,00	-2.115,00
9200.12009	retribuciones	13.552,92	0,00	13.552,92	11.294,10	11.294,10	11.294,10	0,00	2.258,82
	Total Capítulo 1	18.552,92	0,00	18.552,92	18.409,10	18.409,10	18.409,10	0,00	143,82
9200.22000	Ordinario no inventariable	7.400,00	0,00	7.400,00	72,60	72,60	72,60	0,00	7.327,40
9200.22699	Otros gastos diversos	12.400,00	0,00	12.400,00	24.866,63	24.866,63	22.555,39	2.311,24	-12.466,63
9200.22799	abogado y procurador	22.500,00	0,00	22.500,00	1.631,44	1.631,44	1.631,44	0,00	20.868,56
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	1.300,00	0,00	1.300,00	641,15	641,15	641,15	0,00	658,85
	Total Capítulo 2	43.600,00	0,00	43.600,00	27.211,82	27.211,82	24.900,58	2.311,24	16.388,18
0110.31000	Intereses	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
	Total Capítulo 3	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
	Total Capítulo 4	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	29.497,60	29.497,60	418,50	29.079,10	-418,50
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	10,00	562.567,72	562.577,72	3.654,20	3.654,20	3.654,20	0,00	558.923,52
4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	2.803.773,76	2.803.773,76	1.026.382,02	1.026.382,02	1.026.056,47	325,55	1.777.391,74
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	638.167,74	638.167,74	692.492,84	692.492,84	692.492,84	0,00	-54.325,10
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	288.715,52	288.715,52	28.054,22	28.054,22	28.054,22	0,00	260.661,30



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: **2024**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	1.343.118,25	1.343.118,25	1.295.027,44	1.295.027,44	1.295.027,44	0,00	48.090,81
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	79.294,95	79.294,95	73.374,09	73.374,09	73.374,09	0,00	5.920,86
1621.62507	FEADER	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	9.817,90	9.817,90	9.000,00	817,90	1.095.899,22
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	78.000,00	0,00	78.000,00	51.812,32	51.812,32	12.792,24	39.020,08	26.187,68
9200.63200	REFORMA OFICINAS	10,00	270.347,19	270.357,19	2.195,80	2.195,80	2.195,80	0,00	268.161,39
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	52.794,07	52.794,07	53.271,77	53.271,77	40.759,05	12.512,72	-477,70
	Total Capítulo 6	1.407.119,10	7.543.613,92	8.950.733,02	3.265.580,20	3.265.580,20	3.183.824,85	81.755,35	5.685.152,82
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
	Total Capítulo 9	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



CONSORCIO AGRUPACION Nº 1 DE HUESCA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024

I.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - RESUMEN POR CAPÍTULO

Importe: euros

A fecha: 31/12/2024

Clasificación Económica		Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
Código	Descripción	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DE PERSONAL	18.552,92	0,00	18.552,92	18.409,10	18.409,10	18.409,10	0,00	143,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	43.600,00	0,00	43.600,00	27.211,82	27.211,82	24.900,58	2.311,24	16.388,18
3	GASTOS FINANCIEROS	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
6	INVERSIONES REALES	1.407.119,10	7.543.613,92	8.950.733,02	3.265.580,20	3.265.580,20	3.183.824,85	81.755,35	5.685.152,82
9	PASIVOS FINANCIEROS	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
Total Presupuesto		13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

M^a Pilar López NavarroM^a Pilar López Navarro



Ejercicio: 2024
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2024

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR PROGRAMAS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0110.31000	Intereses	22.000,00	0,00	22.000,00	16.836,59	16.836,59	13.408,66	3.427,93	5.163,41
0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	130.000,00	0,00	130.000,00	98.026,16	98.026,16	72.959,68	25.066,48	31.973,84
	Area de Gasto 0 DEUDA PÚBLICA	152.000,00	0,00	152.000,00	114.862,75	114.862,75	86.368,34	28.494,41	37.137,25
1621.42389	TRASPASO A GRHUSA	11.875.642,79	0,00	11.875.642,79	10.283.820,00	10.283.820,00	9.559.767,68	724.052,32	1.591.822,79
1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	29.497,60	29.497,60	418,50	29.079,10	-418,50
1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	0,00	2.803.773,76	2.803.773,76	1.026.382,02	1.026.382,02	1.026.056,47	325,55	1.777.391,74
1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	0,00	638.167,74	638.167,74	692.492,84	692.492,84	692.492,84	0,00	-54.325,10
1621.62504	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	0,00	288.715,52	288.715,52	28.054,22	28.054,22	28.054,22	0,00	260.661,30
1621.62505	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	0,00	1.343.118,25	1.343.118,25	1.295.027,44	1.295.027,44	1.295.027,44	0,00	48.090,81
1621.62506	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	0,00	79.294,95	79.294,95	73.374,09	73.374,09	73.374,09	0,00	5.920,86
1621.62507	FEADER	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	9.817,90	9.817,90	9.000,00	817,90	1.095.899,22
1621.62508	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	0,00	0,00	30.643,20
1621.62509	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	0,00	0,00	368.474,40
	Area de Gasto 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	11.904.721,89	6.657.904,94	18.562.626,83	13.438.466,11	13.438.466,11	12.684.191,24	754.274,87	5.124.160,72
4250.60107	planta biogas	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00



Ejercicio: 2024
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2024

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR PROGRAMAS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	Area de Gasto 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00
9120.23000	De los miembros de los órganos de gobierno	1.300,00	0,00	1.300,00	641,15	641,15	641,15	0,00	658,85
9200.10001	participaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	7.115,00	7.115,00	7.115,00	0,00	-2.115,00
9200.12009	retribuciones	13.552,92	0,00	13.552,92	11.294,10	11.294,10	11.294,10	0,00	2.258,82
9200.22000	Ordinario no inventariable	7.400,00	0,00	7.400,00	72,60	72,60	72,60	0,00	7.327,40
9200.22699	Otros gastos diversos	12.400,00	0,00	12.400,00	24.866,63	24.866,63	22.555,39	2.311,24	-12.466,63
9200.22799	abogado y procurador	22.500,00	0,00	22.500,00	1.631,44	1.631,44	1.631,44	0,00	20.868,56
9200.60101	AMPLIACION OFICINAS	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60105	AMPLIACION ZONA ALMACENAJE DE PCE	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
9200.60106	estacion transferencia de sabiñanigo	10,00	562.567,72	562.577,72	3.654,20	3.654,20	3.654,20	0,00	558.923,52
9200.62600	Equipamientos para procesos de información	78.000,00	0,00	78.000,00	51.812,32	51.812,32	12.792,24	39.020,08	26.187,68
9200.63200	REFORMA OFICINAS	10,00	270.347,19	270.357,19	2.195,80	2.195,80	2.195,80	0,00	268.161,39
9200.63201	reforma oficinas en jaca	0,00	52.794,07	52.794,07	53.271,77	53.271,77	40.759,05	12.512,72	-477,70
	Area de Gasto 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	140.192,92	885.708,98	1.025.901,90	156.555,01	156.555,01	102.710,97	53.844,04	869.346,89
	Total	13.496.914,81	7.543.613,92	21.040.528,73	13.709.883,87	13.709.883,87	12.873.270,55	836.613,32	7.330.644,86



I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR PROGRAMAS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: **2024**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
30300	tasas particulares	21.000,00	0,00	21.000,00	130.114,53	0,00	0,00	130.114,53	70.129,80	59.984,73	109.114,53
	Total Capítulo 3	21.000,00	0,00	21.000,00	130.114,53	0,00	0,00	130.114,53	70.129,80	59.984,73	109.114,53
46200	DE AYUNTAMIENTOS	12.241.343,10	0,00	12.241.343,10	12.538.006,62	517.950,72	0,00	12.020.055,90	10.968.407,28	1.051.648,62	-221.287,20
49400	FEDER LINEA 1 IMPLANTACION,AMPLIACION O MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE RESIDUOS DOMESTICOS Y COMERCIALES	0,00	1.105.717,12	1.105.717,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.105.717,12
	Total Capítulo 4	12.241.343,10	1.105.717,12	13.347.060,22	12.538.006,62	517.950,72	0,00	12.020.055,90	10.968.407,28	1.051.648,62	-1.327.004,32
53700	INTERESES	0,00	0,00	0,00	95.618,22	0,00	0,00	95.618,22	95.618,22	0,00	95.618,22
	Total Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	95.618,22	0,00	0,00	95.618,22	95.618,22	0,00	95.618,22
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	785.473,76	785.473,76	689.055,76	0,00	0,00	689.055,76	0,00	689.055,76	-96.418,00
75081	SUBVENCION PUNTOS LIMPIOS (LINEA 4)	0,00	39.647,47	39.647,47	32.842,45	0,00	0,00	32.842,45	0,00	32.842,45	-6.805,02
75082	LINEA 3 PLANTAS COMPOSTAJES	0,00	680.037,79	680.037,79	681.178,50	0,00	0,00	681.178,50	0,00	681.178,50	1.140,71
75083	LINEA 1 2024 INSTALACION ES COMPOSTAJE PARA BIORRESIDUOS	0,00	30.643,20	30.643,20	30.643,20	0,00	0,00	30.643,20	15.321,60	15.321,60	0,00
75085	LINEA 2 2024 COMPOSTAJE	0,00	368.474,40	368.474,40	368.474,40	0,00	0,00	368.474,40	184.237,20	184.237,20	0,00
79701	Otras transferencias de la Unión Europea	1.407.119,09	0,00	1.407.119,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.407.119,09
	Total Capítulo 7	1.407.119,09	1.904.276,62	3.311.395,71	1.802.194,31	0,00	0,00	1.802.194,31	199.558,80	1.602.635,51	-1.509.201,40
87000	Para gastos generales	0,00	2.285.967,50	2.285.967,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.285.967,50
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	2.247.652,68	2.247.652,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.247.652,68
	Total Capítulo 8	0,00	4.533.620,18	4.533.620,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.533.620,18



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024

Importe: euros

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

A fecha: 31/12/2024

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
	Total Presupuesto	13.669.462,19	7.543.613,92	21.213.076,11	14.565.933,68	517.950,72	0,00	14.047.982,96	11.333.714,10	2.714.268,86	-7.165.093,15

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. RESUMEN POR CAPÍTULO

Capítulo		Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
Código	Descripción	Iniciales	Modificacio- nes	Definitivos							
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.000,00	0,00	21.000,00	130.114,53	0,00	0,00	130.114,53	70.129,80	59.984,73	109.114,53
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.241.343,10	1.105.717,12	13.347.060,22	12.538.006,62	517.950,72	0,00	12.020.055,90	10.968.407,28	1.051.648,62	-1.327.004,32
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	95.618,22	0,00	0,00	95.618,22	95.618,22	0,00	95.618,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.407.119,09	1.904.276,62	3.311.395,71	1.802.194,31	0,00	0,00	1.802.194,31	199.558,80	1.602.635,51	-1.509.201,40
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	4.533.620,18	4.533.620,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.533.620,18
Total Presupuesto		13.669.462,19	7.543.613,92	21.213.076,11	14.565.933,68	517.950,72	0,00	14.047.982,96	11.333.714,10	2.714.268,86	-7.165.093,15

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Deudor

Concepto: 17.0003 FRAUDE FACTURA CONTENUR

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	137.940,00	0,00	137.940,00
				Total Acumulado	137.940,00	0,00	137.940,00

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 21.0000 FIANZAS OBRAS

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	50.147,18	50.147,18
27/01/2024	2024/NP/000005	NPDR	ECOGESTIONA S COOP AND	GARANTIA DEFINITIVA EXPTE 7/2023	0,00	3.500,00	53.647,18
21/02/2024	2024/NP/000009	NPPR	ECOSTUDI SIMA SLP	DEVOLUCION FIANZA LOTE 1 Y 2 EXPTE 11/2022	4.643,50	0,00	49.003,68
13/03/2024	2024/NP/000011	NPPR	VARIOS	devolucion fianza expte 9/2022, ALQUIENVAS SL	1.381,68	0,00	47.622,00
22/05/2024	2024/NP/000041	NPDR	VERMICAN SOLUCIONES DE COMPOSTAJE SL	FIANZA EXPTE 11/24 LOTE 2	0,00	194,94	47.816,94
01/06/2024	2024/NP/000052	NPDR	ECOSTUDI SIMA SLP	fianza expte 12/20244	0,00	5.444,50	53.261,44
31/07/2024	2024/NP/000057	NPDR	DORLET SAU	AVAL EXPTE CONTRATACION 13/24	0,00	16.874,84	70.136,28
06/11/2024	2024/NP/000099	NPPR	ECOGESTIONA S COOP AND	DEVOLUCION AVAL	750,00	0,00	69.386,28
23/12/2024	2024/NP/000131	NPDR	ECCOMPUTER SL	aval adjudicacion servidores	0,00	1.435,00	70.821,28
				Total Acumulado	6.775,18	77.596,46	70.821,28

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	982,09	982,09
17/01/2024	2024/NP/000001	NPDR	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000011 - MEMORIA VALORADA ACONDICIONAMIENTO PARCIAL NAVE INDUSTRIAL	0,00	63,00	1.045,09
17/01/2024	2024/NP/000003	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000030 - ASISTENCIAS Y KILOMETRAJE	0,00	31,30	1.076,39
23/01/2024	2024/NP/000002	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF 4º TRIMESTRE	982,09	0,00	94,30
29/01/2024	2024/NP/000004	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000040 - GRATIFICACION ENERO	0,00	225,00	319,30
29/02/2024	2024/NP/000007	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000078 - retribuciones de febrero	0,00	225,00	544,30
28/03/2024	2024/NP/000012	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000131 - RETRIBUCIONES SECRETARIO MARZO	0,00	225,00	769,30
03/04/2024	2024/NP/000013	NPDR	CAZCARRO IPIENS , JAVIER	Descuento en la Operación 2024/EP/000160 - PAGO ASISTENCIA 21/03	0,00	15,00	784,30
03/04/2024	2024/NP/000016	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000166 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	814,30
03/04/2024	2024/NP/000017	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000168 - ASISTENCIA JUNTA 01/02	0,00	15,00	829,30
03/04/2024	2024/NP/000018	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000170 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	859,30
03/04/2024	2024/NP/000019	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000172 - ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	889,30
03/04/2024	2024/NP/000020	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000174 - PAGO ASISTENCIA 1/02	0,00	15,00	904,30
03/04/2024	2024/NP/000021	NPDR	SOLANA RAMON , JAVIER	Descuento en la Operación 2024/EP/000176 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	934,30
03/04/2024	2024/NP/000022	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000178 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	964,30
03/04/2024	2024/NP/000028	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000210 - PAGO ASISTENCIAS 1/02 Y 21/03	0,00	30,00	994,30

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
03/04/2024	2024/NP/000029	NPDRI	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000211 - PAGO ASISTENCIAS 01/02 Y 21/03	0,00	30,00	1.024,30
17/04/2024	2024/NP/000030	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000220 - ASISTENCIA JUNTA 15/04 Y MESAS CONTRATACION 10/04 Y 15/04	0,00	45,00	1.069,30
22/04/2024	2024/NP/000027	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF PRIMER TRIMESTRE	769,30	0,00	300,00
26/04/2024	2024/NP/000024	NPDRI	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000184 - RETRIBUCIONES DE ABRIL	0,00	225,00	525,00
29/04/2024	2024/NP/000025	NPDRI	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000204 - DIRECCION OBRA Y COORDINACION JACA	0,00	113,47	638,47
29/04/2024	2024/NP/000026	NPDRI	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000205 - PROYECTO ACONDICIONAMIEWNTO PARCIAL NAVE HUESCA	0,00	272,21	910,68
30/04/2024	2024/NP/000053	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000365 - ASISTENCIAS JUNTAS 21/03 Y 15/04	0,00	30,00	940,68
07/05/2024	2024/NP/000031	NPDRI	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000234 - ASISTENCIA JUNTAS	0,00	45,00	985,68
07/05/2024	2024/NP/000032	NPDRI	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000236 - ASISTENCIA JUNTAS	0,00	15,00	1.000,68
07/05/2024	2024/NP/000033	NPDRI	LOSCERTALES ARANDA , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000238 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.015,68
07/05/2024	2024/NP/000034	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000240 - ASISTENCIA JUNTAS 21/03 Y 15/04	0,00	30,00	1.045,68
07/05/2024	2024/NP/000035	NPDRI	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000242 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.060,68
07/05/2024	2024/NP/000036	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000244 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.075,68
07/05/2024	2024/NP/000037	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000246 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.090,68
07/05/2024	2024/NP/000038	NPDRI	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000248 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.105,68

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
07/05/2024	2024/NP/000039	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000250 - ASISTENCIA JUNTA 15/04	0,00	15,00	1.120,68
29/05/2024	2024/NP/000042	NPDR	BERMEJO MARTIN , CARLOS	Descuento en la Operación 2024/EP/000273 - ASISATENCIA JUNTAS	0,00	30,00	1.150,68
29/05/2024	2024/NP/000043	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000275 - ASISTENCIA JUNTA 23/05	0,00	15,00	1.165,68
29/05/2024	2024/NP/000044	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000277 - ASISTENCIA JUNTA 23 MAYO	0,00	15,00	1.180,68
29/05/2024	2024/NP/000045	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000279 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,00	1.195,68
29/05/2024	2024/NP/000046	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000281 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,97	1.211,65
29/05/2024	2024/NP/000047	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000283 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,00	1.226,65
29/05/2024	2024/NP/000048	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000285 - ASISTENCIA JUNTA	0,00	15,99	1.242,64
29/05/2024	2024/NP/000050	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000289 - RETRIBUCIONES DE MAYO	0,00	225,00	1.467,64
29/05/2024	2024/NP/000055	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000380 - ASISTENCIA JUNTA 23 MAYO	0,00	16,33	1.483,97
30/05/2024	2024/NP/000051	NPDR	SANCHEZ PUEYO , TATIANA	Descuento en la Operación 2024/EP/000291 - ASISTENCIA A JUNTA	0,00	15,68	1.499,65
28/06/2024	2024/NP/000054	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000367 - retribuciones junio	0,00	225,00	1.724,65
22/07/2024	2024/NP/000056	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF SEGUNDO TRIMESTRE	1.708,32	0,00	16,33
31/07/2024	2024/NP/000058	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000434 - RETRIBUCIONES JULIO	0,00	225,00	241,33
28/08/2024	2024/NP/000066	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000464 - retribuciones de agosto	0,00	225,00	466,33
18/09/2024	2024/NP/000069	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000574 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	481,33

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreeedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
18/09/2024	2024/NP/000070	NPDRI	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000576 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	496,33
18/09/2024	2024/NP/000071	NPDRI	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000578 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	511,33
18/09/2024	2024/NP/000072	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000580 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	526,33
18/09/2024	2024/NP/000073	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000582 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	541,33
18/09/2024	2024/NP/000074	NPDRI	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000584 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	556,33
18/09/2024	2024/NP/000075	NPDRI	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000586 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	571,33
18/09/2024	2024/NP/000076	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000588 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	586,33
18/09/2024	2024/NP/000077	NPDRI	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000590 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	601,33
18/09/2024	2024/NP/000078	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000592 - ASISYENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	616,33
18/09/2024	2024/NP/000079	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000594 - ASISTENCIA JUNTA 31 DE JULIO	0,00	15,00	631,33
28/09/2024	2024/NP/000082	NPDRI	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000602 - RETRIBUCIONES SEPTIEMBRE	0,00	225,00	856,33
21/10/2024	2024/NP/000146	NPPR	DELEGACION DE HACIENDA	IRPF TERCER TRIMESTRE	840,00	0,00	16,33
23/10/2024	2024/NP/000087	NPDRI	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000664 - ASISTENCIA JUNTA Y KILOMETRAJE 9/10	0,00	15,99	32,32
23/10/2024	2024/NP/000088	NPDRI	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000666 - ASISTENCIA JUNTA 9/10	0,00	15,00	47,32
23/10/2024	2024/NP/000089	NPDRI	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000668 - ASISTENCIA JUNTA 09/10	0,00	15,00	62,32
23/10/2024	2024/NP/000090	NPDRI	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000670 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,97	78,29

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreeedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
23/10/2024	2024/NP/000091	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000672 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE 09/10	0,00	15,00	93,29
23/10/2024	2024/NP/000092	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000674 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,08	108,37
23/10/2024	2024/NP/000093	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000676 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	16,33	124,70
23/10/2024	2024/NP/000094	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000678 - ASISTENCIA JUNTA 09/10	0,00	15,00	139,70
23/10/2024	2024/NP/000095	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000680 - ASISTENCIA Y KILOMETRAJE JUNTA 09/10	0,00	15,00	154,70
30/10/2024	2024/NP/000085	NPDR	López Navarro , M ^{ra} Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000656 - RETRIBUCIONES OCTUBRE	0,00	225,00	379,70
30/10/2024	2024/NP/000098	NPDR	CORED GARCIA , JAIME	Descuento en la Operación 2024/EP/000693 - DIRECCION OBRAS Y COORDINACION NAVE JACA	0,00	113,47	493,17
20/11/2024	2024/NP/000100	NPDR	SALVADOR GRACIA , RAQUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000717 - ASISTENCIA LETRADA DILIGENCIAS PREVIAS 553/22, VIA PENAL	0,00	180,00	673,17
26/11/2024	2024/NP/000104	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000732 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	689,14
26/11/2024	2024/NP/000105	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000734 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	704,14
26/11/2024	2024/NP/000106	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000736 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,34	719,48
26/11/2024	2024/NP/000107	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000738 - ASISTENCIA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,45	734,93
26/11/2024	2024/NP/000108	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000740 - JUNTA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	749,93
26/11/2024	2024/NP/000109	NPDR	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000742 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	765,90
26/11/2024	2024/NP/000110	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000744 - ASISTENCIA JUNTA 11 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	780,90

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
26/11/2024	2024/NP/000111	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000746 - ASISTENCIA JUNTA 3 DE NOVIEMBRE	0,00	15,15	796,05
26/11/2024	2024/NP/000112	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000748 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRENURIA PARGADA	0,00	15,00	811,05
26/11/2024	2024/NP/000144	NPDR	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000822 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,00	826,05
27/11/2024	2024/NP/000145	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000824 - ASISTENCIA JUNTA 13 DE NOVIEMBRE	0,00	15,97	842,02
02/12/2024	2024/NP/000117	NPDR	López Navarro , Mª Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000764 - RETRIBUCIONES NOVIEMBRE	0,00	225,00	1.067,02
23/12/2024	2024/NP/000120	NPDR	PARGADA ZAPATER , NURIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000771 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.082,02
23/12/2024	2024/NP/000121	NPDR	ALLUE OLIVAN , GEMMA	Descuento en la Operación 2024/EP/000773 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.097,02
23/12/2024	2024/NP/000122	NPDR	CLIMENTE LAIN , LAURA	Descuento en la Operación 2024/EP/000775 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.112,02
23/12/2024	2024/NP/000123	NPDR	UBIETO ASO , JOSE IGNACIO	Descuento en la Operación 2024/EP/000777 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.127,02
23/12/2024	2024/NP/000124	NPDR	ROMANCE PLOU , JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000779 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.142,02
23/12/2024	2024/NP/000125	NPDR	LOSCERTALES ARANDA, JOSE MARIA	Descuento en la Operación 2024/EP/000781 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.157,02
23/12/2024	2024/NP/000126	NPDR	MAIRAL BORDANABA , IVAN	Descuento en la Operación 2024/EP/000783 - ASISTENCIA JUNTA 18 DE DICIEMBRE	0,00	15,00	1.172,02
23/12/2024	2024/NP/000127	NPDR	MONAJ TRICAS , DOMINGO	Descuento en la Operación 2024/EP/000785 - ASISTENCIA JUNTA 18 DE DICIEMBRE	0,00	15,00	1.187,02
23/12/2024	2024/NP/000128	NPDR	VEINTEMILLA MARTINEZ , JOSE MIGUEL	Descuento en la Operación 2024/EP/000787 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.202,02
23/12/2024	2024/NP/000129	NPDR	VENTURA SANROMAN , ELENA	Descuento en la Operación 2024/EP/000789 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.217,02

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor**Concepto:** 23.0003 Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
23/12/2024	2024/NP/000130	NPDRI	SOLER NAVARRO , MONICA	Descuento en la Operación 2024/EP/000791 - ASISTENCIA JUNTA 18 DICIEMBRE	0,00	15,00	1.232,02
30/12/2024	2024/NP/000132	NPDRI	López Navarro , M ^a Pilar	Descuento en la Operación 2024/EP/000795 - RETRIBUCIONES DE DICIEMBRE	0,00	225,00	1.457,02
31/12/2024	2024/NP/000149	NPCA		Ajuste IRPF	16,33	0,00	1.440,69
				Total Acumulado	4.316,04	5.756,73	1.440,69

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

Ejercicio: 2024

Importe: euros

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 26.0001 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	0,00	0,00
09/02/2024	2024/NP/000006	NPDR	VARIOS	TRANSFERENCIA AYUNTAMIENTO DE BIESCAS QUE ES PARA GRHUSA	0,00	125,40	125,40
21/02/2024	2024/NP/000008	NPPR	GRHUSA GESTION DE RESIDUOS HUESCA SA	TRASPASO AGRHUSA NO CORRESPONDER	125,40	0,00	0,00
				Total Acumulado	125,40	125,40	0,00

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 29.0001 Cobros pendientes de aplicación

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
				Saldo anterior	0,00	0,00	0,00
07/03/2024	2024/NP/000010	NPDRI	VARIOS	tasas DE ENERO	0,00	1.393,80	1.393,80
10/07/2024	2024/NP/000059	NPDRI	VARIOS	tasas nayo	0,00	1.426,20	2.820,00
10/07/2024	2024/NP/000060	NPDRI	VARIOS	tasas de febrero	0,00	1.838,40	4.658,40
10/07/2024	2024/NP/000061	NPDRI	VARIOS	TASAS DE JUNIO	0,00	1.457,40	6.115,80
23/07/2024	2024/NP/000062	NPDRI	CABRERO E HIJOS GRUPO IFA	TASAS ABRIL	0,00	54,00	6.169,80
24/07/2024	2024/NP/000063	NPDRI	VARIOS	TASAS MARZO CABRERO E HIJOS Y NATUR AFRIKA	0,00	344,40	6.514,20
30/07/2024	2024/NP/000064	NPPR	EBANISTERIA ALONSO MOYA	DEVOLUCION RECIBO DE FEBRERO	24,60	0,00	6.489,60
30/07/2024	2024/NP/000065	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION TASAS FEBRERO DE PETRE MARIUS BOGIAH	42,00	0,00	6.447,60
27/08/2024	2024/NP/000067	NPDRI	VARIOS	TASAS DE MARZO	0,00	1.299,60	7.747,20
29/08/2024	2024/NP/000068	NPDRI	VARIOS	TASAS DE ABRIL	0,00	2.448,60	10.195,80
20/09/2024	2024/NP/000080	NPDRI	VARIOS	TASAS DE JULIO	0,00	1.998,60	12.194,40
20/09/2024	2024/NP/000081	NPPR	NATUR AFRIKA IMPORT SL	DEVOLUCION RECIBO DE JULIO NATUR AFRIKA IMPORT SL	75,60	0,00	12.118,80
25/09/2024	2024/NP/000084	NPDRI	VARIOS	TASAS AGOSTO	0,00	117,60	12.236,40
26/09/2024	2024/NP/000083	NPDRI	VARIOS	TASAS AGOSTO	0,00	1.597,80	13.834,20
02/10/2024	2024/NP/000096	NPPR	EBANISTERIA ALONSO MOYA	DEVOLUCION RECIBO DE SEPTIEMBRE	26,40	0,00	13.807,80
30/10/2024	2024/NP/000097	NPDRI	GABARRE , BORJA GABRIEL	TASAS BORJA GABRIEL GABARRE DE SEPTIEMBRE	0,00	91,20	13.899,00
05/11/2024	2024/NP/000116	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION RECIBO SEPRIEMBRE BORJA GABRIEL GABARRE	91,20	0,00	13.807,80
07/11/2024	2024/NP/000102	NPDRI	VARIOS	RECIBO DE NATUR AFRICA DEVUELTO	0,00	75,60	13.883,40
27/11/2024	2024/NP/000114	NPDRI	VARIOS	TASAS DE OCTUBRE	0,00	2.623,20	16.506,60
27/11/2024	2024/NP/000115	NPDRI	VARIOS	ERROR DUPLICIDAD TASAS DE OCTUBRE	0,00	2.623,20	19.129,80
02/12/2024	2024/NP/000143	NPDRI	VARIOS	TASAS DE SEPTIEMBRE	0,00	81,00	19.210,80
03/12/2024	2024/NP/000133	NPDRI	VARIOS	tasas de septiembre	0,00	1.570,80	20.781,60
03/12/2024	2024/NP/000134	NPPR	MUEBLES J PICONTO SL	devolucion correcta tasas de octubre (duplicidad)	19,80	0,00	20.761,80

MAYOR DE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS

 Ejercicio: **2024**

 Importe: **euros**

Periodo listado desde 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Naturaleza: Acreedor

Concepto: 29.0001 Cobros pendientes de aplicación

Fecha	Nº Oper.	Tipo	Tercero	Descripción	Cargo	Abono	Saldo
03/12/2024	2024/NP/000135	NPPR	PROA CONSTRUYE SL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	28,80	0,00	20.733,00
03/12/2024	2024/NP/000136	NPPR	GABARRE , BORJA GABRIEL	DEVOLUCION TASAS DE OCTUBRE	456,60	0,00	20.276,40
03/12/2024	2024/NP/000137	NPPR	PARQUET TARIMA Y LAMINADOS INSTALL SL	DEVOLUCION TASAS OCTIBRE CORRECTA(DUPLICIDAD)	35,40	0,00	20.241,00
03/12/2024	2024/NP/000138	NPPR	VARIOS	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD) LANSAQUE, AYTO LALERRE Y JUAN GABRIEL GABARRE	814,80	0,00	19.426,20
03/12/2024	2024/NP/000139	NPPR	CALVO AGUAROP , PAUL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	19,80	0,00	19.406,40
03/12/2024	2024/NP/000140	NPPR	CHATARRAS HNOS MARQUINA SL	DEVOLUCION CORECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	606,60	0,00	18.799,80
16/12/2024	2024/NP/000118	NPDRI	EBANISTERIA ALONSO MOYA	tasas de febrero	0,00	24,60	18.824,40
16/12/2024	2024/NP/000119	NPDRI	EBANISTERIA ALONSO MOYA	TASAS DE SEPTIEMBRE	0,00	27,00	18.851,40
16/12/2024	2024/NP/000141	NPPR	ANTONIO PUYUELO SL	DEVOLUCION CORRECTA DE OCTUBRE(DUPLICIDAD)	75,00	0,00	18.776,40
16/12/2024	2024/NP/000142	NPPR	CARPINTERIA PEMICAR SL	DEVOLUCION DE OCTUBRE CORRECTA(DUPLICIDAD)	36,60	0,00	18.739,80
31/12/2024	2024/NP/000147	NPPR	VARIOS	Aplicación definitiva cobros pendientes de aplicación: 2024/EP/000842 - TASAS PARTICULARES 2024	18.251,40	0,00	488,40
31/12/2024	2024/NP/000148	NPPR	VARIOS	Aplicación definitiva cobros pendientes de aplicación: 2024/EP/000845 - TASAS PARTICULARES 2024	488,40	0,00	0,00
Total Acumulado					21.093,00	21.093,00	0,00



CONSORCIO AGROPORCION Nº 1 DE HUESCA

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2023.0110.31000	Intereses	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00	5.010,49	0,00
2023.0110.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00	23.749,26	0,00
2023.1621.42389	TRANSFERENCIA A GRHUSA LIMPIEZA VIARIA HUESCA	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00	650.232,32	0,00
2023.1621.60100	2ª FASE ampliacion vertederoAMPLIACIÓN VERTEDERO	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00	7.713,75	0,00
2023.1621.60102	CAMION HOYA DE HUESCA	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00	29.079,10	0,00
2023.1621.62500	5º CONTENEDOR Y COMPOSTAJE	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00	132.699,63	0,00
2023.1621.62503	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00	368.100,00	0,00
2023.9200.22699	Otros gastos diversos	96,71	0,00	96,71	0,00	96,71	0,00
2023.9200.63200	REFORMA OFICINAS	508,20	0,00	508,20	0,00	508,20	0,00
	Total Ejercicio 2023	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00
	Total	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00	1.217.189,46	0,00

En Huesca, a 09/05/2025

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA
MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Ejercicio: **2024**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2024**

Grupo de Programa	Política de Gasto	Área de Gasto	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
			GASTOS DE PERSONAL	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	INVERSIONES REALES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS FINANCIEROS	
011	01	0	0,00	0,00	16.836,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.026,16	114.862,75
			0,00	0,00	16.836,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.026,16	114.862,75
			0,00	0,00	16.836,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.026,16	114.862,75
162	16	1	0,00	0,00	0,00	10.283.820,00	0,00	3.154.646,11	0,00	0,00	0,00	13.438.466,11
			0,00	0,00	0,00	10.283.820,00	0,00	3.154.646,11	0,00	0,00	0,00	13.438.466,11
			0,00	0,00	0,00	10.283.820,00	0,00	3.154.646,11	0,00	0,00	0,00	13.438.466,11
425	42	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	91		0,00	641,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	641,15
			0,00	641,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	641,15
920	92		18.409,10	26.570,67	0,00	0,00	0,00	110.934,09	0,00	0,00	0,00	155.913,86
			18.409,10	26.570,67	0,00	0,00	0,00	110.934,09	0,00	0,00	0,00	155.913,86
			18.409,10	27.211,82	0,00	0,00	0,00	110.934,09	0,00	0,00	0,00	156.555,01
TOTAL			18.409,10	27.211,82	16.836,59	10.283.820,00	0,00	3.265.580,20	0,00	0,00	98.026,16	13.709.883,87



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

Ejercicio: **2024**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2024**

El Presidente

La Interventora

TESORERO

JOSE MIGUEL VEINTEMILLA MARTINEZ

Mª Pilar López Navarro

Mª Pilar López Navarro



INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD, REGLA DE GASTO Y LÍMITE DE DEUDA EN LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.024

D/D^a M^a Pilar López Navarro , Interventor de Fondos del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de la ley de estabilidad presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF), y habiendo examinado la Liquidación del Presupuesto General para el ejercicio 2.024, formado por Presidencia de Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca, emite el presente informe:

NORMATIVA REGULADORA:

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales.
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF.
- Reglamento 2223/1996 del Consejo de la Unión Europea.
- Reglamento 2516/2000 del Consejo de la Unión Europea.
- Manual del cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) del Ministerio de Hacienda y AAPP.
- Manual del SEC 95 sobre el Déficit Público y la Deuda Pública, publicado por Eurostat.
- Reglamento nº 549/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo (DOCE. 26-06-2013), que aprueba el SEC 2010.

ANTECEDENTES:

1.- ENTIDADES QUE FORMAN EL GRUPO DE CONSOLIDACIÓN:

La Entidad Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca no tiene ninguna entidad pública o privada dependiente, por lo que el informe de evaluación se realiza exclusivamente respecto de la Liquidación del Presupuesto de la entidad local.

2.- EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:

El art. 11.4 de la LOEPSF establece que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario. Se mide por diferencia entre los importes liquidados en los capítulos I a VII del Presupuesto de Ingresos y los capítulos I a VII del Presupuestos de Gastos, previa aplicación de los ajustes a los criterios de contabilidad nacional.

Primero:

Los Estados de Gasto e Ingreso de la Liquidación del Presupuesto de la entidad a efectos de evaluación de la estabilidad presupuestaria, resumidos por Capítulos, son los siguientes:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Gastos de Personal	18.409,10
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	27.211,82
Capítulo 3	Gastos financieros	16.836,59
Capítulo 4	Transferencias corrientes	10.283.820,00
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
Capítulo 6	Inversiones reales	3.265.580,20
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
	Total GASTOS NO FINANCIEROS	13.611.857,71
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	98.026,16
	Total GASTOS FINANCIEROS	98.026,16
	Total Presupuesto	13.709.883,87

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Impuestos directos	0,00
Capítulo 2	Impuestos indirectos	0,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingreso	130.114,53
Capítulo 4	Transferencias corrientes	12.020.055,90
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	95.618,22
Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	1.802.194,31
	Total INGRESOS NO FINANCIEROS	14.047.982,96
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total INGRESOS FINANCIEROS	0,00

Segundo:

A efectos de establecer la capacidad o necesidad de financiación de la entidad tal como ésta se define en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, sobre los importes liquidados detallados, deberán realizarse los siguientes ajustes:

Concepto	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	-50.786,73
(+) Ajuste por liquidación PIE - 2008	0,00
(+) Ajuste por liquidación PIE - 2009	0,00
(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a PIE- 2008 Y PIE- 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta Corporación Local	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación publico privada (APP's)	0,00
Inversiones realizadas por cuenta de otra Administración Publica	0,00
Préstamos	0,00
Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Consolidación de transferencias recibidas de otras Administraciones públicas que no pertenecen al grupo de consolidación	0,00
Otros(1)	0,00
Total ajustes a la Liquidación del Presupuesto de la Entidad	-50.786,73

Capacidad/necesidad de financiación:

Capacidad / Necesidad de financiación	
Ingresos No Financieros	14.047.982,96
Gastos No Financieros	13.611.857,71
(+/-) Ajustes	-50.786,73
Capacidad / Necesidad de financiación (Superávit / Déficit)	385.338,52

Al arrojar un saldo positivo, se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria

3.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO:

Según el art.12 de la LOEPSF, la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española.

Se entenderá por gasto computable los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda y la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas.

Cuando se produzcan cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

Primero: Cálculo del gasto computable:

Concepto	Liquidación del ejercicio anterior	Liquidación del ejercicio actual
Suma de los Capítulos 1 a 7 de gastos	12.776.252,36	13.611.857,71
(-) Suma de los Intereses financieros	(-) 20.000,00	(-) 16.836,59
Ajustes Cálculo empleos no financieros según el SEC	-29.815,49	0,00
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales		
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de una Corporación Local.		
(+/-) Ejecución de Aavales		
(+) Aportaciones de capital		
(+/-) Asunción y cancelación de deudas		
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto		
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas.		
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado		

(+/-) Arrendamiento financiero		
(+) Préstamos		
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012		
(-) Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otra Administración Pública		
Otros (especificar)	-29.815,49	0,00
Empleos no financieros en términos SEC excepto intereses de la deuda	12.726.436,87	13.595.021,12
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local		
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-5.627.123,15	-6.397.951,51
Unión Europea		
Estado		
Comunidad Autónoma	902.185,44	2.024.616,36
Diputaciones		0,00
Otras Administraciones Públicas	4.724.937,71	4.373.335,15
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación		
Total de Gasto Computable del ejercicio	7.099.313,72	7.197.069,61
(+/-) Incrementos/disminuciones de recaudación por cambios normativos		
(-) Disminución del gasto computable por Inversiones financieramente sostenibles		

Descripción del cambio normativo	Importe Incremento/disminución en Presupuesto actual	Normas que cambian	Aplicación Presupuestaria	Observaciones

Descripción Inversión financieramente sostenible	Aplicación económica	Grupo de programa de gasto	Estimación de obligaciones reconocidas en el ejercicio	Observaciones

Segundo: Variación del gasto computable de la entidad:

Gasto computable ejercicio anterior sin IFS (1)	7.099.313,72
Disminución gasto inversiones financieramente sostenibles ejercicio anterior (2)	0,00
Gasto computable ejercicio anterior (3 = 1+2)	7.099.313,72
Tasa referencia de crecimiento del PIB (4)	2,60%
Gasto computable x tasa incremento (5 =3*4)	7.283.895,88
Aumentos / Disminuciones por cambios normativos (6)	0,00
Límite de la Regla de Gasto (7 = 5+6)	7.283.895,88
Disminución por inversiones financieramente sostenibles ejercicio actual (8)	0,00
Gasto computable liquidación ejercicio actual (9)	7.197.069,61

Diferencia entre el Límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable Liq. Pto (7-9)	86.826,27
% incremento gasto computable ejercicio actual sobre ejercicio anterior (10 = (9-3)/3)	1,38%

La variación del gasto computable en términos SEC, cumple el objetivo de regla de gasto.

4.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE DEUDA:

Primero:

Cálculo de los ingresos corrientes reconocidos netos en el ejercicio:

Concepto	Importe
Ingresos corrientes liquidados en los Capítulos I a V del ejercicio	12.245.788,65
(-) Ingresos por multas coercitivas, o derivados de convenios urbanísticos de planeamiento, o cualesquiera otros que expresamente hayan sido declarados como integrantes del patrimonio público del suelo.	0,00
(-) Ingresos por actuaciones de urbanización, tales como el canon de urbanización, cuotas de urbanización, o cualquier otros de este carácter	0,00
(-) Aprovechamientos urbanísticos, y otros ingresos por aprovechamientos edificatorios distintos de los anteriores (entre otros, los aprovechamientos edificatorios en suelo rústico, regulados en el artículo 62.3 del texto refundido de las Leyes de ordenación del territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias).	0,00
(-) Ingresos por multas impuestas por infracciones urbanísticas, expresamente afectados a operaciones de igual carácter, que no hayan de integrarse en el patrimonio público del suelo	0,00
(-) Contribuciones especiales afectadas a operaciones de capital	0,00
(-) Ingresos por el canon de mejora del servicio de agua o canon de saneamiento cuando esté afectado por la normativa sectorial, a la financiación de inversiones de capital relacionadas con el servicio prestado, tales como infraestructuras hidráulicas o redes de saneamiento y depuración, entre otras	0,00
(-) Aprovechamientos agrícolas y forestales de carácter afectado; en particular el Fondo de Mejora de Montes cuando esté afectado a la realización de inversiones, tales como la ejecución de mejoras en los montes de titularidad municipal, o la realización de mejoras de interés forestal general de la provincia	0,00
(-) Otras concesiones y aprovechamientos, afectados por la normativa aplicable a la financiación de operaciones de capital	0,00
(-) Otros ingresos incluidos en Cap. 1 a 5 afectados a operaciones de capital distintos de los anteriores	0,00
(-) Otros ingresos incluidos en Capítulos 1 a 5 y no consolidables a futuro	0,00
Total ingresos corrientes	12.245.788,65

Segundo:

Cálculo del Capital Vivo a 31 de diciembre:

Concepto	DEUDA VIVA A 31/12
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	
Operaciones de tesorería	
Confirming	
Emisiones de deuda corto plazo	
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	

Operaciones con entidades de crédito residentes Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.) Deuda con el FFEL (*) Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP Otras operaciones de crédito	347.635,89
Emisiones de deuda largo plazo	
Arrendamiento financiero	
Asociaciones público-privadas	
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012 Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	
Otras operaciones de deuda	
TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)	347.635,89
AVALES	
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	
RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)	
OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)	
A corto plazo	
A largo plazo	
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)	
Con la Administración General del Estado	
Con la Comunidad Autónoma	
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	
Con otras Administraciones Públicas	
OTRAS DEUDAS (5)	
CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	347.635,89

Las Liquidaciones por PIEs de ejercicios anteriores aun cuando se indican en la relación por ser considerados endeudamiento según la IGAE, no se tienen en cuenta a los efectos de calcular el capital vivo, según la disposición final trigésimo primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos del Estado de 2013.

Tercero:

Cumplimiento del objetivo de nivel de deuda:

Ingresos corrientes liquidados a 31/12/ del ejercicio actual	12.245.788,65
Deuda viva a 31/12 del ejercicio actual	347.635,89
% de nivel de deuda	2,84%

El porcentaje de nivel de deuda es inferior al límite del 110% permitido por ley.

INFORMO:

Primero: La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las entidades locales, se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria entendida como la situación de equilibrio o superávit estructural, conforme a lo dispuesto en el art. 3 de la LOEPSF y deberá mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario (art. 11 LOEPSF).

Segundo: La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española (art. 11 LOEPSF).

Tercero: Según redacción dada por Disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales de 2013 a la Disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica el art. 14 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, las Entidades Locales y sus entidades dependientes clasificadas en el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas, que liquiden el ejercicio inmediato anterior con ahorro neto positivo, calculado en la forma que establece el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados según las cifras deducidas de los estados contables consolidados. Si el volumen de endeudamiento que, excediendo el 75%, no supere el 110% de los ingresos corrientes liquidados o devengados, podrán concertar operaciones de endeudamiento previa autorización del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las entidades locales. Las entidades que presenten ahorro neto negativo o un volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

Cuarto: La evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y nivel de deuda corresponde a la Intervención Local, que elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento de la propia Entidad local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en él deberán detallarse los cálculos y ajustes realizados para obtener, sobre la base de los gastos e ingresos presupuestarios, el importe que representa la capacidad / necesidad de financiación de la entidad (déficit / superávit) y nivel de deuda.

CONCLUSIÓN:

Vista la Liquidación de presupuestos para el ejercicio 2.024, realizados los cálculos y ajustes necesarios, se informa que en el expediente motivo del informe, **se cumple** el objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y el nivel de deuda autorizado.

En Huesca, a la fecha firma electrónica

La Secretaria Interventora

D/D^a M^a Pilar López Navarro

ANEXO AL INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD, LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA EN LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024.

AJUSTES EN ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO.

El objeto de este documento es presentar el detalle del cálculo de los ajustes a realizar para aproximar los gastos e ingresos presupuestarios a los criterios del Sistema Europeo de Cuentas. Se realizarán ajustes en todos aquellos casos en que los criterios de Contabilidad Nacional de acuerdo con el SEC, difieran de los aplicados en Contabilidad Presupuestaria Local.

Para establecer los ajustes a aplicar en el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y en el cálculo de la Regla de Gasto, se utilizan tres fuentes basadas en el Sistema Europeo de Cuentas SEC-95:

- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la IGAE.
- Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales.
- Los Formularios publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre información a comunicar para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

RECAUDACIÓN DE INGRESOS CAPÍTULO 1, 2 y 3

En el Manual de cálculo del Déficit de Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la IGAE, se establece que “la capacidad/necesidad de financiación de las administraciones públicas, no puede verse afectada por los importes de impuestos y cotizaciones sociales cuya recaudación sea incierta”. “En contabilidad nacional, el criterio para la imputación de los ingresos fiscales y asimilados y con efecto en el déficit público es el de caja”, mientras que en contabilidad presupuestaria, como regla general, el criterio es el de devengo. Por ello, habrá que hacer un ajuste sustituyendo los derechos reconocidos netos en el ejercicio por la recaudación neta del ejercicio.

Ajuste por recaudación ingresos	Capítulo I	Capítulo II	Capítulo III
Derechos reconocidos en el ejercicio (A)	0,00	0,00	130.114,53
Recaudación líquida del ejercicio actual (B)	0,00	0,00	70.129,80
Recaudación líquida de ejercicios cerrados (C)	0,00	0,00	9.198,00
Total Ajuste B+C-A	0,00	0,00	-50.786,73

GASTOS FINANCIADOS CON FONDOS FINALISTAS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA U OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Se ajustarán a la baja los gastos que han sido financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas, independientemente del momento en que se perciban estos fondos, aun cuando sea en distinto ejercicio al del devengo del gasto.

En este sentido, se realizan los siguientes ajustes

Procedentes de la Comunidad Autónoma:

Código PG.	Descripción	Total Ingresos afectados	Total Gastos afectados	CF	Gastos en el ejercicio	Gasto financiado con fondos finalistas
2023/0001	LINEA 1 RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS	1.366.533,00	1.575.812,52	0,86719263	588.633,81	510.458,90
2023/0002	LINEA 2 SEPARACION Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS	153.095,27	180.261,80	0,84929403	171.620,10	145.755,93
2023/0003	LINEA 3 PLANTAS DE COMPOSTAJE	1.362.357,00	1.362.357,00	1,00000000	1.295.027,44	1.295.027,44
2023/0004	LINEA 4 CONSTRUCCION O MEJORA PUNTOS LIMPIOS	79.294,95	79.294,95	1,00000000	73.374,09	73.374,09
2024/0001	LINEA 1 2024 CONSTRUCCION INSTALACIONES COMPOSTAJE	30.643,20	30.643,20	1,00000000	0,00	0,00
2024/0002	LINEA 2 2024 AMPLIACION INSTALACIONES COMPOSTAJE	368.474,40	368.474,40	1,00000000	0,00	0,00
Ajuste por gasto financiado con fondos finalistas de la Comunidad Autónoma: -2.024.616,36						

Procedentes de otras Administraciones públicas

Código PG.	Descripción	Total Ingresos afectados	Total Gastos afectados	CF	Gastos en el ejercicio	Gasto financiado con fondos finalistas
2011/0001	Vaso de vertedero	2.413.189,58	2.413.189,58	1,00000000	5.745,50	5.745,50
2015/0003	5º Contenedor y compostaje	2.247.016,66	2.868.654,27	0,78329992	991.722,08	776.815,83
2022/0001	REFORMA DE OFICINAS	50.000,00	276.580,32	0,18077931	2.195,80	396,96
Aportaciones miembros del Consorcio: 3.590.376,87						
Ajuste por gasto financiado con fondos finalistas procedentes de otras Administraciones Públicas: -4.373.335,15						



INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024

D/D^a M^a Pilar López Navarro, La Interventora de Fondos del Consorcio Agrupación nº 1 de Huesca, atendiendo a la Providencia de la Presidencia acerca de la incoación del expediente de la Liquidación del Presupuesto del 2024, y de acuerdo con lo establecido en el art. 191.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que prueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales así como en el art. 90 del RD 500/90, de 20 de abril, que completa la mentada Ley en su aspecto presupuestario, tiene a bien emitir el siguiente informe basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES:

Primero: La ejecución del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2024 ha puesto de manifiesto la Liquidación del mismo, que en el Estado de Ingresos ha supuesto el reconocimiento de derechos por importe de 14.047.982,96 Euros, y en el Estado de Gastos el reconocimiento de obligaciones por importe de 13.709.883,87 Euros. Teniendo en cuenta la diferencia entre ambos, las obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería para gastos generales y las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada se obtiene un Resultado Presupuestario Ajustado de 3.091.864,12 Euros, cuyo detalle es el siguiente:

Resultado Presupuestario				
Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	12.245.788,65	10.346.277,51		1.899.511,14
b) Operaciones de capital	1.802.194,31	3.265.580,20		-1.463.385,89
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	14.047.982,96	13.611.857,71		436.125,25
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d). Pasivos Financieros	0,00	98.026,16		-98.026,16
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	98.026,16		-98.026,16
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	14.047.982,96	13.709.883,87		338.099,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.920.932,07	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.571.560,04	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			738.727,08	
II.TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			2.753.765,03	2.753.765,03
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.091.864,12

Segundo: Para el cálculo del Remanente de Tesorería se han considerado las obligaciones pendientes de pago, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos de tesorería a 31 de diciembre. Así mismo, se han tenido en cuenta los posibles ingresos afectados y los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, quedando por tanto el siguiente Remanente de Tesorería:

Nº de cuentas	Remanente de Tesorería	Importe
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos	3.862.217,80
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	2.852.583,65
430	- (+) del Presupuesto corriente	2.714.268,86
431	- (+) del Presupuesto cerrado	374,79
270, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 550, 565	- (+) de operaciones no presupuestarias	137.940,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	908.875,29
400	- (+) del Presupuesto corriente	836.613,32
401	- (+) del Presupuesto cerrado	0,00
180, 410, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 521, 550, 560	- (+) de operaciones no presupuestarias	72.261,97
	4. (-) Partidas pendientes de aplicación	0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
555, 5581, 5585	- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)	5.805.926,16
298, 4900, 4901, 598	II. Saldos de dudoso cobro	93,70
	III. Exceso de financiación afectada	694.679,45
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	5.111.153,01

INFORMO:

Primero: Conforme a lo establecido en el artículo 191.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 89 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, el órgano competente para la aprobación de Liquidación del Presupuesto es la Presidencia de la Corporación, emitiéndose previamente el Informe de Intervención.

Segundo: Una vez aprobada la liquidación, se procederá a dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre. Asimismo, se remitirá copia de la liquidación del Presupuesto a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Tercero: Según lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea, entendiéndose por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas, la situación de equilibrio o superávit estructural. En caso de incumplimiento de este objetivo de estabilidad presupuestaria, así como los de la deuda pública o de la regla de gasto, la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de los objetivos, según establece el art. 21 de la citada Ley 2/2012. En este sentido, y en función de lo dispuesto en el art. 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, la Intervención local elevará al Pleno un informe, que se emitirá con carácter independiente al presente, sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Cabe decir por tanto, que tras analizarse la liquidación, se observa el cumplimiento de los objetivos, encontrándose, en consecuencia, necesidad de elaborar un Plan Económico-Financiero.

CONCLUSIÓN:

Vista la Liquidación del Presupuesto General para el ejercicio 2024, presentado por la Presidencia y comprobados los documentos que se adjuntan a la misma, esta Intervención emite informe, debiendo ajustarse en cuanto al procedimiento de aprobación a lo indicado en este Informe.

En Huesca, a 8 de abril de 2025.
La Interventora

D/D^a M^a Pilar López Navarro



Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Aplicación presupuestaria	Operación Número	Descripción	Importe reconocido	Importe imputado
2024.46200	2024/EP/000001	liquidacion enero	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000002	LIQUIDACION ENERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000003	LIQUIDACION ENERO JACETANIA	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000004	LIQUIDACION ENERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000005	LIQUIDACION ENERO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000046	liquidacion febrero	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000047	LIQUIDACION FEBRERO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000048	LIQUIDACION FEBRERO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000049	LIQUIDACION FEBRERO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000050	LIQUIDACION FEBRERO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000092	IMPUESTO MONEGROS DE ENERO	5.064,80	5.064,80
2024.46200	2024/EP/000093	LIQUIDACION MARZO	138.489,99	138.489,99
2024.46200	2024/EP/000094	LIQUIDACION MARZO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000095	LIQUIDACION MARZO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000096	LIQUIDACION MARZO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000097	LIQUIDACION MARZO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000108	INGRESADO DE MAS JACA	67,25	67,25
2024.46200	2024/EP/000142	LIQUIDACION IMPUESTO FEBRERO COMARCA MONEGROS	4.806,40	4.806,40
2024.46200	2024/EP/000146	liquidacion impuesto de marzo monegros	4.619,20	4.619,20
2024.46200	2024/EP/000154	liquidacion abril	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000155	LIQUIDACION ABRIL	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000156	LIQUIDACION ABRIL	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000157	LIQUIDACION DE ABRIL	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000158	LIQUIDACION ABRIL	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000218	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-267.222,27	0,00
2024.46200	2024/EP/000228	LIQUIDACION MAYO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000229	LIQUIDACION MAYO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000230	LIQUIDACION MAYO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000231	LIQUIDACION MAYO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000232	LIQUIDACION MAYO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000257	impuesto de abril	6.064,00	6.064,00
2024.46200	2024/EP/000299	LIQUIDACION DE JUNIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000300	LIQUIDACION DE JUNIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000301	LIQUIDACION JUNIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000302	LIQUIDACION JUNIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000303	LIQUIDACION JUNIO	120.410,92	120.410,92
2024.46200	2024/EP/000307	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-32.880,49	0,00
2024.46200	2024/EP/000330	IMPUESTO DE MAYO	5.928,80	5.928,80
2024.46200	2024/EP/000347	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-123.329,77	0,00
2024.46200	2024/EP/000371	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-34.987,45	-34.987,45
2024.46200	2024/EP/000374	COMPENSACIÓN LIQUIDACIÓN DEFINITIVA	-59.530,74	0,00
2024.46200	2024/EP/000378	liquidacion impuesto monegros de junio	5.634,40	5.634,40
2024.46200	2024/EP/000381	liquidacion julio	119.821,08	119.821,08
2024.46200	2024/EP/000382	LIQUIDACION JULIO	33.668,71	33.668,71
2024.46200	2024/EP/000383	LIQUIDACION JULIO	138.490,07	138.490,07
2024.46200	2024/EP/000384	LIQUIDACION JULIO	524.786,18	524.786,18
2024.46200	2024/EP/000385	LIQUIDACION JULIO	216.229,46	216.229,46
2024.46200	2024/EP/000446	LIQUIDACION IMPUESTO DE JULIO	6.867,20	6.867,20
2024.46200	2024/EP/000455	LIQUIDACION AGOSTO	524.786,18	524.786,18



Memoria: Estado de transferencias recibidas

Ejercicio: 2024
Importe: euros
A fecha: 31/12/2024

Detalle: Operación

Table with 5 columns: Code, Reference, Description, Amount 1, Amount 2. Rows include various liquidation entries for August, September, October, and November 2024, totaling 12,020,055.90 euros in applications and 11,074,662.52 euros in transfers.



Memoria: Estado de transferencias recibidas

Detalle: Operación

Ejercicio: **2024**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2024**

		Total Transferencias de Capital...	1.802.194,31	1.802.194,31
		TOTAL TRANSFERENCIAS...	13.822.250,21	12.876.856,83